EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 3º EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN SECCION SAN JOSE MEDELLÍN

MONICA MARIA FRANCO ANA ROCIO MEDINA J CIELO PATIÑO SOR MARIA QUICENO

ASESORA LUZ ESTELLA PULGARÍN P

GRUPO #3

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

CENTRO REGIONAL MEDELLÍN

2011

EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 3º EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN SECCION SAN JOSÉ MEDELLÍN

MONICA MARIA FRANCO
ANA ROCIO MEDINA J
CIELO PATIÑO
SOR MARIA QUICENO

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de Especialista en Evaluación Pedagógica

> Magister LUZ ESTELLA PULGARÍN P

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES MEDELLIN- ANTIOQUIA 2011

Nota de Aceptación	
	
 Jurado	
Jurado	
 Jurado	
Vo. Bo. De la Tutora	
Vo. Bo. De la Tutora	

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por su infinita bondad.

A NUESTRAS FAMILIAS, por su afecto y comprensión.

A NUESTRA ASESORA, Por sus orientaciones.

A NUESTROS ESTUDIANTES, que fueron la razón de ser de nuestro trabajo.

A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES, por darnos la oportunidad de prepararnos y ampliar nuestros conocimientos.

A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN, por su colaboración y apoyo incondicional.

A nuestros seres queridos que con su paciencia y comprensión entendieron el motivo de nuestra ausencia.

GLOSARIO

APRENDIZAJE: es un proceso personal en el que se adquieren conocimientos significativos.

APRENDER A **APRENDER**: desde la metacognición y el amplio desarrollo de las neurociencia, puede comprenderse como autorregulación consciente que el individuo hace de su propio proceso de aprendizaje, seleccionando las estrategias y recursos que mejor contribuyen en el logro de un aprendizaje significativo. Por tanto implica el manejo de estrategias y habilidades del sujeto cognoscente, para acceder a ese conocimiento.

ATENCIÓN: capacidad para direccionar los procesos cognitivos complejos como la percepción, el pensamiento, el lenguaje y la memoria en torno a una actividad particular.

AUTONOMÍA: es una condición de los individuos o instituciones que les permite actuar con cierta independencia de la autoridad, en relación con la educación, se entiende como el pensar con mayoría de edad, por cuenta propia.

COGNICIÓN: conocimiento, acto o capacidad de conocer.

DIDÁCTICA: referida al campo praxiológico en educación en tanto que comprende las metodologías de enseñanza y el conjunto de métodos y técnicas para hacer comunicable la ciencia.

EDUCABILIDAD: condiciones biopsicosociales, culturales y antropológicas que le permiten al sujeto acceder a procesos de aprendizaje. Condición propia del sujeto de ser educable.

ENSEÑABILIDAD: condición de comunicabilidad presente en las diferentes ciencias. Hace parte del estatuto epistemológico de una ciencia en la medida en que su fundamento puede ser comunicable y traducible, no solo a los miembros de la comunidad científica sino a otros aprendices de acuerdo con su nivel de formación.

COMPETENCIA: saber hacer en contexto.

CONOCIMIENTO: técnica o procedimiento para la comprobación de un objeto cualquiera o la disponibilidad o posesión de una técnica semejante. Esta técnica consiste en la posibilidad de descripción, o cálculo, o previsión controlable de un objeto.

CURRICULO: "es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional". Ley 115 de 1994.

ENSEÑANZA: es un proceso flexible, centrado en la persona, basado en métodos dinámicos y participativos.

ESTILO DE APRENDIZAJE: referido a las diferentes formas en que los individuos acceden, procesan y elaboran la información. Por lo tanto, se constituye como un rasgo personal, relacionado con el aprendizaje en el individuo.

ESTUDIANTE: es el protagonista en el aprendizaje de conocimientos y capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en el contexto. Inquieto y comprometido personalmente con el conocimiento.

EVALUACION: es el acto de medir, valorar, apreciar o juzgar en forma sistemática actividades, impactos o resultados de procesos designados con algún fin.

"le evaluación es en esencia un juicio de valor, lo cual implica necesariamente un pronunciamiento y una interpretación de la información que se recolecta sobre los objetos que se pretenden evaluar"

EVALUACIÓN CUALITATIVA: comprende la situación objeto de estudio mediante la consideración de las interpretaciones, intereses y aspiraciones de quien en ella interactúan.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA: su intención es comprobar el grado en que se han alcanzado los objetivos previamente establecidos.

EVALUACION INTEGRAL: comprende el aprendizaje específico de las disciplinas académicas, el desarrollo social y afectivo y la formación de valores ciudadanos (participación, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, solidaridad, solución de conflictos, habilidades sociales).

FLEXIBILIDAD: se relaciona con la construcción de un currículo dinámico, abierto permanentemente al cambio, modificable en el sistema, intuición y aula de clase.

INTELIGENCIA: capacidad de un individuo para adaptarse al medio, resolver problemas y transferir conocimientos.

LOGRO: son los contenidos básicos que al finalizar un proceso el estudiante debe conocer y manejar. (Aprendizajes significativos.

MAESTRO: orienta, guía y controla el proceso de educación. Diseña acciones de aprendizaje del contenido, sistematizando su saber científico y pedagógico.

MEMORIA: almacenamiento, registro y recuperación de la información aprendida.

METACOGNICIÓN: conocimiento, autorregulación y control consiente de los propios procesos del pensamiento y de la forma como se aprende.

MODELO PEDAGOGICO: es la construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta la realidad pedagógica que responde a una realidad histórica concreta.

PEDAGOGÍA: ciencia o disciplina de la educación. Como disciplina es reconstructiva; como ciencia es experimental.

CONTENIDO

INTRODUCCION

1 TITULO	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	12
2.2.1 FILOSOFIA	18
2.2.2 MISION	18
2.2.3 VISION	
2.2.4 MODELO PEDAGOGICO	18
3. ANTECEDENTES	
4. JUSTIFICACION	26
5. OBJETIVOS	27
6. IMPACTO SOCIAL	
7. REFERENTES TEORICOS	29
7.2 EVALUACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN EL ÁREA DE LAS	
CIENCIAS SOCIALES	31
7.3 EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE	
7.4 EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA,	
7.5 MARCO LEGAL DE LA EVALUACIÓN DECRETO 1290 (VER ANEXO A)	
8. DISEÑO METODOLOGICO	
8.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	70
8.2 PROCEDIMIENTO	70
Fase Inicial:	
Fase de planificación:	71
Fase de reflexión final	
8.3. POBLACIÓN	
8.4. MUESTRA	
8.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
8.6 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
8.6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACION	
8.6.2.1 Análisis encuesta a estudiantes	
8.6.2.2 Análisis encuesta a docente	
8.6.2.3 ANÁLISIS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA	
8.6.2.4 Análisis de categorías	
8.6.2.4.1 Análisis de encuesta a estudiantes	
8.6.2.5.2 Análisis de encuesta a docentes	
8.6.2.5.3 Análisis de encuesta a padres de familia	
8.6.4 RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y LOS CONVERSATORIOS	
Objetivos Específicos	125
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	
Coevaluación: Un equilibrio entre la evaluación interna y la externa	
Fisha de autoevaluación	
Ficha de coevaluación	
Ficha de heteroevaluación9.1 ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN EVALUACIÓN:	130
9.1.2 LOS PORTAFOLIOS	
9.1.3 EL DIARIO REFLEXIVO	135

9.1.4 DESARROLLO DE TALENTOS Y HABILIDADES DE. PENSAMIENTO	136
9.1.5 COMUNIDAD DE INDAGACIÓN	138
9.1.6 INDAGACIÓN CRÍTICO CREATIVA	138
9.1.7 SALIDAS QUE ENSEÑAN CIUDAD	
9.1.8 PROYECTO PEDAGÓGICO	140
9.1.9 SALIDAS PEDAGÓGICAS	
9.1.10 EL MODELO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	144
9.2 CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA	156
10. CONCLUSIONES	157
INFORME FINAL GUION	
IN ORMETINAL GOION	100
11. COMPONENTE ETICO	158
12. CRONOGRAMA	165
13. PRESUPUESTO	167
BIBLIOGRAFIA	164
EBGRAFIA	166
ANEXOS	
Decreto 1290	168
ENCUESTA A ESTUDIANTES	179
ENCUESTA A DOCENTES	182
ENCUESTA A DOCENTES	185
AUTOBIOGRAFIAS	187

INTRODUCCION

El acto evaluativo como tal es un asunto complejo que implica un análisis profundo del proceso enseñanza y aprendizaje y de las estrategias y prácticas evaluativas que se implementan en el proceso formativo, este asunto ha sido abordado por varios autores y pensadores interesados en el mejoramiento del sistema educativo, se ha considerado a la evaluación como un pilar fundamental en el proceso pedagógico institucional el cual ha sido cuestionado con gran preocupación porque a través del tiempo se han observado pocos resultados positivos en las prácticas evaluativas.

Es así como surgen cuestionamientos sobre la aplicación que a nivel de nuestra institución Manuela Beltrán Sección San José Medellín se realizara en torno al proceso evaluativo, del papel que cumplen los diferentes actores educativos como docentes, estudiantes, padres de familia, los modelos e instrumentos que se implementan y de los resultados a que conllevan.

Se inicia el estudio orientado por el enfoque investigación acción educativa en busca de un mejoramiento y fortalecimiento de las prácticas evaluativas y pedagógicas con el propósito de fortalecer los aprendizajes significativos de los alumnos del grado tercero, en el área de ciencias sociales, a través de la reflexión constante de la realidad, con el apoyo de diferentes técnicas como la observación directa, conversatorios, encuestas, análisis de los resultados y triangulación de la información que se obtuvo de las diferentes fuentes.

Es así como se define el problema de investigación partiendo de la necesidad de hacer de la escuela un espacio generador de aprendizajes significativos, donde los niños, niños experimenten prácticas evaluativas innovadoras que les posibiliten ser parte activa en su aprendizaje, siendo participes en procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Para este propósito se plantea una propuesta pedagógica innovadora para dinamizar las prácticas evaluativas y la creación de ambientes propicios para el aprendizaje donde se fomente las habilidades de pensamiento y la reflexión sobre cómo se aprende, brindándole al estudiante la posibilidad para el reconocimiento y autorregulación de los propios procesos de aprendizaje y el actuar con autonomía en su quehacer formativo.

Se generan, entonces espacios de socialización y reflexión con los estudiantes, padres de familia y docentes donde se da a conocer el trabajo realizado y la propuesta planteada, con el fin no sólo de reflexionar acerca de la evaluación sino además de proponer alternativas que enriquezcan las prácticas evaluativas, para el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y la aplicación de nuevas estrategias que le permitan al estudiante tomar la responsabilidad de monitorearse a sí mismos y hacer juicios acerca de los aspectos de su propio aprendizaje. Una evaluación constructiva requiere que los estudiantes reflexionen acerca de lo que ellos están aprendiendo en una gran variedad de formas y sean capaces de hacer planes para un mejoramiento futuro.

Basados en el logro de aprendizajes significativos haremos de nuestros alumnos seres más autónomos, asertivos y propositivos para asumir los retos que se le pueden presentar en los distintos ámbitos sociales en que se desenvuelve y así contribuir a mejorar sus posibilidades a futuro.

1. TITULO

Evaluación de los niños(a) del grado 3º del área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos de la institución educativa Manuela Beltrán "sección San José Medellín

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo evaluar los estudiantes del grado 3º en el área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos de la institución Manuela Beltrán "sección San José"?

2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

La institución educativa Manuela Beltrán "sección San José" adopta una propuesta integradora con el fin de promover en la persona la capacidad de conocerse, crecer colectivamente, construir ciudadanía y proyectarse socialmente. Integrador porque permite trabajar unidos, enlazar los procesos académicos con los formativos y proyectar la persona en su entorno, además involucra a los estudiantes(a) con necesidades educativas especiales.

Hay que reconocer que con esta propuesta ha habido algunas dificultades como el poco dominio de este por algunos docentes, sobre todo porque un número considerable de profesores ha ingresado a la institución en los dos últimos años y no se les capacita en esta propuesta. El objetivo central en gran parte no se ha logrado, especialmente en los niveles superiores en la institución educativa Manuela Beltrán diferente situación ocurre en la "sección San José" ya que son grupos inferiores (preescolar a tercero) donde se facilita las condiciones de los estudiantes por su edad (5 a 9 años) como también el espacio físico ha contribuido a un mejor manejo de la propuesta integradora ya que solamente esta distribuido para estos grados; el acompañamiento de los docentes es de mayor compromiso ya que es una institución con poco personal que facilita un seguimiento continuo para fortalecer el desarrollo integral a través de proyectos complementarios como el de competencias ciudadanas que se pretende lograr el aprendizaje de ejercicios democráticos, la resolución de conflictos escolares, familiares y sociales a fin de mejorar la convivencia armónica de la comunidad, la solución de problemas, el reconocimiento de la identidad nacional, las diferencias étnicas y culturales, notamos que aunque los alumnos en teoría llegan a reconocer el deber ser de lo que se les enseña en el área a la hora de ponerlo en práctica en su cotidianidad muestran grandes falencias.

Hallazgos

- PEI desactualizado.
- Modelo pedagógico socio integrador poco difundido en la comunidad educativa
- Desinterés de los alumnos, poco compromiso
- Poco acompañamiento familiar en todos los procesos formativos

Los objetivos del área pretenden desarrollar en gran medida habilidades y destrezas sociales que se conviertan en los alumnos en aprendizajes significativos que redunden en un mejor desempeño social. Los estudiantes saben el deber ser pero no lo aplican a la vida diaria

La funcionalidad del aprendizaje alcanzado no posibilita su utilización para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes. El aporte del alumno al proceso de aprendizaje es mínima, falta actitud, motivación, expectativas, responsabilidad, autorregulación.

Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes, pedagógicos o administrativos, así como sus resultados a fin de mantener la calidad educativa.

La evaluación de los estudiantes será respondiendo a los estándares nacionales de competencias, los desempeños de cada una de las áreas y los indicadores.

La evaluación será.

- Contextual: dada con de acuerdo con el modelo pedagógico institucional y teniendo en cuenta los indicadores de desempeño, condiciones socio económicas, entorno familiar, saberes y conocimientos previos.
- Integral: hace referencia al adecuado proceso del rendimiento académico de los estudiantes en sus aspectos cognitivo, procedimental y actitudinal. Se realiza un adecuado diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento y registro teniendo en cuenta todos los aspectos que sean evaluables: cognitivo (saber conocer), procedimental (hacer, proactiva, desarrollar habilidades, destrezas) y actitudinal (ser, actitudes, cooperación y convivencia)
- Participativa: entendida como influyente, promocional, motivacional, y democrática con estrategias, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, con procesos críticos, de dialogo, comprensión, autonomía, en suma, con responsabilidad social.
- Flexible: entendida como una oportunidad para el acierto y el error teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las inteligencias, las perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral. Favoreciendo o mejorando constantemente aquello que esta fallando en el aprendizaje de los estudiantes.
- Continuo y formativa: es aquella que se realiza en forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes en cuanto a los desempeños y dificultades, lo que implica un proceso; lo que se evalúa debe ser resultado de una acción educativa durante un determinado tiempo.

CRITERIOS DE PROMOCION

- Se dará continuidad a las comisiones de evaluación por grado, donde participaran: el rector y/o coordinador, los directores de grupo, un representante de los estudiantes, un representante de los padres de familia, un docente del aula de apoyo, encargado de determinar la promoción de los estudiantes.
- La comisión de evaluación y promoción se reunirá después de terminar cada periodo académico, con el fin de analizar el rendimiento de los estudiantes, diagnosticando las debilidades para orientar estrategias de mejoramiento con actividades de apoyo.
- Serán reportados a la comisión de evaluación y promoción los estudiantes con desempeño bajo en dos o mas áreas, se redactara un acta donde consten las causas de reprobación y las estrategias de apoyo necesarias, habrá un compromiso entre estudiantes, padres de familia y docentes, para superar las dificultades teniendo en cuenta los criterios de evaluación antes descritos, estas actividades serán aplicadas en el periodo académico siguiente. Para efectos del cuarto periodo y promoción definitiva del estudiante dependerá de los criterios institucionales apoyados por el comité de evaluación y promoción.

ESCALA DE VALORACION

La escala de valoración de los estudiantes en el sistema de evaluación será: (artículo 5 del 1290 de abril 16 de 2009).

- Desempeño superior
- Desempeño alto
- Desempeño básico
- Desempeño bajo

El propósito de cualquiera de estas evaluaciones será el mismo: mejorar los procesos y resultados del desempeño de los estudiantes como seres humanos y ciudadanos por lo tanto deben incorporar la realización de las actividades de apoyo que posibiliten al estudiante superar sus deficiencias.

Los resultados que actualmente arroja el actual sistema evaluativo aplicado en la institución esta aun en proceso y/o periodo de prueba ya que es muy poco el tiempo por su aplicación durante este año para poder determinar si es formativo o por el contrario seguimos aplicando valorativamente.

2.2 DESCRIPCION DEL ESCENARIO.

La escuela San José fue fundado con el auspicio del comité Arquidiocesano Pro defensa de la fe, en el año de 1955, con el objetivo de prestar a la comunidad algunas ayudas de tipo social, como servicio medico y odontológico, por la cual recibió el nombre de Residencia Social San José.

Esta empezó a funcionar en la calle 69 # 35-21 del barrio Manrique Oriental. Su primera directora fue la Sra. Dora Zapata.

En 1959 el Pbro. Carlos Vásquez párroco de Santa Ana, consiguió autorización para el funcionamiento del grado 5°, como hubo muy poca inscripción, se ordeno que los grados 3° y 4° de la escuela Manuela Beltrán, pasaran a la San José y 5° funcionara en la Manuela Beltrán.

En 1960 llega una nueva directora, la Sra. Celina Salazar Daza, quien labora hasta 1964, cuando la reemplaza su hermana la Sra. Elcira Salazar Daza.

En 1963 la escuela se traslada al local de la calle 71 # 33-18 donde funciona actualmente.

En 1976 llega la Sra. Lía Ester García Restrepo en reemplazo de la anterior directora. Dicha rector dura poco en la institución y en 1978 llega a reemplazarla Margarita Hernández.

En 1979 se crea el preescolar, como una respuesta a la necesidad de la comunidad.

En 1980 es nombrada como nueva directora la Sra. Ester Gilma de los Ríos (q.e.p.d) quien impulso grandes valores en la institución.

En 1988 la escuela pasa a denominarse Escuela Urbana de Niñas San José.

En 1994 al fallecer la Sra. directora se nombra en su reemplazo a la Sra. Berta Luz Jiménez Arenas, quien renuncia para gozar de su merecida jubilación en el año 2002.

En 1999 la planta física es demolida para hacer una nueva edificación con mayor comodidad y mejores espacios. Para superar la emergencia generada, algunos grupos funcionaron en el colegio Manuela Beltrán dada la hospitalidad y su buena voluntad de sus directivos, docentes y estudiantes.

En el año 2003 la escuela se asocia al colegio Manuela Beltrán según resolución Nº 16188 de secretaria de educación Departamental, tomando el nombre de institución educativa Manuela Beltrán sección Escuela San José. Como coordinadora es nombrada la Sra. Nelida María Restrepo.

Actualmente la rectora de la institución es la Sra. Beatriz Elena Escobar Pérez y como coordinador Edgar Castañeda quien esta a cargo de dicha sección, allí funcionan los grupos de preescolar a 3º con un total de 15 docentes.

2.2.1 FILOSOFIA.

La institución educativa Manuela Beltrán y sección San José centra sus acciones pedagógicas y de integración con la comunidad en la formación para la convivencia, aquel respeto es el eje de los valores a través del cual se llega a la responsabilidad, la solidaridad y la autoestima. Los saberes que se adquieren son el complemento esencial para el desempeño personal y profesional que se aspira lograr.

2.2.2 MISION

Formar para la convivencia ciudadana y promover el acceso al conocimiento practico – tecnológico a todos los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.

2.2.3 VISION

La institución educativa Manuela Beltrán busca, para el año 2010 ser una entidad reconocida por su organización, calidad académica y proyección social.

2.2.4 MODELO PEDAGOGICO.

La institución educativa Manuela Beltrán "sección San José" adopta un modelo socio integrador.

SOCIAL: porque promueve en la persona la capacidad de conocerse, crecer colectivamente, construir ciudadanía y proyectarse socialmente.

INTEGRADOR: porque permite trabajar unidos, enlazar los procesos académicos con los formativos y proyectar la persona en su entorno, además involucra a los estudiantes(a) con necesidades educativas especiales.

Modelo Pedagógico Integrado, el cual se entiende como una propuesta en torno al estudiante como centro del proceso educativo; a la estructuración del currículo desde las necesidades, los intereses de los estudiantes y los temas y problemas propuestos por el contexto sociocultural; a la pedagogía como construcción de significados personales y sociales; al conocimiento como contribución a la formación intelectual, social y ética y; al aprendizaje significativo.

El Currículo con el Modelo Pedagógico Social, plantea alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir del análisis de la realidad social, cultura, los valores entre otros, para que a través del proceso educativo de la institución se transforme la sociedad en un bien común para todos.

2.2.5 ENFOQUE PEDAGOGICO

La institución tiene su proceso de formación integral orientado hacia el enfoque constructivista.

Podemos partir de una teoría basada en la observación y estudio científico, de cómo el estudiante aprende, refiriéndonos al constructivismo. Podemos decir que el ser humano construye su percepción del mundo que lo rodea por medio del reflejo de sus experiencias. Al captar nueva información el estudiante la recibe y la asimila según establece Piaget, incorporándola a su conocimiento previo, o rechazándola. De ahí parte la afirmación de que el ser humano es un ente activo, creador de su propio conocimiento. Para lograr esto nos cuestionamos, exploramos nuestro ambiente o hacemos un análisis de nuestro propio conocimiento.

Si consideramos la escuela como un espacio privilegiado para la educación con intención determinada, se debe permitir al estudiante desarrollarse en tres vertientes: personal, social y moral, (Martínez, 1995). Cuando nos referimos a la vertiente personal apuntamos a los mecanismos psicológicos que se desarrollan en nuestros alumnos que le permiten alcanzar la plenitud adulta y la autorrealización como sujeto. En la vertiente social el estudiante se despliega en la realización con los demás, la convivencia con la comunidad, las pautas de conducta y los valores compartidos que constituyen la faceta psicosocial de la persona. La vertiente moral se aprecia como un proceso típicamente humano, por el cual, una persona acepta el conjunto de normas y leyes socialmente construidas como marco de acción del estudiante. El estudiante aprende a ser comprometido de sus actos.

El enfoque constructivista utiliza el "slogan" "Ayudar al estudiante a aprender cómo aprender".

3. ANTECEDENTES

 La evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Ponencia realizada por:

Marta Lorena Salinas Salazar Profesora Facultad de Educación Universidad de Antioquia Septiembre de 2001

En este escrito Marta Salinas magíster en sociología de la educación, hizo una invitación a los docentes a pensar la evaluación de los aprendizajes en la universidad, a través de una vertiente alusiva del saber mediante un viaje donde se propuso como meta la construcción de logros, valoración de acontecimientos, con historias propias de maestros, fundamentada en la narración de cuentos.

En este sentido pensar en el aprendizaje es aventurarse en un viaje de múltiples caminos, donde se recorren espacios, se buscan horizontes, con un itinerario lleno de incertidumbres, con profundos placeres, gozos y sobresaltos de admiración; pero también con trayectos cenagosos, que demandan esfuerzos para salir avante, con recorridos infructuosos que señalan muchas veces la ruta equivocada. Sin, embargo para mediar estas circunstancias negativas se propone una guía de la evaluación que registra los acontecimientos y orienta la ruta. En ese registro los profesores y profesoras analizan con su conocimiento sobre la ciencia, con su sentido de humanidad, lo que ese registro comunica y conscientes de unos bienes tan preciados que van encontrando en cada fase el otro aprende y se transforma y se aventura a proponer nuevas rutas y alternativas, a facilitar los caminos que van mostrando el horizonte y que facilitan la transformación de las realidades.

La autora afirma que no existe una sola manera de llegar a la meta, máxime si se comprende que lo que se intenta recorrer está en permanente evolución y adaptación, se requiere un trabajo arduo para aportar a la construcción de civilidad, de sociedad, del mundo que queremos. Es así como los enfoques de evaluación se deben centrar preferentemente en la participación, en la comprensión de los procesos de los estudiantes, es decir, propuestas evaluativas más de corte etnográfico y en consecuencia, instrumentos que permitan recoger información en este sentido, tales como los diarios de campo, los informes, las muestras de trabajo, entre otros. Si se aplican de acuerdo con una intencionalidad precisa, la incorporación de enfoques diversos y el uso de instrumentos permiten organizar los conocimientos de los estudiantes.

Lo anterior implica entender que los estudiantes, durante todo su tiempo de formación, puedan recorrer distintos enfoques y distintos modelos de trabajo, los cuales pueden ir desde la excelente clase magistral (que no simplemente es el método expositivo) pasando por los exposiciones, talleres que nos permite

a su vez entender por qué es posible evaluar con diferentes enfoques e instrumentos. Esto ayuda a optar, a darse cuenta dónde actúa con mayor soltura, con cuáles procedimientos se siente más cómodo.

Este recorrido por la evaluación de los aprendizajes busca resaltar algunos elementos para el debate, que posibiliten la construcción de concepciones evaluativas que sustenten las propuestas pedagógicas, en algunos casos renovados, así como recoger la experiencia del trabajo de algunos profesores y profesoras de la universidad, quienes también han reflexionado sobre la evaluación de los aprendizajes.

 Estrategias para evaluar por competencias el desempeño integral de los estudiantes del grado cuarto D, en el área de ciencias sociales de la Escuela Normal Superior "Sor Josefa del Castillo y Guevara en Chiquinquirá"

Héctor Esaú Casas Ortegón y otros. Tunja 2007

Trabajo de grado

• Este nos permite apreciar una investigación acerca del significado de la evaluación por competencias en el área de Ciencias Sociales, donde se superan las limitantes que en este sentido se hallan presentes a nivel institucional. Se logra el reconocimiento de las falencias presentes y con base en éstas, se implementa una estrategia pedagógica para fomentar la evaluación por competencias y contribuir al desempeño integral de los estudiantes del grado Cuarto D en el área de Ciencias Sociales de la Escuela Normal Superior de Chiquinquirá.

Para alcanzar las metas propuestas fue preciso desarrollar un procedimiento que tuvo como punto de partida la revisión de las prácticas evaluativas que prevalecen en la institución educativa, para concluir que es necesario y urgente promover entre los compañeros la idea del cambio que se requiere para superar los métodos de evaluación tradicionales y apropiar esquemas más acordes con la intención pedagógica que debe asignársele a ésta: es el mecanismo para reconocer el estado en que se encuentra el proceso pedagógico, saber si está sucediendo la transformación esperada al ritmo deseado, o si está frenada con la intención de buscar la forma de impulsar el crecimiento, desarrollo o perfección de que trate. Específicamente, debe potenciar capacidades, afianzar aciertos, corregir errores, reorientar y mejorar los procesos educativos, socializar resultados, transferir el conocimiento, aprender de la experiencia, afianzar valores y actitudes. Su objeto son todos los elementos que integran los procesos curriculares. Es un proceso continuo y permanente, es una herramienta que anima la promoción continua para mejorar las prácticas pedagógicas.

La evaluación por competencias en el área de Ciencias Sociales es importante en la medida que se enfoque hacia el conocimiento de la forma como se

desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual incluye al docente también como objeto de evaluación en forma individual y compartida con sus estudiantes, puesto que ellos son quienes finalmente experimentan cómo se efectúan los procedimientos de la clase y cómo se construyen los conocimientos. Siendo éste el eje de la investigación efectuada, se concluye que el proceso adelantado fue válido en la medida que se manejó con los niños una estrategia diseñada a partir de criterios específicos para cada aprendizaje según el taller, además de determinar las actividades, las competencias y las pruebas prácticas a realizar; es decir, se definió el objeto de la evaluación, el tipo de ésta y los instrumentos a emplear; en consecuencia se siguió un camino acorde con los requerimientos de una planeación en relación con los recursos, los medios, el ambiente educativo en general.

Teniendo en cuenta que el proceso alcanzado fue válido, se recomienda darle continuidad en el contexto educativo donde se desarrolló; es tarea de sus realizadores promover el cambio que se requiere en torno a la evaluación por competencias, puesto que es un reto indispensable para asumir los retos educativos de la actualidad. La evaluación por competencias es indispensable para conducir tanto al estudiante como al docente al desarrollo pleno de sus capacidades para enfrentar problemas, asumir actitudes críticas y reflexivas en forma responsable y acorde con el compromiso educativo que debe liderar la escuela.

• Evaluemos competencias en ciencias sociales 4º,5º,6º.

Wilson Aldana León Libro Cooperativa Editorial Magisterio Bogotá, D.C. Colombia 2001

En este libro Wilson Aldana león argumenta sobre el estudio de las ciencias sociales y sobre qué y cómo se evalúan, donde la actitud debe ser de acompañamiento, análisis y mejoramiento de los procesos destacando la importancia de las mismas en el desarrollo del estudiante y en el mejoramiento como personas.

Las ciencias sociales estudian al hombre en un tiempo y un espacio determinado y en sus interacciones con el hombre mismo y con el contexto social.

Al evaluar las relaciones sociales, se ve la necesidad de fomentar la práctica de la ciudadanía, la lectura e interpretación del mundo de una manera crítica, haciendo de los estudiantes agentes de cambio contextual.

Las ciencias sociales le permiten al alumno ubicar la línea histórica del tiempo, ubicarse en el presente, establecer relaciones entre los períodos históricos de la humanidad, reconocer las características geográficas de su contexto y su relación con sus habitantes y los recursos naturales.

Estos son los aspectos que deben contener las pruebas, que valoren el proceso de participación en el campo social y el proceso de comprensión de los procesos históricos.

Los propósitos de la evaluación, son construir una evaluación dinámica centrada en el estudiante, donde la comunidad educativa elabore estrategias e instrumentos para lograrlo.

La formación de la comunidad participativa en el que la evaluación es una opción de vida en el ambiente de la enseñanza-aprendizaje ya que busca la calidad de vida humana y académica.

La toma de decisiones, la renovación permanente y la didáctica, son elementos de la evaluación.

¿Por qué y para qué evaluar? Para comprobar el crecimiento, las capacidades y el entendimiento personal. Para darnos cuenta de cómo interpretamos el mundo, detectar los cambios personales, el nivel de conocimiento y el mejoramiento de las relaciones interpersonales, para ello se realiza una autoevaluación, ésta se hace más productiva al compartirla con la comunidad educativa.

La evaluación se hace por competencias, entendiéndose éstas como las capacidades que tenemos y desarrollamos en situaciones concretas. Es la acción puesta en práctica del conocimiento.

Las competencias requieren la interacción docente-estudiante-medio ambiente, para proponer, entender y explicar el mundo en la casa, en la escuela, en el barrio, en la ciudad, en el país, en la región, en el mundo global.

La escuela es para la vida, "hay que ponerlo en práctica", "aplicarlo a la vida", es decir, todo el conocimiento adquirido en la escuela es la base para saber hacer, cómo realizarlo, como decirlo y expresarlo correctamente.

Como evaluar el aprendizaje escolar. Aplicación del Decreto 1290.

Ignacio Abdón Montenegro Aldana Libro Cooperativa Editorial Magisterio Bogotá, D.C. Colombia 2009

El tema central del libro se basa en como evaluar los aprendizajes de los estudiantes y de cómo la evaluación afecta todos los procesos educativos, formativos e institucionales y la calidad de estos. Concibe la evaluación como un proceso regulado, con criterios y procedimientos definidos, orientado a la formación integral de los estudiantes.

Se basa en el nuevo decreto de evaluación 1290 del 2009, que se aplicara en todas las instituciones educativas a partir del año 20.10, y orienta el desarrollo

de un trabajo cuidadoso sin dejar de lado el contexto institucional, las necesidades de formación de los estudiantes, aplicando las normas legales y la teoría pedagógica.

Resalta la oportunidad que tenemos los maestros Colombianos de diseñar nuestro propio derrotero de trabajo para hacer de la evaluación una real estrategia de aprendizaje.

Los aportes de estas investigaciones para nuestro proyecto:

- Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno transige la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.
- La evaluación debe aceptar la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.
- La evaluación implica a todos los componentes de la educación: profesores, currículo, administradores, programas y otros, y constituye un proceso interactivo con la enseñanza, para su orientación y desarrollo. Este proceso consiste en proyectar, obtener y organizar información y argumentos que permitan a las personas interesadas participar en el debate crítico sobre un programa específico. Hay que valorar también elementos como la ideología del evaluador y el sistema de valores imperante en la sociedad, que condicionan los resultados de la evaluación. La finalidad de la evaluación no es resolver o evitar un conflicto, sino proporcionar la información básica necesaria a los implicados en el proceso educativo (S. Kemmis, citado en Rosales, 1990).*
- Se debe partir de la idea de que el proceso educativo es un continuo dinámico y cambiante que ha de ser valorado permanentemente para conocer su desarrollo con base en los propósitos que se quieren alcanzar. Cuando el maestro está centrado preferentemente en la medición cuantitativa, se aleja del sentido de proceso de la enseñanza y el aprendizaje.
- Hoy, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una carencia de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en su autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo el punto de vista educativo, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.
- Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación, ha deformado el sistema educativo, ya que dada la importancia concedida al resultado, el alumno justifica al proceso educativo como una forma de alcanzar el mismo

- No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excediendo lo pedagógico para incidir sobre lo social.
- No tiene razón por sí misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los estudiantes, la sociedad, el docente, etc. Cumpliendo así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, etc.

El cambio de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a avances en la democratización real de la enseñanza

4. JUSTIFICACION.

En la actual coyuntura en la que se encuentra inmersa la educación donde una de sus principales falencias es que no responde a las necesidades e intereses de los estudiantes, además de bajos resultados académicos y de calidad y altos índices de violencia intraescolar, se hace necesario revisar nuestras prácticas pedagógicas, de enseñanza y evaluación a la luz de teorías del enfoque constructivista, para retroalimentar los procesos pedagógicos y adoptar prácticas que vuelvan significativa la escuela misma y contribuyan a superar esta problemática.

El proyecto "evaluación en el área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos en los estudiantes del grado tercero de la institución educativa Manuela Beltrán sección San José es importante porque contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales, cognitivas, afectivas o psicológicas físicas o motoras a fin de que el individuo vaya adquiriendo un proceso de sus capacidades humanas y basado en sus conocimientos previos logre aprendizajes significativos

Así mismo el desarrollo cognitivo en las ciencias sociales, le permite al estudiante ubicarse como un sujeto histórico, localizado en un lugar específico del entorno, de la tierra, posibilitándole la apertura mental para reconocer otros lugares y formas de ser, como también para ir ampliando su panorama de hechos sociales, históricos a nivel local y regional.

Es por esto que dicho proyecto es importante porque reflexiona sobre la evaluación vista desde el momento actual con nuevos elementos: evaluación democrática, integral, cualitativa, orientadora, sistemática, flexible, formativa, participativa, interpretativa, con base en la formación que tienen hasta el momento. Propone desde el aprendizaje significativo, respetar los ritmos particulares del aprendizaje, el reconocimiento y potenciación de habilidades de los estudiantes frente al aprendizaje y lograr así una educación que vaya formando integralmente pero haciendo énfasis para mejorar la sana convivencia en la Institución Educativa Manuela Beltrán y en su comunidad, y para ello es necesario el compromiso del grupo de docentes y administrativos para que después de difundido y estudiado el trabajo adopten las prácticas necesarias para lograr las competencias que deben alcanzar los estudiantes, mejorar la calidad educativa de nuestra institución partiendo de evaluaciones que permitan aprendizajes significativos y la formación integral brindándole la posibilidad de contribuir en la solución de problemas del entorno desde el autoconocimiento y la interrelación con los demás para fortalecer las relaciones sociales.

.

5. OBJETIVOS

GENERAL

Planear, analizar y comparar estrategias de evaluación en el área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos en los estudiantes del grado tercero de la institución educativa Manuela Beltrán sección San José

ESPECIFICOS

- Analizar y comparar si hay relación entre las evaluaciones hechas por los maestros y los aprendizajes significativos que logran los estudiantes.
- ❖ Establecer si los aprendizajes que alcanzan los estudiantes en el área de ciencias sociales impactan su cotidianidad.
- identificar si los conocimientos previos son tenidos en cuenta en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- contribuir a la formación de la comunidad educativa para que se apropien de las experiencias significativas y realicen un acompañamiento continuo y efectivo con el estudiante.
- Proponer estrategias que contribuyan al alcance de aprendizajes significativos.
- ❖ Analizar las adaptaciones que deben asumir el currículo y el PEI

6. IMPACTO SOCIAL.

El aprendizaje significativo en las Ciencias Sociales, en los primeros años de la escuela apuesta a ampliar los horizontes culturales de los alumnos y a recoger los múltiples desafíos, problemas, certezas e incertidumbres de la sociedad actual por esto consideramos que es necesario seleccionar saberes relevantes para que los niños tengan oportunidades de pensar la realidad social y de recuperar sus biografías personales en tanto sujetos constructores de conocimiento.

Por estas razones se plantea un proyecto que ofrezca a los niños (a) las primeras herramientas conceptuales para avanzar de modo creciente en el análisis de la realidad social, tanto pasada como presente. Así, la enseñanza de las Ciencias Sociales en este Ciclo contribuirá a que ellos enriquezcan y complejicen sus miradas sobre la sociedad, amplíen sus experiencias sociales y culturales, avancen en el desarrollo de su autonomía, se integren progresivamente en las redes sociales, tomen decisiones cada vez más fundamentadas y se preparen para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En este sentido, permitirá la ampliación de los horizontes sociales y culturales como una condición pedagógica que permitirá aproximar a los niños a una construcción más elaborada del mundo social, sin excluir la valoración de las identidades, las experiencias locales y las prácticas particulares de ellos en sus contextos. De este modo, ayudaremos a los alumnos a realizar otras trayectorias que les permitirán comenzar a reinterpretar sus marcos de vida, al ponerlos en contacto con otras experiencias, con otras formas de conocimiento, de entender las normas y la política, y así poder mirar con ojos nuevos el entorno propio.

Con este proyecto evaluación de los estudiantes en el área de las ciencias sociales contribuirá a un requerimiento social básico: para la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa. En este sentido, será responsabilidad de la institución brindar herramientas para que los niños desde tempranas edades tengan oportunidad de participar, intercambiar, debatir: operaciones necesarias para integrarse en un mundo cada vez más complejo y cambiante. En este proceso, también se ensayarán modos de asumir una actitud comprometida y respetuosa hacia diversas formas de vida, como también hacia diferentes puntos de vista. En este sentido, aproximaremos a los alumnos desde pequeños a marcos y situaciones distintos del propio es colaborar con el aprendizaje de la idea de que en una determinada sociedad coexiste una variedad de costumbres, valores, tradiciones y creencias. Al brindarles la oportunidad de que desarrollen una actitud respetuosa hacia las diferencias, se ayudará a los niños a enriquecer y ampliar el propio mundo. principalmente, uno de los objetivos es habilitar un espacio donde se develen aquellas posiciones que puedan provocar temores o prejuicios frente a lo no conocido, lo no cercano, lo no inmediato. En cuanto a las normas de convivencia, resulta oportuno tener en cuenta la introducción de criterios de pluralidad y considerar también aquellos basados en los derechos humanos universalmente acordados.

Igualmente, el sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales apostará a ampliar los horizontes culturales de los alumnos a través de las TIC que facilitarán la realización de indagaciones en temas propios de está área y crear un espacio para desarrollar en los estudiantes habilidades de investigación (búsqueda, acceso, selección y organización de información); de análisis (interpretación y síntesis de información); y comunicativas (exposición coherente y fundamentada de ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias) y a recoger los múltiples desafíos, problemas, certezas e incertidumbres de la sociedad actual por esto consideramos que es necesario seleccionar saberes relevantes para que los niños tengan oportunidades de pensar la realidad social y de recuperar sus biografías personales en tanto sujetos constructores de conocimiento.

Una razón más estriba en que al desempeñar su función docente el maestro debe tener una cierta concepción del modo en que se aprende y se enseña siendo coherente sobre cómo, cuando, porque y para que evaluar, con el fin de poder asegurar que las experiencias educativas que proponga el acto de enseñanza produzca efectos positivos.

Igualmente, el profesor debe poseer un cierto nivel de conocimiento teórico y práctico de instrumentos y técnicos para evaluar los aprendizajes de los alumnos, para tener cierto dominio de las disciplinas que deberá derivarse de una excelente práctica evaluativa.

CERDA GUTIERREZ, H. (2000) "La evaluación como experiencia total", tomado de su libro: "La Evaluación como experiencia total". Edit. Magisterio, Santafé de Bogotá,

7. REFERENTES TEORICOS

7.1 GENERALIDADES DE LA EVALUACION.

Cuando abordamos el concepto de evaluación suele usarse con distintos significados. En cualquiera de las acepciones que se tome, la evaluación significa emisión de juicios sobre un asunto determinado e implica un proceso de investigación. La evaluación es sinónimo de apreciación, estimación o valoración, emite juicios sobre procesos pedagógicos y administrativos con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos. La evaluación puede tener múltiples objetos, así, puede dirigirse a los procesos de formación de los estudiantes, al desempeño de los docentes y directivos, llevando implícito el acto de comparar un objeto o un proceso determinado.

En cuanto al estudiante son objeto de evaluación los procesos y resultados de su desarrollo. Se entiende por proceso una sucesión de etapas concatenadas que se dan en el tiempo y conducen a resultados progresivos, susceptibles de constituirse en punto de partida de otros procesos, refiriéndose a los aspectos biológico, cognoscitivo, valorativo y afectivo. Consideramos entonces que en evaluación existe un sujeto evaluador y un objeto evaluado; constituyéndose en actores principales del proceso evaluativo, por consiguiente los logros

esperados o propuestos equivalen a los objetivos que orientan los procesos pedagógicos, señalan hacia donde se camina, se averigua, se indaga, se mira si el estudiante alcanzó el logro propuesto.

La evaluación, entonces debe dinamizar los procesos educativos hacia el desarrollo humano. Evaluación entendida, más allá de la cuantificación, para lograr una visión más comprensiva teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden en el proceso pedagógico.

Desde esta perspectiva, la evaluación que es inherente a los procesos educativos tiene que asumirse desde una dimensión que acentúe y reafirme los procesos de formación en el desarrollo humano y no manifiesto en un juicio valorativo en escala cualitativa. El problema de la evaluación en los contextos educativos, no puede ser ni de ganadores, ni de perdedores, ya que la esencia de la educación es el aprendizaje que desborda el modelo de calificación, respetando los ritmos de aprendizaje y rescatando el respeto por las diferencias.

Al analizar el concepto de evaluación surgen muchos interrogantes: Por ejemplo puede hablarse de una evaluación objetiva? ¿Qué significa la objetividad? ¿Hasta dónde se puede garantizar la validez y la confiabilidad? Estos y otros interrogantes nos remiten a diversas concepciones de la evaluación que corresponden a esquemas ideológicos o filosofías diferentes, pues la evaluación es parte esencial de la pedagogía, y toda pedagogía se sustenta en algún planteamiento filosófico.

Son muy pocas las propuestas que dan razón de los mecanismos utilizados para evaluar los avances de los estudiantes en términos de aprendizajes. ¿Cómo sabe el docente si sus estudiantes están avanzando en el camino deseado? ¿Dónde hace falta trabajar más? ¿En que se apoya un maestro cuando afirma que su actuación genera cambios en sus estudiantes? ¿Cómo sabe dónde está la clave de su metodología? ¿Acaso no es esa la menor manera para optimizar cada vez mejor su intervención docente?

Evaluar objetivamente parte del reconocimiento del carácter problemático de la evaluación objetiva. El concepto de evaluación objetiva es un concepto que genera confusión por su anclaje ideológico, se basa en un conjunto de ideas, creencias y principios que fundamentan el carácter objetivo del conocimiento sobre las diversas realizaciones del sujeto. En la evaluación objetiva el sujeto no está presente, no existe el sujeto, sus particularidades y rasgos individuales se disuelven en la generalidad del ordenamiento de hechos, saberes, o realizaciones estandarizadas es posible clasificar y evaluar las distancias entre estos y la actuación del sujeto.

La objetividad de lo evaluado en la escuela corresponde a lo que se denomina currículo como hecho, esto es todo aquello que pueda ser reducido a un producto susceptible de ser conocido a partir de un modelo de conocimiento legítimo.

7.2 EVALUACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Nuestra práctica educativa nos debe convocar a una reflexión sobre el contexto histórico en el cual nos correspondió desempeñarnos y más aún en la aplicación directa del currículo, planes de estudio y modelo pedagógico que se utiliza en nuestras instituciones Educativas.

Los alumnos son los directamente afectados por el actuar cotidiano de los docentes, al señalarlos como descalificados, reprobados, no aprobados, no aptos, inútiles, incompetentes, fracasados. Cuando nuestra verdadera labor radica en descubrir sus talentos, habilidades, destrezas, disposiciones y capacidades para enfrentar los retos personales, sociales y laborales a los que se ven enfrentadas. La formación de su autoestima, su personalidad, y su futura ocupación están directamente en nuestras manos, es nuestra responsabilidad social hacerlo de la mejor manera posible.

La labor docente debe preguntarse por la pertinencia de los estándares y competencias emanadas del MEN. Nuestra cultura y nuestra identidad latina, nuestra identidad colombiana reclaman que nos preguntemos nuevamente quienes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, qué deseamos para el futuro de las generaciones venideras y cuál va a ser nuestro legado para ellas. ¿La formación exagerada en valores es propia para nuestra realidad?, ¿La enseñanza de la ciencia y el desarrollo tecnológico es adecuada para los países en vías de desarrollo? , ¿Cuándo los países pobres y con qué tipo de educación saldremos de la pobreza y del subdesarrollo? La evaluación se obliga a ser continua y permanente: Se evalúan segmentos del proceso y la totalidad del mismo, se evalúa para diagnosticar y corregir las falencias observadas. La evaluación debe dar cuenta de la etapa en la que va el proceso educativo.

A la evaluación le incumbe preguntarse: Por qué se evalúa (y para qué), quién evalúa, a quién evalúa, con qué criterios se evalúa. "pero el proceso y desarrollo operativo no sería posible si previamente no se indica que hacer, cómo hacerlo y para qué hacerlo, o sea se señalen los objetivos del proceso evaluativo, en particular de las fuentes de información y los métodos, instrumentos y técnicas que lo harán posible. Finalmente los productos, resultados o logros alcanzados nos permitirán tener la información y los elementos de juicio para adelantar una valorización del objeto de evaluación". CERDA Hugo. ¿Qué es la evaluación?, "la evaluación como experiencia total". Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá.

Desde esta perspectiva la evaluación debería ocuparse de su pertinencia, del contexto socioeconómico, de los conocimientos adquiridos por los alumnos, del esfuerzo particular de cada individuo en el aprendizaje, de los ritmos de aprendizaje, de los fines, de los medios disponibles para facilitar la enseñanza, de los métodos, de los enfoques pedagógicos, de enmendar los errores que se han cometido históricamente en el proceso de la evaluación.

Los protagonistas de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje son concretamente el alumno y el docente, ambos tienen una función específica: El alumno posee actitudes, destrezas, hábitos, valores, un bagaje intelectual y social, una capacidad creadora que le permitirá desarrollarse y transformarse como persona, un crecimiento intelectual y social que le permitirá evolucionar continuamente.

Al maestro le corresponde reflexionar críticamente sobre su saber, estar actualizado sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre las estrategias metodológicas más apropiadas para sus alumnos, indagar sobre el interés y necesidades de sus educandos. Cuestionarse sobre lo acertado del enfoque evaluativo que implementamos en nuestras Instituciones educativas. Ser un líder social con calidad humana y científica, preocupado por encontrar mejores condiciones de vida para él y para sus alumnos.

Las pruebas deben ser claras, sin ambigüedades, justas en los contenidos y en su valoración, motivadoras, creativas e innovadoras, centradas en el sujeto evaluado, objetivas. La evaluación como agente social, vincula al sujeto con su entorno, ha de dar cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje, del adelanto en el aprendizaje, de la apropiación de conceptos y conocimientos. La evaluación tiene como finalidad promover el desarrollo humano de sus educandos.

"Se presume que las reformas en educación (y la evaluación particularmente) producen más competitividad, equidad, participación, y exigen cierta disposición a modificar permanentemente la práctica, lo cual favorece la formación de recursos humanos" BARRANTES Esteban. (2001). "La Evaluación por Competencias: Un Asunto Educativo?". Educación y Cultura

En nuestro sistema educativo se percibe un gran abismo entre las prácticas educativas y lo que el medio socio-cultural necesita y requiere para el desarrollo íntegro de sus habitantes. La educación no está marchando acorde con los avances y cambios que en forma acelerada se están manifestando en nuestras sociedades ni está dando respuestas efectivas y contextualizadas a las necesidades.

Todos los cambios que se dan a nivel social, económico y político afectan directamente el sistema educativo, los cambios a nivel científico y tecnológico y los nuevos modelos económicos eligen los modelos pedagógicos y la forma en que se deben direccionar las acciones educativas.

Lamentablemente, se han olvidado, de los contextos, de los intereses, de las necesidades propias de cada región, las instituciones educativas se ven inmersas en el sin sentido del que hacer pedagógico preocupándose más por seguirle el

juego a las políticas de turno que al verdadero sentido de la educación, se están quedando atrapadas en los intereses, necesidades y preocupaciones que a nivel interno se presentan: planes de estudio, pruebas evaluativas, casos disciplinarios, gestiones administrativas, entre otras, y se desgasta en un sinnúmero de actividades y proyectos en función de sí misma pero descontextualizada y aislada de su entorno social más cercano, pues se planea y ejecutan planes sin la participación de los directamente afectados y sin el análisis rígido y cuidadoso de la comunidad y de las expectativas que se tienen y se pretenden de las practicas pedagógicas a nivel externo.

Es preocupante, entonces, que el proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentre aislado de un sinnúmero de expectativas que a nivel cultural se fabrican y es precisamente por la falta de contextualización de las prácticas pedagógicas encasilladas en desarrollar un plan de contenidos estandarizados a nivel nacional y que a veces chocan con la realidad institucional y social.

Lo que desencadena en una desmotivación del estudiante hacia la escuela, pues no le encuentra sentido a los saberes que allí se imparten y se va debilitando uno de los fines de la educación que es la transformación del entorno y del medio donde se desenvuelven los seres que esperan un mañana mejor con posibilidades de desarrollo humano, educativo y social.

Así mismo es preocupante la pérdida de valores que está siendo motivada desde los medios de comunicación, desde los cambios en los modos de vida, en las formas de relaciones, en el olvido del otro, la educación está navegando en contravía de una sociedad inmersa en el individualismo, en el deseo del camino fácil, en el desorden ético por mencionar solo unos de los factores que están atacando axiológicamente la realidad que vivimos.

En la actualidad ya nada es cuestionable, todo es válido o como dirían los jóvenes todo es normal, se dificulta encontrar un sentido a la vida porque los nuevos valores que trae consigo la postmodernidad carecen de fundamento, nos vemos invadidos por múltiples culturas y nuestros niños y jóvenes adoptan sus características, sin percibir o analizar a fondo las implicaciones de las mismas, vamos por el mundo como zombis sin rumbo fijo probando de lo que nos vende la sociedad de consumo, comprando alegrías, placeres, felicidades y no nos sacian porque la verdadera satisfacción a todos esos vacíos está dentro de nosotros mismos y en las relaciones fraternas, de entrega, de ver, sentir, pensar, luchar y actuar pensando en ese otro que hemos matado con la indiferencia.

Ya es hora de que la escuela asuma como propio las problemáticas que se presentan a nivel familiar, escolar, social y se apropie de ellas desde las prácticas pedagógicas y cotidianas, donde se generen espacios de discusión y apropiación, espacios de construcción y transformación, espacios para el pensar, para aprender, para sentir, para hacer, para convivir, para ser...

"Las experiencias educativas deben conservar un enfoque para la vida dentro y fuera del aula, de tal manera que los estudiantes se involucren en procesos de enseñanza-aprendizaje más profundos y significativos. Las experiencias educativas extraescolar serán aquellas que se realicen con intenciones formativas y que permitan al estudiante adquirir habilidades, destrezas y actitudes y, además, establecer los nexos pertinentes entre los conocimientos y la práctica social. Por otra parte, el logro de una formación integral para el alumno dependerá no sólo de los conocimientos recibidos en el aula, sino de la ampliación de los límites de los contextos de aprendizaje a diferentes ámbitos de la labor profesional y del desarrollo social y personal." . Universidad Veracruzana- (2009) Estrategias para la operación del modelo experiencias educativas disponible en www.uv.mx/Universidad/doctosofi/nme/exp-edu.htm

Las instituciones deben propiciar experiencias educativas fuera de sus aulas de clase y dentro de su entorno, que permitan un reconocimiento de las posibilidades, fortalezas y riquezas de su medio, al igual que las falencias, debilidades y amenazas que se deben enfrentar.

Estas experiencias deben tener como norte el potencializar las competencias del desarrollo humano en forma integral tanto a nivel individual como social, encaminadas al desenvolvimiento activo en pro y en búsqueda de un bienestar común y a la adquisición de habilidades para torear las múltiples dificultades y desequilibrios que se presentan como posibilidades de cambio.

Se da una mirada alentadora dentro de la perspectiva del desarrollo humano, donde se abren un sinnúmero de posibilidades para alcanzar las potencialidades del ser y en esta medida la educación hace un reconocimiento al desarrollo en términos de las personas desde los niveles de calidad de vida y la calidad de vida depende del grado de satisfacción de las necesidades humanas.

"Tradicionalmente el concepto de necesidad está referido fundamentalmente a la necesidad de subsistencia que nos sitúan frente a satisfactorios de alimentación, salud, trabajo, vivienda y educación, dejando fuera una amplia gama de necesidades existenciales y axiológicas consustanciales a la constitución del sujeto social" LAVÍN Sonia. (1996). Desarrollo Humano y Educación. Educación y Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe. ed. Guadalupe, Santafé de Bogotá

La satisfacción de estas necesidades se ha visto empobrecida y reducida a una cobertura en salud o en el caso de la educación a una cobertura educativa y a la ampliación de cupos escolares, olvidándose que la calidad de vida de las personas no solo se da en el ámbito del tener, sino también en los planos del ser, hacer, estar, sentir, pensar, donde la educación se constituye en un satisfactor de múltiples necesidades, como la de entendimiento, la de subsistencia, la de participación, la de conocimiento, la de libertad, la de creación, entre otras.

La necesidad de conocimiento que está presente en el ejercicio humano desde los primeros años de vida se ve reflejada en la búsqueda de respuestas a interrogantes, a la incertidumbre, a la exploración, al encuentro de nuevas perspectivas y caminos que conlleven al descubrimiento constante y a la creación y transformación del medio y de los modos de vida, todo esto se da por una situación de desequilibrio y el deseo de mejorar esas situaciones a través de diferentes estrategias para un mejor nivel de vida tanto personal como social.

La educación asume serios desafíos, cuando se concibe como un ente que está inmerso en la raíz de múltiples necesidades y que el ser humano como ser integral pretende satisfacer como: la adquisición de nuevos conocimientos y valores, la autonomía, la libertad, la capacidad de crear, de innovar de participación, de subsistencia, el acceso a las nuevas tecnologías y avances científicos, pero lamentablemente este intento en los sectores menos favorecidos se ve frustrado por las privaciones a nivel de servicios y atención social, las pocas posibilidades para satisfacer el hambre, para vestir y tener una vivienda digna, para gozar de servicios públicos domiciliarios con calidad, para tratar adecuadamente las enfermedades con tratamientos avanzados y orientados por personal capacitado, los pocos espacios de participación en la toma de decisiones, en la vida política, social y económica de la comunidad, para impulsar el progreso y la transformación de la realidad.

Se hace necesario, entonces, repensar el sistema educativo en la óptica de las necesidades básicas de aprendizaje y en la orientación de acciones educativas que permitan potenciar el desarrollo humano. Para lo cual el centro del proceso educativo debe ser el sujeto cognoscente, mirándolo como un ser integral, constructor de nuevos saberes, conceptos y contenidos fundamentales que se puedan adaptar y darle sentido en los distintos contextos y situaciones.

La evaluación escolar debe ser abordada desde todas las dimensiones del ser humano, teniendo presente al estudiante en su medio escolar, familiar y social, lo cual implica un conocimiento arduo de las potencialidades, habilidades y dificultades que posea en su interactuar en los diferentes medios.

El acto evaluativo como tal es un asunto espinoso y complejo que ha sido abordado por varios autores y pensadores interesados en el mejoramiento de los procesos educativos, se ha considerado a la evaluación como un pilar fundamental en el proceso pedagógico institucional el cual ha sido cuestionado con gran preocupación porque a través del tiempo se han observado pocos resultados positivos en las prácticas evaluativas y que por el contrario son causales de conflictos institucionales, deserciones escolares, apatía a la escuela, miedo al aprendizaje, entre otros.

Es así como se ha ido a través del tiempo implementando cambios en las practicas evaluativas con miras a mejorar los procesos y se ha pasado de una evaluación cuantitativa, represiva, autoritaria, inflexible, rígida, basada en el resultado final a una evaluación cualitativa, flexible, formativa, crítica, que tiene en cuenta al estudiante como ser activo, con intereses y necesidades.

donde se valora el proceso que el estudiante realiza y sus posibilidades de transformación.

Se hace necesario, entonces, abordar la evaluación como un proceso integral, centrado en el aprendizaje, que se encargue de aportar al estudiante, al educador y al padre de familia información útil sobre su desempeño, sus avances y sus deficiencias y que deberá hacerse de una manera continua y permanente propiciando el análisis, la discusión y la implementación de actividades y estrategias encaminadas a superar los problemas detectados en el aprendizaje.

La educación y la evaluación deben propender que el individuo alcance el máximo desarrollo de sus potencialidades y que el mismo las reconozca, las valore y sea consciente que como ser individual pero a la vez social, puede trabajar en pro de su proyecto de vida y en la transformación de sus condiciones familiares y sociales. Este cambio implica el dejar de evaluar bajo el parámetro de la homogeneización y nos traslada al campo de la diversidad lo que permite mirar a cada uno de los estudiantes como ser único, con sus propias posibilidades de acción, reflexión y de acercamiento al conocimiento., implica además el comprender que cada estudiante aprende de forma diferente y que por lo tanto se le debe permitir un acercamiento al conocimiento guiado por sus intereses, necesidades, capacidades, dificultades y problemáticas que vivencia en su individualidad y en su contexto social.

La evaluación no puede abandonar la medición de los resultados, la obtención de los contenidos, el alcance de las competencias pero su eje principal debe ser el de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir centrarse en como aprende el estudiante, que quiere y que debe aprender, como, cuando y a través de qué medios se aprende, que procesos están funcionando adecuadamente y cuales con dificultades y de esta forma conocer las debilidades y las fortalezas para hacer una acción correctiva a las primeras y potencializar las segundas.

Para este fin se requiere un docente observador, investigador, atrevido en su quehacer, comprometido con el conocimiento de los estudiantes que lidera, de la comunidad y el contexto en que se desenvuelve, del modelo educativo de la institución, los intereses y necesidades de los estudiantes como aprende cada uno de ellos, con qué recursos cuenta y como los debe aplicar, la evaluación en sí debe procurar un análisis de los procesos para llegar al aprendizaje, la calidad de los conocimientos adquiridos y su utilidad para la vida, este análisis debe garantizar nuevas estrategias, métodos, técnicas que mejoren la calidad pedagógica de la institución y por ende del sistema educativo.

Lamentablemente en nuestras instituciones la evaluación se reduce a la entrega de un informe académico y comportamental al padre de familia, se queda en la queja o felicitación, pero este informe es simple y carente de una riqueza argumentativa que dé cuenta de las causas de las dificultades, de la debilidad en los procesos, de las aptitudes que deben potenciarse, entre otros.

La evaluación es un acto inherente al ser humano, desde pequeños estamos emitiendo juicios de valor a determinada situación, fenómeno o persona, en el campo evaluativo no solo se evalúa al educando también se hace necesario una evaluación del docente, de los directivos, de la función de los padres de familia se habla entonces al finalizar el año de una evaluación institucional que se desarrolla en un ambiente inadecuado saturado por las múltiples actividades de fin de año sumidos en el cansancio y el deseo de las vacaciones, se da en un espacio inadecuado por salir del tema rapidito, sin parámetros claros o indicadores que ayuden y guíen este proceso. Lo más triste es que las propuestas de cambio se quedan en el aire en una queja compartida que se descuida v se repite año tras año. Nos preguntamos entonces ¿qué importancia y credibilidad le damos a la evaluación de los diferentes procesos en nuestras instituciones educativas?, en los procesos de calidad que sistemáticamente se están interviniendo paro que de igual manera se pierden los análisis y se debe volver a empezar de cero porque no hay una continuidad y un compromiso de los entes involucrados.

Para poder mirar la evaluación como un asunto integral y formativo se requiere un cambio de paradigma desde la concepción intrínseca que tenemos sobre la misma, ya que en el imaginario tanto individual como colectivo, el concepto evaluación lo asociamos a la aplicación de pruebas y exámenes, que persiguen una valoración del estudiante, cuyo resultado final, la nota, nos llena de temor, angustia, miedo a la pérdida y a la burla de los otros. Por los pasillos de los colegios se continúan escuchando lamentos, quejas, reclamos, lágrimas de frustración ante un juicio emitido quizás sin objetividad, sin el debido análisis y proceso.

Esto da cuenta que la evaluación no se está viviendo como parte integral del proceso de aprendizaje y que su esencia continúa siendo limitada a la asignación de una nota al estudiante para cumplir con unos requisitos institucionales.

Históricamente los maestros hemos evaluado nuestros alumnos y lo hemos hecho de distintas formas: cuantitativa y cualitativa, integral y parcial, durante el proceso y como fin del proceso, como medio para promover pero también para retener, la hemos utilizado para premiar y sancionar, para mantener un rol superior, la disciplina en el grupo y hasta como un instrumento de poder...en fin, podríamos hablar seguramente de muchas otras funciones que le hemos atribuido a esta práctica inherente a nuestro quehacer docente, también hemos visto la forma cómo ha evolucionado este concepto a través del tiempo.

Las distintas lecturas sobre evaluación nos indican que se introdujo a la educación en los años 40, como una evaluación totalmente cualitativa donde el estudiante debía aprender de memoria lo que el profesor le enseñaba y de esto tenía que dar cuenta fiel en rígidos exámenes orales o escritos, permitiendo así confrontar los resultados con los objetivos, en un proceso de medición con una escala de valores numéricos que le permitían saber al maestro, al alumno y al padre de familia si el resultado era satisfactorio o no, si era aprobado o desaprobado, si ganaba o perdía.

Luego con el paso del tiempo, en las décadas de los 60 y los 70 y con aportes de grandes estudiosos de estos temas, se empieza a dar una transformación hacia lo cualitativo ya que era evidente que se estaba dejando de lado todo lo que ocurría durante el proceso de enseñanza aprendizaje y se le estaba dando toda la importancia al resultado final. "surgen entonces nuevas propuestas que buscan darle una dimensión más cualitativa a la evaluación: en donde el proceso tiene tanta importancia como los propósitos y los contenidos, de ahí que se comience a hablar de una evaluación criterial, formativa e integral". Cerda Gutiérrez, (2000) habla de "La evaluación como juicio de valor", tomado de su libro: "La Evaluación como experiencia total". Edit. Magisterio, Santafé de Bogotá.

En esta época se toma la evaluación como un proceso global donde todos sus agentes recobran importancia, el maestro como quien lo provoca y lo guía, el estudiante quien adapta los nuevos saberes a su ser y se apropia de ellos para crecer y transformar su entorno, la institución y toda la comunidad educativa como beneficiaria y garante de este proceso. Pero todos estos elementos hacen de la evaluación un fenómeno altamente complejo que abarca una gran cantidad de responsabilidades y elementos como el diagnostico, la comunicación, la observación, la comprobación, la comparación y sobre todo la orientación de los caminos a seguir.

Y aunque en la evaluación cualitativa se toma como centro al estudiante, a su realidad socio cultural, a su entorno, a la forma como aprende, al proceso. En últimas terminamos dando de él un juicio de valor que lo aprueba o desaprueba. Como dice el texto "así pues hay unanimidad acerca de que la evaluación es en esencia un juicio de valor". Cerda Gutiérrez, (2000) encontró sobre "La evaluación como experiencia total", tomado de su libro:"La Evaluación como experiencia total". Edit. Magisterio, Santafé de Bogotá.

En Colombia se han retomado estos estudios, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, disminuir los niveles de deserción y mortalidad académica, transformar la concepción de las practicas evaluativas en la escuela, ofrecer mayores oportunidades de estudio a jóvenes y adultos, transformar la actitud y el rol del docente, entre otras. Para esto se han creado normas como a finales de los años 80 la promoción automática, que pretendió dar un viraje importante a la escuela y sobre todo a las prácticas evaluativas donde los niños, jóvenes y adultos tuvieran mayores posibilidades en la escuela misma, según el ministerio de educación nacional " la promoción automática seria una estrategia que le daba a los alumnos la posibilidad de avanzar según sus capacidades sin presiones traumáticas ni perdidas de años frecuentes, pero con un seguimiento permanente y sistemático de sus actividades, de sus logros de sus dificultades, de sus intereses y sus actitudes, que permitiera allanar obstáculos, estimular y orientar su proceso de desarrollo" (Yépez,1987)

El logro de todos estos objetivos dependían en gran medida de los maestros y de su cambio de mentalidad, debíamos estar atentos a la realidad de nuestros alumnos, al desarrollo de sus capacidades a su contexto familiar y personal, al logro de los objetivos para así poderlos promover al grado siguiente si sus capacidades se lo permitían, esto requería de una gran capacidad de

observación tanto de resultados como de procesos, tanto dentro como fuera del aula, tanto de sus conocimientos como de su desarrollo físico, síquico y social.

Pero nos capacitaron o prepararon a los maestros para asumir este compromiso, cuando la realidad es que a muchas escuelas y regiones de nuestro país no llego ni siquiera una cartilla ilustrativa para dar a conocer, motivar, inquietar a los maestros en estos nuevos temas. "no basta que el maestro renueve instrumentos, temas, contenidos y objetivos, es necesario que se sienta sujeto de una interacción dialógica en que se dinamiza y mediatiza el proceso de aprender, enseñar, hacer, pensar, valorar, saber". (1996) habla de "Evaluación integral por procesos". Magisterio, Bogotá. Luego en 1991 la nueva constitución política de Colombia ratifica la importancia que tienen las personas como integrantes y participes de una sociedad democrática, donde cada uno debe ser partícipe desde el pluralismo y la diversidad, pero como persona singular única e irrepetible capaz de interactuar y transformar su entorno social. La constitución del 91 le da al ciudadano la capacidad de participar, disentir y resalta la diversidad ya no como obstáculo sino como posibilidad para el desarrollo y progreso de las distintas comunidades. En este marco se hizo necesario que la escuela también revisara su mirada del alumno inmerso en una sociedad democrática e implementara cambios sustanciales en sus leyes y concepciones.

Entonces surge la ley 115 de 1994 o nueva ley general de educación que legisla para favorecer un desarrollo del estudiante que le permita ser autónomo, que lo tenga en cuenta como persona dentro de un contexto social particular y que lo prepara para ser un ente activo que pueda influir en proyectos comunitarios y personales aumentando así su capacidad productiva y creativa en el nuevo proyecto de nación.

Para el logro de los objetivos de la ley 115 de 1994 nuevamente se hacía necesario implementar importantes cambios entre ellos en el campo que nos ocupa la evaluación, se debía cambiar de una evaluación orientada a resultados para pasar a una evaluación por procesos que tenga en cuenta las diferencias de las personas y de los contextos sociales en los que se desenvuelven.

Nuevamente nos encontramos con leyes escritas por ministros y expertos pero poco difundidas entre los maestros. Casi podríamos decir que ni secretarías de educación, ni núcleos educativos, ni rectores de instituciones y ni siquiera sindicatos se han preocupado porque el maestro se involucre, conozca, discuta y se apropie de estos cambios, queda al interés, la voluntad, el tiempo y el ánimo del maestro investigar y apropiarse de estos temas que competen a su quehacer profesional.

¿Pero tenemos todos los maestros este interés y entusiasmo? o nos conformamos con lo poco que nos llega y simplemente disfrazamos nuestras prácticas ancestrales con la nueva jerga educativa: proceso, evaluación, integral, logro, indicador de logro, metas, fines y ahora estándares y competencias.

Todos estos cambios generan crisis al interior de nuestras prácticas pedagógicas y los maestros nos debatimos en el aula de clase, en la relación con el alumno, en el dominio de grupo, en planear, en llenar diarios de campo, hojas de vida, observador del alumno, ir a la formación, llevarlos al restaurante, llenar listas, informes, enseñar y evaluar, trabajar en el manual de convivencia, en el PEI institucional, en el comité de calidad, de promoción y evaluación y de todo lo que a los directivos se les ocurra. Sin hablar de cuando tenemos que ser los casi padres de nuestros alumnos, los sicólogos, los sociólogos y en fin una cantidad de tareas y profesiones que nos han colgado a lo largo del tiempo y que si bien muchas de ellas hacen parte de nuestro compromiso y quehacer diario, otras no nos deberían competir y entre unas y otras nos sentimos agobiados y terminamos cumpliéndolas de una manera mecánica.

Para terminar este recorrido sobre cómo ha evolucionado la evaluación nos encontramos con el decreto 1290 del año 2009, por lo cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en educación básica y media.

El Decreto 1290 no ataca los problemas de la calidad de la educación; se sostiene la promoción automática para los estudiantes que no hubiesen sido promovidos el año anterior (articulo 7)

Articulo 5 transforma el significado del concepto de evaluación y lo restringe a la noción de desempeño, concepto que se mantiene hasta el punto de crear las "constancias de desempeño" (artículo 17), como reporte final para la promoción, mostrando con ello, que al final solo importan los desempeños y se abandonan los objetivos y fines de la educación

Así mismo, el decreto con su teoría de la inclusión a los jóvenes con necesidades especiales o talentos excepcionales, termina marginándolos, los docentes no están capacitados para brindarles una educación acorde con sus necesidades y a los requerimientos del MEN. Los padres se ven desorientados al buscar una institución donde sus hijos reciban una buena educación y sean tratados cordialmente por sus compañeros de clase.

El decreto 1290, en su artículo 5 deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

- Desempeño Superior
- Desempeño alto
- Desempeño básico
- Desempeño bajo

En cuanto a las particularidades de dicho decreto pone fin a la autonomía escolar el MEN pretende hacer creer que con este decreto se avanza en la autonomía en las instituciones al establecer que estas elaboren su sistema de evaluación, su propia escala valorativa y los criterios de promoción, se crea la ilusión de una autonomía que enmascara al proyecto gubernamental del control de los contenidos. Las instituciones educativas pueden definir la evaluación y la promoción pero no pueden definir el proyecto educativo, pues este lo

determinan las evaluaciones internacionales y las políticas de monitoreo y control señaladas en los artículos 9 y 10 del 1290

La calidad de la educación, está mediatizada por los estándares, las pruebas ICFES y Saber que realiza el estado, más la Certificación que se exige a las Instituciones Educativas. Las instituciones que buscan la certificación, deben llenar innumerables formatos y dejar la evidencia de lo realizado. Así, los docentes por llenar trámites burocráticos, atender aulas con más de 40 estudiantes, desdibujan su labor pedagógica que es enseñar. Como dice el dicho popular "el papel puede con lo que le pongan", pero se ha demostrado que la papelería resta tiempo a la labor docente y causa grandes angustias y daños en su salud mental. ¿Quién dijo que llenar formas mejora la educación?

La mala preparación de los jóvenes para sumir la vida universitaria o laboral es palpable. Quienes desean presentarse a la universidad, complementan su formación en preuniversitarios o semilleros, tratando de mejorar los resultados del ICFES. Otros por la escasez de recursos, buscan vincularse laboralmente encontrándose con grandes dificultades por su poca preparación para enfrentar los retos que la sociedad actual les exige.

Nos encontramos entonces con un panorama bastante complejo en el que confluyen una gran cantidad de elementos y situaciones que no nos permiten vislumbrar con claridad cuál es el modelo, el método, la forma como los maestros podemos guiar asertivamente la formación de nuestros alumnos, con prácticas evaluativas claras, justas y objetivas que valoren realmente los procesos y la formación integral de ellos.

7.3 EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Es necesaria una reflexión a nivel educativo sobre los aprendizajes significativos, creativos, útiles, contextualizados que conlleven a una intervención social, política y critica en la realidad de cada estudiante, donde estos se reflejen en los estilos de vida que asumen los niños (a) que orientamos, en la forma como enfrenten los conflictos y resuelvan las situaciones problemáticas que día a día les rodean.

Lamentablemente la escuela se ha centrado en una transmisión de conocimientos, en un desarrollo de habilidades y destrezas, en un rellenar y evacuar todos los temas que están estructurados en el plan de estudios, y muchas veces, no es consciente de la relevancia e importancia de los mismos en el quehacer cotidiano de esos seres habidos de aprendizajes formativos e integrales, y trascurren los días en las aulas de clase en torno a un tablero, a una exposición de términos, a un copiar y recitar, a un escuchar y murmurar, a un sinsentido del porqué del colegio, del para qué del estudio y del observar a través de la ventana o del reloj el paso de las horas.

Se hace entonces pertinente hacer una breve reflexión en torno a los aprendizajes significativos según la teoría de Ausubel y luego enmarcar la marcha del discurso según los descubrimientos que la neurociencia ha

expuesto en relación a la evaluación del aprendizaje y que pueden ayudarnos a entender mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje para orientarlos de forma más apropiada, efectiva y agradable.

Las teorías del aprendizaje han producido importantes avances en la comprensión, las características y naturalezas del mismo, dentro de las teoría se sitúa la de Ausubel, "la construcción del conocimiento dentro del aprendizaje significativo – cognitivo" es decir, es la acción del sujeto cognoscente la que selecciona y apropia la nueva información, siempre y cuando la manipule, la transforme y cree para comprender el mundo tal como es, logrando asimilarlo e introyectarlo en su vida personal. D.P Ausubel y otros, (1989), "psicología educativa" México

Así como es vital para el ser humano entender su entorno, también es de suma importancia reflexionar, analizar criticar y plantear alternativas de solución a los problemas cotidianos y del medio.

El aporte de Ausubel, es valioso, porque la enseñanza predominante ha sido magistral, memorística, acumuladora de datos, de resolución mecánica y segmentaría; sin involucrar la actitud, transformadora del educando.

La teoría Ausubeliana, identifica 2 procesos de aprendizaje: el primero tiene que ver con el aprendizaje por repetición y por descubrimiento, y el segundo, el aprendizaje por repetición significativo. Veamos:

El aprendizaje por repetición y el aprendizaje por descubrimiento: el aprendizaje puede ser repetitivo o significativo. En el aprendizaje por repetición, se le dicta la clase al alumno durante la sesión en esta tarea el alumno no descubre nada por sí mismo, solo asimila el material o el contenido, puede limitarse a copiar o a responder preguntas textuales, con el objeto de memorizarlos.

Lógicamente en este tipo de aprendizaje, la actitud del alumno no es significativa en el momento de realizarla, ni en el proceso de internalización.

En el aprendizaje por recepción significativo, la actitud realizada es potencialmente significativa, es entendida y asimilada como hecho significativo en el proceso de internalización.

En cambio, en el aprendizaje por descubrimiento "el contenido principal que va a ser aprendido, no se da, es descubierto por el alumno antes de que pueda incorporar lo significativo de la tarea a su estructura cognoscitiva". En otras palabras, se trata de que el alumno durante el proceso descubra algo, que pueda ser significativo, tal es el caso de la indagación de textos, lecturas y la resolución de intereses de los alumnos.

Así, "en el aprendizaje por descubrimiento el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognoscitiva existente, y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el producto final deseado o se descubra la relación entre medios y fines que hacían falta", es decir, el alumno debe tener en su estructura cognoscitiva, un

aprendizaje previo que lo faculte para sistematizar la información recibida e integrarla a su conocimiento ya existente, así, se logra el aprendizaje por descubrimiento y al mismo tiempo significativo para el alumno. La elaboración de textos sencillos es un buen recurso para tal fin, pues implica reorganizar las ideas, sumarla el conocimiento existente y plasmarla en el papel.

El aprendizaje por descubrimiento facilita la solución de problemas cotidianos, en el aula, pone a prueba la comprensión de los alumnos y su capacidad para aplicar, e incorporar el conocimiento a la vida diaria. Mientras que el aprendizaje por repetición mucho más elemental y no involucra el desarrollo cognoscitivo. El aprendizaje por repetición, ha caracterizado la manera como se adquieren los conocimientos mediante procedimientos repetitivos que solo consiguen su memorización y recitación al pie de la letra de fenómenos, fechas, datos y conceptos. Pues se da una relación directa y parcial entre la estructura cognoscitiva para el aprendizaje, esto genera poca retención de lo aprendido, escasa organización, jerarquización o modificación de los conceptos.

De esta manera diferente se realiza el aprendizaje significativo; "la interacción entre los significados potencialmente nuevos y las ideas pertinentes de la estructura cognoscitiva del alumno da lugar a significados reales o psicológicos. Debido a que la estructura cognoscitiva de cada alumno es única, todos los signos nuevos que se adquieren son únicos en sí mismos", es decir, los conocimientos nuevos guardan una relación con el contexto particular del estudiante, si poseen intereses para él, la estructura mental del individuo podrá establecer un nexo con lo nuevo, solo así el aprendizaje podrá ser significativo. D.P Ausubel y otros, (1989), "psicología educativa" México

Después de esta reflexión sobre los aprendizajes significativos, se dará una mirada a la neurociencia y sus aportes al sistema educativo.

Los nuevos descubrimientos de la neurociencia exigen una nueva forma de concebir la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, lo que le implica una formación científica del docente sobre el funcionamiento del cerebro, sobre como aprende y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes para orientar las prácticas pedagógicas de manera más apropiada, efectiva y agradable. Es urgente, entonces, que los profesores tomen conciencia de la necesidad de conocer más sobre el funcionamiento del cerebro para que así desarrollen una enseñanza, un ambiente escolar, un currículo, una evaluación más acordes con las características intrínsecas e innatas de nuestros cerebros para aprender y que sean compatibles con las características individuales de aprendizaje de cada estudiante.

Lo anterior requiere la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, donde se fomente las habilidades de pensamiento y la reflexión sobre cómo se piensa y como se aprende, además de un ambiente cálido, tranquilo donde el estudiante se sienta emocionalmente bien y pueda relacionarse, interactuar y desarrollarse como persona. El desafío para los profesores radica en mantener un ambiente escolar estimulante emocional e intelectualmente. estructurar el currículo a través de simulaciones de clase, juego de roles, salidas

pedagógicas, proyectos de los alumnos, aprendizaje cooperativo, actividades que involucren al estudiante en experiencias y situaciones que lo acerquen al mundo real, que le permita brindar estrategias para solución de problemas en su vida diaria

De igual manera la experiencia directa con el medio y con los materiales que el estudiante puede manipular y transformar le facilitan otras posibilidades de aprendizaje al tener presente que no todos los alumnos aprenden igual, que existen diferentes talentos e inteligencias y por tanto es un reto educativo el orientar la diferentes áreas de acuerdo a sus propias condiciones, a las diversas formas de aprendizaje y técnicas de pensamiento.

Se está considerando de esta forma que las dificultades de aprendizaje que se presentan en las aulas de clase deben ser abordadas desde diversas técnicas de pensamiento, de estrategias sensoriales, espaciales, visuales, auditivas, donde se ofrezca un camino para expresar, explorar y descubrir las falencias y debilidades propias y de esta forma las condiciones que deben presentarse para superarlas.

Una educación efectiva debe brindarles a los alumnos la oportunidad de formular sus propias pautas de entendimiento a través de la metacognición la cual es expuesta por Rafael Flórez haciendo referencia "a los conocimientos que las personas tienen sobre su propia cognición y que las motiva a prever acciones y anticipar ayudas para mejorar su rendimiento y resolver mejor los problemas" lo que le posibilita mejorar y controlar su procesos cognitivos a través del autoconocimiento de sus posibilidades de acción y de pensamiento, de sus limitaciones y deficiencias.

En conclusión la escuela merece ser tenida en cuenta como un espacio donde se construye, se potencializar, se enriquece, se experimenta, se investiga, se crea, se crece y se aprende para la vida, para el actuar, para el desenvolverse en una sociedad multicultural, con alta diversidad, con carencias, falencias y grandes falencias sociales, políticas y económicas; lo que requiere un viraje al sistema educativo como tal, a la preocupación por la capacitación constante de los docentes y personal inmerso en este campo en cuanto a todas las posibilidades que tiene el ser humano para aprender, de las maravillas que se pueden lograr cuando se "aprende con todo el cerebro" y se facilita el desarrollo de las habilidades de pensamiento; para que así desarrollen una enseñanza, un ambiente escolar, un currículo, una evaluación más acordes con las características intrínsecas e innatas de nuestros cerebros para aprender o, en otras palabras, más compatibles con la manera como aprende nuestro cerebro.

Así mismo se concluye que el sentido de la escuela radica en el alcance de aprendizajes significativos, en el aprendizaje para la vida, para la autorregulación y transformación de las estructuras internas y que ayuden al conocimiento de las posibilidades de aprendizaje donde el estudiante sea consciente de sus potencialidades y limitaciones, que autoevalúe su actividad de aprendizaje y sus limitaciones y sea capaz de ajustar su proceso de aprendizaje, avanzar en la capacidad de pensar y de decidir con autonomía sobre el mundo propio y el circundante.

Al referirnos de las ciencias sociales nuestro pensamiento se abre a un universo lleno de conocimientos, datos, fechas, tiempo, espacio, cantidades de información que hace parte de nuestra historia y de nuestro mundo actual. Los individuos hacemos parte de las ciencias sociales, nuestra primera sociedad es la familia, el medio en el cual nos movemos, desde allí estamos edificando historia siendo parte de ella, pasando a otros ámbitos, plasmando nuevos hechos, el hombre se transforma y a la vez trasforma realidades. El objeto de la enseñanza de las ciencias sociales es "Lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social", es preciso que el individuo logre discernir los fenómenos que ocurren a su alrededor y como lo afectan. CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Inter editores. S. A. *

De igual modo, ha de caer en cuenta de que su "realidad actual es el resultado de un proceso histórico", ocurrido durante el transcurso de varios años, en donde los grupos sociales, se han consolidado en diversas formas de sociedad, en formas de vinculación con el medio ambiente, transformándolo, en diversas culturas, en la constitución de modelos económicos para diversos tipos de sociedad. CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Inter editores. S. A. *

Por lo tanto, esta indagación por el medio, debe conducir "al individuo, por la vía del entendimiento racional, intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las condiciones de vida", es decir, el hombre podrá divulgar por medio del pensamiento y como ser social, las maneras adecuadas de intervenir en los cambios que requiere para mejorar su existencia. ¹⁷ CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Inter editores. S. A.

Las Ciencias Sociales afrontan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), que rebosan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinares, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad. Los múltiples estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura, etc., dan cuenta de la imperiosa necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias más significativas; como dice Restrepo "integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas "FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, Pedagogía y Cognición. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

La pregunta por el problema de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lo social no ha sido del todo respondida en el ámbito educativo, y tiene en la actualidad absoluta pertenencia por cuanto las realidades económicas, políticas, culturales cambian con una velocidad impresionante, requiriendo estrategias de enseñanza novedosas. Se hace necesario entonces ocuparse del qué, cómo y para qué de la enseñanza, dimensiones que en ciencias sociales han tenido un crecimiento por separado en el mundo escolar, y que es necesario volver a unificar para hacer del acto de enseñar un ejercicio agradable y retador no sólo para el estudiante, sino también para el docente. La enseñanza debe puntualizar el desarrollo de ideas importantes dentro del alcance o cubrimiento apropiado de un tema, el docente debe tener en cuenta los preconceptos y la opinión del estudiante, permitirle realizar investigaciones, indagar y presentar su punto de vista, debe incentivar la motivación despertando en el estudiante el interés por cada uno de los procesos del aprendizaje. Anteriormente enseñar ciencias sociales era llenar al estudiante de fechas, nombres y datos en algunos casos irrelevantes y no útiles en el aprendizaje del área; por lo cual muchos maestros y maestras, obnubilados por la misión de generar conciencia en sus estudiantes a costa de lo que sea o por la importancia de responder al rigor académico exigiendo en ellos la recitación del pasado, dejan en manos de libros de texto o guías superficiales la importante tarea de secuenciar y dosificar en lo posible la construcción del conocimiento social.

La enseñanza de las ciencias sociales deben involucrar la exploración de preguntas que desafíe el pensamiento de los estudiantes. Las ciencias sociales deben responsabilizar a los estudiantes con la lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para confirmar su participación activa en el aprendizaje. Donde se acentué el desarrollo de ideas importantes dentro del alcance o cubrimiento apropiado de un tema y se posibilite su entendimiento y aplicación a la vida. Los docentes no deben gastar sus esfuerzos en cubrir demasiados temas en forma superficial, en cambio deben destacar los sitios históricos relevantes, los casos de estudio más representativos, los modelos más inspiradores, los eventos que establecieron precedentes y los conceptos y principios que sus estudiantes deben conocer y utilizar en sus vidas fuera del colegio.

"La enseñanza de las ciencias sociales y de las humanidades exige procesos y habilidades superiores de pensamiento enfocados al espacio real de los estudiantes, de forma interdisciplinaria, que lleve a emprender auténticas investigaciones en equipo que produzcan soluciones y acciones efectivas."Lo que implica estudiar a profundidad, es decir, ir más allá de aprender información, para llegar a reflexionar sobre algunas de las preguntas difíciles pero significativas y problemas que surgen de cualquier estudio de la existencia de la sociedad humana y que desafié el pensamiento de los estudiantes. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3*

Para este fin "el profesor necesita saber con qué estrategia funciona cada alumno en el aprendizaje de cada concepto crucial de su materia, para proponer ayudas y sugerir preguntas o contraejemplos complementarios que contribuyan a que el alumno autorregule su aprendizaje y avance hacia encrucijadas creativas". FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

Son esenciales las actividades que comprometan a los estudiantes tanto en indagación independiente como en aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios en el aprendizaje responsable a lo largo de la vida, mediante la participación activa y la generación de un clima apropiado para que los estudiantes aprendan a respetar las diferentes opiniones de otros y a tener confianza en que al expresar abiertamente sus ideas, estas no se van a ridiculizar. Después de una buena discusión, se pueden implementar estrategias como reportes de seguimiento, ideogramas, mapas conceptuales y/o escritos cortos que se consignen en el diario de los estudiantes, estas experiencias pueden ayudar a solidificar el aprendizaje de manera que las ideas compartidas no se evaporen cuando la clase se termina, además de permitirle una reflexión sobre su aprendizaje y el del grupo.

El aprendizaje de las ciencias sociales debe cimentarse sobre el conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas como de sus comunidades, ya que ellos desarrollan nuevas comprensiones mediante un proceso de construcción activa, no copian o aceptan pasivamente el contenido curricular; más bien lo procesan activamente relacionándolo con lo que ellos ya saben sobre un tema. En lugar de ampararse en métodos de aprendizaje mecánico se esfuerzan por buscarle sentido a lo que están aprendiendo, desarrollando una red de conexiones que enlazan el contenido nuevo con el preexistente y con las creencias ancladas en sus experiencias anteriores. En ocasiones el aprendizaje implica cambio conceptual cuando los estudiantes descubren que algunas de sus creencias son incorrectas y necesitan modificarlas.

"Cuando un profesor enseña ciencias sociales con el enfoque cognitivo, su preocupación ya no es calificar sino colaborar de manera eficaz y oportuna en la construcción de sentido que genera cada estudiante en cada trabajo que realiza. Para ello el maestro requiere de perspicacia y dedicación que le permitan juzgar con tino cada paso progresivo que logra dar al estudiante, captando la diferencia con el estado anterior y anticipando las posibilidades de nuevas experiencias que se le abren al estudiante, para estimularlo y darle confianza en sí mismo la evaluación debe reflejar, entonces, la importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos, fechas o datos descontextualizados. El profesor debe llevar un proceso de observación y reflexión sobre la adquisición del aprendizaje y habilidades. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

Lamentablemente algunos de "Los profesores de ciencias sociales dedicados a enseñar conocimientos ya elaborados, prefieren evaluar aquellos contenidos más simples como nombres de accidentes geográficos nombres de personajes,

Batallas, fechas y acontecimientos históricos, porque son más fáciles de medir y se presta n a menos interpretaciones subjetivas de parte del profesor y a menos reclamos e inconformidad de parte de los alumnos. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 2

Es necesaria una reflexión a nivel educativo sobre los aprendizajes significativos, creativos, útiles, contextualizados que conlleven a una intervención social, política y critica en la realidad de cada estudiante, donde estos se reflejen en los estilos de vida que asumen los niños (a) que orientamos, en la forma como enfrenten los conflictos y resuelvan las situaciones problemáticas que día a día les rodean.

Lamentablemente la escuela se ha centrado en una transmisión de conocimientos, en un desarrollo de habilidades y destrezas, en un rellenar y evacuar todos los temas que están estructurados en el plan de estudios, y muchas veces, no es consciente de la relevancia e importancia de los mismos en el quehacer cotidiano de esos seres habidos de aprendizajes formativos e integrales, y trascurren los días en las aulas de clase en torno a un tablero, a una exposición de términos, a un copiar y recitar, a un escuchar y murmurar, a un sinsentido del porqué del colegio, del para qué del estudio y del observar a través de la ventana o del reloj el paso de las horas.

Se hace entonces pertinente hacer una breve reflexión en torno a los aprendizajes significativos según la teoría de Ausubel y luego enmarcar la marcha del discurso según los descubrimientos que la neurociencia ha expuesto en relación a la evaluación del aprendizaje y que pueden ayudarnos a entender mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje para orientarlos de forma más apropiada, efectiva y agradable.

Las teorías del aprendizaje han producido importantes avances en la comprensión, las características y naturalezas del mismo, dentro de las teoría se sitúa la de Ausubel, "la construcción del conocimiento dentro del aprendizaje significativo – cognitivo" es decir, es la acción del sujeto cognoscente la que selecciona y apropia la nueva información, siempre y cuando la manipule, la transforme y cree para comprender el mundo tal como es, logrando asimilarlo e introyectarlo en su vida personal. D.P Ausubel y otros, (1989), "psicología educativa" México *

Así como es vital para el ser humano entender su entorno, también es de suma importancia reflexionar, analizar criticar y plantear alternativas de solución a los problemas cotidianos y del medio.

El aporte de Ausubel, es valioso, porque la enseñanza predominante ha sido magistral, memorística, acumuladora de datos, de resolución mecánica y segmentaría; sin involucrar la actitud, transformadora del educando.

La teoría Ausubeliana, identifica 2 procesos de aprendizaje: el primero tiene que ver con el aprendizaje por repetición y por descubrimiento, y el segundo, el aprendizaje por repetición significativo. Veamos:

El aprendizaje por repetición y el aprendizaje por descubrimiento: el aprendizaje puede ser repetitivo o significativo. En el aprendizaje por repetición, se le dicta la clase al alumno durante la sesión en esta tarea el alumno no descubre nada por sí mismo, solo asimila el material o el contenido, puede limitarse a copiar o a responder preguntas textuales, con el objeto de memorizarlos.

Lógicamente en este tipo de aprendizaje, la actitud del alumno no es significativa en el momento de realizarla, ni en el proceso de internalización.

En el aprendizaje por recepción significativo, la actitud realizada es potencialmente significativa, es entendida y asimilada como hecho significativo en el proceso de internalización.

En cambio, en el aprendizaje por descubrimiento "el contenido principal que va a ser aprendido, no se da, es descubierto por el alumno antes de que pueda incorporar lo significativo de la tarea a su estructura cognoscitiva". En otras palabras, se trata de que el alumno durante el proceso descubra algo, que pueda ser significativo, tal es el caso de la indagación de textos, lecturas y la resolución de intereses de los alumnos.

Así, "en el aprendizaje por descubrimiento el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognoscitiva existente, y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el producto final deseado o se descubra la relación entre medios y fines que hacían falta", es decir, el alumno debe tener en su estructura cognoscitiva, un aprendizaje previo que lo faculte para sistematizar la información recibida e integrarla a su conocimiento ya existente, así, se logra el aprendizaje por descubrimiento y al mismo tiempo significativo para el alumno. La elaboración de textos sencillos es un buen recurso para tal fin, pues implica reorganizar las ideas, sumarla el conocimiento existente y plasmarla en el papel.

El aprendizaje por descubrimiento facilita la solución de problemas cotidianos, en el aula, pone a prueba la comprensión de los alumnos y su capacidad para aplicar, e incorporar el conocimiento a la vida diaria. Mientras que el aprendizaje por repetición mucho más elemental y no involucra el desarrollo cognoscitivo. El aprendizaje por repetición, ha caracterizado la manera como se adquieren los conocimientos mediante procedimientos repetitivos que solo consiguen su memorización y recitación al pie de la letra de fenómenos, fechas, datos y conceptos. Pues se da una relación directa y parcial entre la estructura cognoscitiva para el aprendizaje, esto genera poca retención de lo

aprendido, escasa organización, jerarquización o modificación de los conceptos.

De esta manera diferente se realiza el aprendizaje significativo; "la interacción entre los significados potencialmente nuevos y las ideas pertinentes de la estructura cognoscitiva del alumno da lugar a significados reales o psicológicos. Debido a que la estructura cognoscitiva de cada alumno es única, todos los signos nuevos que se adquieren son únicos en sí mismos", es decir, los conocimientos nuevos guardan una relación con el contexto particular del estudiante, si poseen intereses para él, la estructura mental del individuo podrá establecer un nexo con lo nuevo, solo así el aprendizaje podrá ser significativo. D.P Ausubel y otros, (1989), "psicología educativa" México

Después de esta reflexión sobre los aprendizajes significativos, se dará una mirada a la neurociencia y sus aportes al sistema educativo.

Los nuevos descubrimientos de la neurociencia exigen una nueva forma de concebir la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, lo que le implica una formación científica del docente sobre el funcionamiento del cerebro, sobre como aprende y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes para orientar las prácticas pedagógicas de manera más apropiada, efectiva y agradable. Es urgente, entonces, que los profesores tomen conciencia de la necesidad de conocer más sobre el funcionamiento del cerebro para que así desarrollen una enseñanza, un ambiente escolar, un currículo, una evaluación más acordes con las características intrínsecas e innatas de nuestros cerebros para aprender y que sean compatibles con las características individuales de aprendizaje de cada estudiante.

Lo anterior requiere la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, donde se fomente las habilidades de pensamiento y la reflexión sobre cómo se piensa y como se aprende, además de un ambiente cálido, tranquilo donde el estudiante se sienta emocionalmente bien y pueda relacionarse, interactuar y desarrollarse como persona. El desafío para los profesores radica en mantener un ambiente escolar estimulante emocional e intelectualmente.

Organizar el currículo a través de simulaciones de clase, juego de roles, salidas pedagógicas, proyectos de los alumnos, aprendizaje cooperativo, actividades que involucren al estudiante en experiencias y situaciones que lo acerquen al mundo real, que le permita adquirir estrategias para solución de problemas en su cotidianidad.

De igual manera la experiencia directa con el medio y con los materiales que el estudiante puede manipular y transformar le facilitan otras posibilidades de aprendizaje al tener presente que no todos los alumnos aprenden igual, que existen diferentes talentos e inteligencias y por tanto es un reto educativo el orientar la diferentes áreas de acuerdo a sus propias condiciones, a las diversas formas de aprendizaje y técnicas de pensamiento.

Se está considerando de esta forma que las dificultades de aprendizaje que se presentan en las aulas de clase deben ser abordadas desde diversas técnicas de pensamiento, de estrategias sensoriales, espaciales, visuales, auditivas, donde se ofrezca un camino para expresar, explorar y descubrir las falencias y debilidades propias y de esta forma las condiciones que deben presentarse para superarlas.

Una educación efectiva debe brindarles a los alumnos la oportunidad de formular sus propias pautas de entendimiento a través de la metacognición la cual es expuesta por Rafael Flórez haciendo referencia "a los conocimientos que las personas tienen sobre su propia cognición y que las motiva a prever acciones y anticipar ayudas para mejorar su rendimiento y resolver mejor los problemas" lo que le posibilita mejorar y controlar su procesos cognitivos a través del autoconocimiento de sus posibilidades de acción y de pensamiento, de sus limitaciones y deficiencias.

En conclusión la escuela merece ser tenida en cuenta como un espacio donde se construye, se potencializar, se enriquece, se experimenta, se investiga, se crea, se crece y se aprende para la vida, para el actuar, para el desenvolverse en una sociedad multicultural, con alta diversidad, con carencias, falencias y grandes falencias sociales, políticas y económicas; lo que requiere un viraje al sistema educativo como tal, a la preocupación por la capacitación constante de los docentes y personal inmerso en este campo en cuanto a todas las posibilidades que tiene el ser humano para aprender, de las maravillas que se pueden lograr cuando se "aprende con todo el cerebro" y se facilita el desarrollo de las habilidades de pensamiento; para que así desarrollen una enseñanza, un ambiente escolar, un currículo, una evaluación más acordes con las características intrínsecas e innatas de nuestros cerebros para aprender o, en otras palabras, más compatibles con la manera como aprende nuestro cerebro.

Así mismo se concluye que el sentido de la escuela radica en el alcance de aprendizajes significativos, en el aprendizaje para la vida, para la autorregulación y transformación de las estructuras internas y que ayuden al conocimiento de las posibilidades de aprendizaje donde el estudiante sea consciente de sus potencialidades y limitaciones, que autoevalúe su actividad de aprendizaje y sus limitaciones y sea capaz de ajustar su proceso de aprendizaje, avanzar en la capacidad de pensar y de decidir con autonomía sobre el mundo propio y el circundante.

Al referirnos a las ciencias sociales nuestro pensamiento se abre a un universo lleno de conocimientos, datos, fechas, tiempo, espacio, cantidades de información que hace parte de nuestra historia y de nuestro mundo actual.

Todos hacemos parte de las ciencias sociales, nuestra primera sociedad es la familia, el entorno en el cual nos movemos, desde allí estamos construyendo historia siendo parte de ella, pasando a otros ámbitos, plasmando nuevos hechos, el hombre se transforma y a la vez trasforma realidades. El objeto de la enseñanza de las ciencias sociales es "Lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social", es preciso que el individuo logre

discernir los fenómenos que ocurren a su alrededor y como lo afectan. CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Ínter editor. S. A.

De igual modo, ha de caer en cuenta de que su "realidad actual es el resultado de un proceso histórico", ocurrido durante el transcurso de varios años, en donde los grupos sociales, se han consolidado en diversas formas de sociedad, en formas de vinculación con el medio ambiente, transformándolo, en diversas culturas, en la constitución de modelos económicos para diversos tipos de sociedad. CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Inter editores. S. A.

Por lo tanto, esta indagación por el medio, debe conducir "al individuo, por la vía del entendimiento racional, intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las condiciones de vida", es decir, el hombre podrá divulgar por medio del pensamiento y como ser social, las maneras adecuadas de intervenir en los cambios que requiere para mejorar su existencia. ¹⁷ CAJIAO; Francisco, (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". *Colombia Colección Pedagogía Activa*. Inter editores. S. A.

Las Ciencias Sociales confrontan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), que rebosan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinares, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas v exigencias de la sociedad. Los múltiples estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura, etc., dan cuenta de la imperiosa necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias más significativas; como dice Restrepo "integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas "FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill,

La pregunta por el problema de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lo social no ha sido del todo respondida en el ámbito educativo, y tiene en la actualidad absoluta pertenencia por cuanto las realidades sociales, económicas, políticas, culturales cambian con una velocidad impresionante, requiriendo estrategias de enseñanza novedosas. Se hace necesario entonces ocuparse del qué, cómo y para qué de la enseñanza, dimensiones que en ciencias sociales han tenido un crecimiento por separado en el mundo escolar, y que es necesario volver a unificar para hacer del acto de enseñar un ejercicio agradable y retador no sólo para el estudiante, sino también para el docente. La enseñanza debe puntualizar el desarrollo de ideas importantes dentro del alcance o cubrimiento apropiado de un tema, el docente debe tener en cuenta

los preconceptos y la opinión del estudiante, permitirle realizar investigaciones, indagar y presentar su punto de vista, debe incentivar la motivación despertando en el estudiante el interés por cada uno de los procesos del aprendizaje. Anteriormente enseñar ciencias sociales era llenar al estudiante de fechas, nombres y datos en algunos casos irrelevantes y no útiles en el aprendizaje del área; por lo cual muchos maestros y maestras, obnubilados por la misión de generar conciencia en sus estudiantes a costa de lo que sea o por la importancia de responder al rigor académico exigiendo en ellos la recitación del pasado, dejan en manos de libros de texto o guías superficiales la importante tarea de secuenciar y dosificar en lo posible la construcción del conocimiento social.

La enseñanza de las ciencias sociales debe incluir la exploración de preguntas que desafíe el pensamiento de los estudiantes. Las ciencias sociales deben comprometer a los estudiantes con la lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje. Donde se acentué el desarrollo de ideas importantes dentro del alcance o cubrimiento apropiado de un tema y se posibilite su entendimiento y aplicación a la vida. Los docentes no deben gastar sus esfuerzos en cubrir demasiados temas en forma superficial, en cambio deben destacar los sitios históricos notables, los casos de estudio más representativos, los modelos más inspiradores, los eventos que establecieron precedentes y los conceptos y principios que sus estudiantes deben conocer y utilizar en sus vidas fuera del colegio.

"La enseñanza de las ciencias sociales y de las humanidades exige procesos y habilidades superiores de pensamiento enfocados al espacio real de los estudiantes, de forma interdisciplinaria, que lleve a emprender auténticas investigaciones en equipo que produzcan soluciones y acciones efectivas."Lo que implica estudiar a profundidad, es decir, ir más allá de aprender información, para llegar a reflexionar sobre algunas de las preguntas difíciles pero significativas y problemas que surgen de cualquier estudio de la existencia de la sociedad humana y que desafié el pensamiento de los estudiantes. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

Para este fin "el profesor necesita saber con qué estrategia funciona cada alumno en el aprendizaje de cada concepto crucial de su materia, para proponer ayudas y sugerir preguntas o contraejemplos complementarios que contribuyan a que el alumno autorregule su aprendizaje y avance hacia encrucijadas creativas". FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.*

Son esenciales las actividades que comprometan a los estudiantes tanto en indagación independiente como en aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios en el aprendizaje responsable a lo largo de la vida, mediante la participación activa y la generación de un clima apropiado para que los estudiantes aprendan a respetar las diferentes

opiniones de otros y a tener confianza en que al expresar abiertamente sus ideas, estas no se van a ridiculizar. Después de una buena discusión, se pueden implementar estrategias como reportes de seguimiento, ideogramas, mapas conceptuales y/o escritos cortos que se consignen en el diario de los estudiantes, estas experiencias pueden ayudar a solidificar el aprendizaje de manera que las ideas compartidas no se evaporen cuando la clase se termina, además de permitirle una reflexión sobre su aprendizaje y el del grupo.

El aprendizaje de las ciencias sociales debe edificarse sobre el conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas como de sus comunidades, ya que ellos desarrollan nuevas comprensiones mediante un proceso de construcción activa, no copian o aceptan pasivamente el contenido curricular; más bien lo procesan activamente relacionándolo con lo que ellos ya saben sobre un tema. En lugar de respaldarse en métodos de aprendizaje mecánico se esfuerzan por buscarle sentido a lo que están aprendiendo, desarrollando una red de conexiones que enlazan el contenido nuevo con el preexistente y con las creencias ancladas en sus experiencias anteriores. En ocasiones el aprendizaje implica cambio conceptual cuando los estudiantes descubren que algunas de sus creencias son incorrectas y necesitan modificarlas.

"Cuando un profesor enseña ciencias sociales con el enfoque cognitivo, su preocupación ya no es calificar sino colaborar de manera eficaz y oportuna en la construcción de sentido que genera cada estudiante en cada trabajo que realiza. Para ello el maestro requiere de perspicacia y dedicación que le permitan juzgar con tino cada paso progresivo que logra dar al estudiante, captando la diferencia con el estado anterior y anticipando las posibilidades de nuevas experiencias que se le abren al estudiante, para estimularlo y darle confianza en sí mismo la evaluación debe reflejar, entonces, la importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos, fechas o datos descontextualizados. El profesor debe llevar un proceso de observación y reflexión sobre la adquisición del aprendizaje y habilidades. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

Lamentablemente algunos de "Los profesores de ciencias sociales dedicados a enseñar conocimientos ya elaborados, prefieren evaluar aquellos contenidos más simples como nombres de accidentes geográficos nombres de personajes,

Batallas, fechas y acontecimientos históricos, porque son más fáciles de medir y se presta n a menos interpretaciones subjetivas de parte del profesor y a menos reclamos e inconformidad de parte de los alumnos. FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 2*

7.4 EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El reto de una buena enseñanza se debería concentrar en proporcionar actividades y estrategias de aprendizaje, surgidas del contexto cotidiano, que sean atractivas y relevantes para el estudiante, que le motiven a superar sus posibilidades cognitivas y de aprendizaje, constituyéndose en la base para adquirir la capacidad de resolver los problemas, para entender e interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, escolar y social, para el fomento del desarrollo como persona desde todas las dimensiones del ser humano, en fin, para la adquisición de un conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, metacognitivas, socio afectivas y psicomotoras.

De tal manera la enseñanza se convierte en un vehículo eficaz para lograr una auténtica construcción de conocimientos significativos, que estrechen fuertes vínculos con su aplicación útil en los contextos que envuelven la cotidianidad y que redunden en el desarrollo de las ocho Inteligencias Múltiples que hacen posible la comprensión integral y el desarrollo humano y en el cultivo de la inteligencia emocional ayudando al desarrollo armónico de los dos hemisferios cerebrales, y a gestionar debidamente las emociones, armonizando un desarrollo equilibrado de la emoción y el conocimiento, del corazón y la razón.

Para tal fin, es necesaria una orientación del aprendizaje, donde se dé importancia a la estructura cognitiva de los estudiantes; para saber la cantidad de información que posee, los conceptos que maneja, la manera como aprende, las actitudes, sentimientos y procedimientos experimentados, ya que el reconocimiento de los conocimientos previos y de la forma como aprende el sujeto, permite visualizar herramientas meta cognitivas útiles a la hora de orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es necesario, entonces, hacer un reconocimiento a la metacognición por su incidencia en la capacidad para aprender a aprender; lo que exige nuevos planteamientos en la evaluación. La metacognición es aquella destreza de la persona que le permite tomar conciencia de su propio proceso de pensamiento, examinarlo y contrastarlo con el de otros, realizar autoevaluaciones y autorregulaciones. Es un "diálogo interno" que nos estimula a reflexionar sobre lo qué hacemos, cómo lo hacemos, y por qué lo hacemos.

A partir de la evaluación debemos estimular estas habilidades metacognitivas para que el alumno tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje, de sus avances, estancamientos, de las acciones que le han hecho progresar y de aquellas que le han inducido a error. La evaluación se convierte así en un herramienta en manos del estudiante para tomar conciencia de lo que ha aprendido, de los procesos que le han permitido adquirir nuevos aprendizajes, así como para regular dichos procesos.

A fin de que esto sea así la evaluación y las estrategias evaluativas que se proponen en el aula deben facilitar el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y autorregulación que faciliten el autoanálisis respecto a sus actitudes y el control del esfuerzo y dedicación que pone a las distintas tareas de aprendizaje; la capacidad para planificar las acciones que implique la evaluación, el control de la adquisición de los conocimientos y las habilidades para identificar estados iníciales que le dificultan o facilitan la adquisición de nuevos conocimientos, y tomar conciencia de sus propias estrategias de aprendizaje. Ligado a estas estrategias metacognitivas, es necesario que el estudiante conozca los criterios e indicadores de evaluación que se han de tener en cuenta para valorar sus acciones: procedimientos y productos. Es preciso hacer claro los aspectos que toman en consideración para emitir el juicio valorativo y los indicadores de nivel de logro. Esto no es tarea fácil en muchas ocasiones. En la experiencia estos criterios e indicadores son más implícitos que explícitos. Se ha de analizar como un docente formula la evaluación y cuál es el contenido de esta para extraer los criterios y niveles de evaluación que utiliza. El conocimiento de estos criterios es una asesoría clave para el alumnado. Es más, dentro de un aprendizaje legitimo y significativo, la participación del alumno y de la alumna es fundamental en el momento de establecer los criterios y los niveles de logro. Cuando se habilita este conocimiento puede orientar su aprendizaje, centrándose en los aspectos que son básicos y estableciendo decisiones discriminativas efectivas.

Desde estas expectativas, la evaluación se convierte en un instrumento poderoso para que el estudiante aprenda a evaluar y a entender cuál es su aprendizaje individual y, de esta manera, desarrollar una de las habilidades clave del aprender a aprender.

Debe ser de interés para todos los agentes implicados en el sistema educativo, mejorar los procesos de evaluación que se aplican en las instituciones educativas, se debe considerar un reto en el momento actual de nuestros colegios, barrios, ciudad y nación, convertir la educación en una propuesta significativa para nuestros jóvenes, no puede la escuela seguir siendo solo el lugar de encuentro, de socialización o la etapa que un individuo debe quemar, sino una alternativa de crecimiento, de formación, de preparación para asumir una vida adulta responsable y productiva con elementos para interactuar en el mundo de un modo critico, analítico y sobre todo propositivo. Debe servir la escuela para mejorar la calidad de vida de sus estudiantes, para contribuir a mejorar el entorno y a asumir los complejos problemas sociales con elementos distintos a los violentos, solo así lograremos resultados que redunden en mejorar todos los problemas sociales que aquejan a nuestras comunidades.

Por esto es importante proponer nuevas estrategias de enseñanza y de evaluación, las prácticas evaluativas deben ser orientadas a la formación integral del estudiante y debe servir para el mejoramiento de la calidad educativa, deben desaparecer las prácticas arraigadas en nuestros colegios donde la evaluación es un ejercicio de autoridad, de ganar o perder. Esto se puede superar en la medida que se asuma la evaluación como una estrategia de aprendizaje. Convirtiéndola en una herramienta para aumentar la autoestima del estudiante, su motivación e interés, para asegurar su formación

integral y crecimiento continuo y permanente, "Se trata de superar las viejas prácticas de aprender para evaluar y avanzar hacia la nueva cultura de evaluar para aprender"

FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999) La enseñanza y la evaluación de aprendizaje en las socio humanidades Evaluación, *Pedagogía y Cognición*. Bogotá, Mc Graw Hill, 3.

No podemos pues seguir mirando a la evaluación como el acto final y la que nos dice si el estudiante gano o perdió, es importante sacarla de ese sitio y convertirla en lo que realmente es, una herramienta de conocimiento que posibilita mirar lo aprendido, los logros alcanzados y las fortalezas desarrolladas, también obviamente lo que no se ha alcanzado y las debilidades que se presentan, para desarrollar nuevas estrategias que permitan potenciar las fortalezas y superar las dificultades. La evaluación siempre nos debe permitir avanzar, nunca retroceder, debe permitirle al estudiante razonar sobre sus procesos y tomar decisiones o correctivos que le permitan ser mas autónomo y autocrítico de sí mismo "La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza, ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje.

En la medida que un sujeto aprende, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta en lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta conducta evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo

Es también importante retomar la teoría de Ausubel sobre aprendizajes significativos, en ella se plantea que el estudiante solo aprende aquello que considera importante o valioso para él. Lo que tiene sentido o lógica y desecha lo que no le despierta interés o no le encuentra sentido. Dice que los aprendizajes se logran a partir de los conocimientos previos de los alumnos desde donde se construyen nuevos aprendizajes. Según esta teoría debemos los maestros replantear el que enseñamos, como lo enseñamos y para que lo enseñamos y le da al estudiante otra posición dentro de lo que se enseña y lo que se aprende, depende de él, de sus intereses y necesidades lo que los maestros enseñaremos y lo que el aprenderá. ÁLVAREZ Méndez, (1996)

Esta teoría permite retomar el enfoque interpretativo de la evaluación "El enfoque interpretativo alude a la esencia de una evaluación que indaga por la comprensión del significado que el estudiante asigna a sus aprendizajes". Este enfoque se centra en la persona en su singularidad y su diferencia, en su relación con el entorno y no solo en evaluar cuanto conocimiento se ha alcanzado. S. YAY, SAMUEL, y otros

El enfoque interpretativo de la evaluación desarrollado por este autor propone un sistema educativo que asuma al estudiante en su singularidad, su capacidad y necesidad de participar, de conformar un proyecto de vida que se convierta en su horizonte.

La ley 115 de 1994 se refiere a este mismo proyecto y dice que la educación es un proceso formativo permanente no solo de la persona sino también de la cultura y de la sociedad cuya finalidad es desarrollar habilidades, actitudes y valores sobre los que se fundamente la educación permanente del ciudadano.

Dice este mismo autor "bajo esta comprensión de persona es coherente hablar de una educación como ambiente interactivo que enfrente el conflicto, las diferencias del ser humano, la transformación social y la emancipación humana como ejes de la calidad y como posibilidad pedagógica, no como factores que debe eliminar, se podría afirmar que se comienza a comprender que es en este mismo contexto de equidad y multiculturalidad en el que debe actuar y no sobre condiciones ideales

S. Jay Samuels y H. Lawrence Jon. Fundamentos teoricos de la evaluación

Bajo este enfoque es importante darle lugar al estudiante en sus proceso evaluativos, este debe ser un proceso participativo en el cual el alumno es el protagonista. Hacer que sea el mismo quien haga el ejercicio de identificar sus logros, reconocer sus dificultades, entender los metodologías y proponer los recursos adecuados, todo esto con el fin de que tome conciencia sobre su propio desempeño escolar y tome las decisiones y correctivos necesarios que le permitan avanzar con éxito y logre los objetivos que no solo el maestro, sino también el se ha propuesto, o en otras palabras tomar conciencia de su propio proceso formativo con el fin de autorregularlo. Por esto es importante propiciar estrategias y momentos de autoevaluación que le permitan pensarse a sí mismo, de coevaluación que le permitan mirarse con los otros y de heteroevaluación como lo ven los otros.

Según los planteamientos anteriores se hace necesaria una mirada profunda a las estructuras curriculares que son fundamentales a la hora de abordar los procesos evaluativos y de enseñanza aprendizaje. Iniciemos por definir el currículum como el resultado de un proceso histórico social-económico que surge de las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de las regiones para satisfacer las necesidades de formación y productivas de la sociedad.

El currículum se entiende como "la síntesis de conceptos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político –educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a resistirse a tal dominación o hegemonía...Propuesta conformada por aspectos estructurales formales y procesuales prácticos, así como dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones sociales educativas".

SALAZAR HENAO, Miriam. (1998) La renovación curricular en la Facultad de Psicología. Universidad de La Habana*

Así, el currículo, es una totalidad, en cuya articulación se presentan intercambios culturales y juegos de poder, donde el este sirve a los intereses de la clase dominante, allí se reproducen los valores y la ideología imperante,

así como también la reproducción de las estructuras globalizadoras de la economía mundial. Legitima el conocimiento en la escuela.

Al preguntarnos por el currículo, necesariamente, debemos recuperar el concepto de pedagogía, en el cual, la formación del hombre es un encargo de la sociedad, y no de las multinacionales como ocurre actualmente en nuestro país. Los procesos pedagógicos en su conjunto deben responder a un proyecto de hombre de la sociedad. La estructura del curriculum está conformada por: Los objetivos curriculares, que corresponden a los propósitos que se persiguen en la enseñanza aprendizaje. El plan de estudios: Es la organización secuencial de los contenidos. Las cartas representativas: Son las guías detalladas de los cursos. El sistema de evaluación: Comprende la admisión, evaluación, promoción y acreditación de los alumnos.

El cuestionamiento fundamental sobre el currículum, es ¿Al servicio de quién estructurado el currículo? ¿Qué intereses defiende Colombiano? Al indagar por el currículum adecuado para Latinoamérica y para Colombia, debemos preguntarnos: ¿Cómo se interioriza la norma colectivamente?, ¿Cuáles son los saberes específicos que requerimos?, ¿Cuáles son los principios ético, políticos que requiere nuestra sociedad?, ¿Cómo evaluar de manera flexible y participativa?, ¿Cuál es el nuevo sujeto que deseamos construir?, ¿Cómo propiciar el desarrollo, avance e implementación tecnológica y científica en nuestro país?, Cómo democratizar los beneficios de la ciencia para el pueblo?, Cómo contribuir desde el currículum a la solución de problemas del contexto?, ¿Cómo integrar los intereses y motivaciones de los sujetos cognoscentes al currículum?, ¿Cómo vincular el currículum y la sociedad?, ¿Cómo a través del curriculum eliminar la pobreza de nuestra población?, ¿Cómo terminar con la exclusión política, social, económica y educativa de nuestra región?, ¿Cómo cualificar el recurso humano?

A ésta concepción a tono con la época actual, le corresponde una asignación diferente de los roles docente- alumno y en consecuencia al rol de las instituciones educativas.

El rol del docente es ser mediador de la cultura para elevar el conocimiento de los estudiantes, es convertirse en sujeto activo del saber, en un hombre que realiza el proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones dignas para él y para sus estudiantes, un investigador que indaga por los conflictos del proceso educativo y brinda a sus estudiantes la posibilidad de cuestionarse y reflexionar sobre los mismos.

Al rol del alumno, se le da protagonismo e identidad en la medida en que tiene acceso a las oportunidades educativas, fortaleciendo sus habilidades y destrezas a fin de que logre el éxito escolar deseado.

El rol de la escuela, es enseñar a pensar, a promover el desarrollo científico, la libertad de pensamiento, la reflexión, indagación y desarrollo del pensamiento creativo, la solución de problemas del contexto, finalmente, la articulación de la escuela con la comunidad.

¿Cómo realizar la evaluación curricular? La evaluación curricular comprende los objetos de estudio, la perspectiva teórica y metodológica. Su finalidad es reestructurar los planes de estudio para adecuarlos al presente. Actualmente los enfoques críticos de corte cualitativo de la investigación social, indagan a cerca de la dinámica de los procesos educativos, los procesos educativos en el proceso histórico, la participación de los estudiantes, profesores y egresados en el proceso de evaluación. Esta es una evaluación alternativa que da participación a los actores implicados, quienes pueden planear, ejecutar y proponer evaluaciones con énfasis en los aspectos ético-políticos, encaminados a generar cambios o innovaciones.

La evaluación pedagógica cualitativa comprende: Los valores éticos, la generación de nuevos conocimientos, la combinación docencia-investigación, la adopción de los modelos pedagógicos, la flexibilidad curricular, la equidad social.

La evaluación cualitativa, va dirigida a los programas, al ambiente escolar, a un currículo amplio que integre diferentes oportunidades de formación tendientes al desarrollo integral y al desarrollo humano de los estudiantes a fin de generar nuevos conocimientos sobre el curriculum global.

La evaluación pedagógica cuantitativa se elabora en base a actividades académicas, datos, índices, indicadores de calidad.

La evaluación cualitativa debe ser complementada con la evaluación cuantitativa, que comprende la medición y comparación de las condiciones académicas, económicas, infraestructura, investigación, recursos humanos y materiales, ya que necesariamente éstos son medibles y aplicables en un medio social. La evaluación cualitativa da sentido a lo social y académico, a la investigación, a la docencia y a las innovaciones educativas.

7.5 MARCO LEGAL DE LA EVALUACIÓN DECRETO 1290 (ver anexo A)

Se hizo revisión de la pagina del ICFES de la evaluación de las áreas pero para nuestro proyecto nos sirve como base para continuar fortaleciendo los procesos y la evaluación de acuerdo al nivel del grado 3º sin embargo no se aplica para este grado los tipos de pruebas que están en dicha pagina. (Pruebas saber, pruebas ICFES etc.)

ARTICULO SEGUNDO: DEFINICION DE EVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Evaluar es una acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante o sobre los procesos pedagógicos. La evaluación puede ser utilizada como herramienta para promover, estimular o facilitar la adquisición de conocimientos.

La evaluación educativa es un proceso sistemático y planificado que permite identificar y verificar los conocimientos, habilidades y desempeños de un estudiante que avanza en un proceso de aprendizaje.

ARTICULO TERCERO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados a fin de mantener la calidad educativa. La Evaluación de los estudiantes se hará respondiendo a los Estándares Nacionales de competencias, los desempeños en cada una de las áreas y los indicadores de desempeño.

La evaluación será:

- a. Contextual: Dada de acuerdo con el modelo pedagógico Institucional y teniendo en cuenta los indicadores de desempeños, condiciones socioeconómico, entorno familiar, saberes y conocimientos previos.
- b. Integral: Hace referencia al adecuado proceso del rendimiento académico de los estudiantes en sus aspectos cognitivo, procedimental y latitudinal. Se realiza un adecuado diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento y registro teniendo en cuenta todos los aspectos que son evaluables: Cognitivo (saber, conocer); procedimental, (hacer, practicar, desarrollar habilidades destrezas,) y el latitudinal (ser, actitudes, cooperación y convivencia).
- c. Participativa: Entendida como incluyente, promocional, motivacional, y democrática con estrategias como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, con procesos críticos, de diálogo, comprensión, autonomía, en suma, con responsabilidad social.
- d. Flexible: entendida como una oportunidad para el acierto y el error, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las inteligencias, las perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral. Favoreciendo o mejorando constantemente aquello que está fallando en el aprendizaje de los estudiantes.
- e. Continua y formativa: Es aquella que se realiza en forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes en cuanto a los desempeños y dificultades, lo cual implica un proceso; lo que se evalúa debe ser resultado de una acción educativa durante un determinado tiempo.

2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

- **a.** Se dará continuidad a las comisiones de evaluación y promoción por grado, donde participaran: el rector y/o coordinador, los directores de grupo, un representante de los estudiantes, un representante de los padres de familia, y docente del aula de apoyo, si existiere, encargados de determinar la promoción de los estudiantes.
- **b.** La comisión de evaluación y promoción se reunirá después de finalizar cada periodo académico, con el fin de analizar el rendimiento de los estudiantes, diagnosticando las debilidades para orientar estrategias de mejoramiento con actividades de apoyo.
- c. Serán reportados a la comisión de evaluación y promoción los estudiantes con desempeño bajo en dos o más áreas, se redactará un acta donde consten las causas de reprobación y las estrategias de apoyo necesarias, habrá un compromiso entre estudiantes, padres de familia y docentes, para superar las dificultades teniendo en cuenta los criterios de evaluación antes descritos, estas actividades serán aplicadas en el período académico siguiente. Para efectos del cuarto periodo y promoción definitiva del estudiante estas actividades se realizarán en la primera semana institucional del año siguiente, cuando el estudiante obtenga desempeño bajo en un área. Además los padres de familia y los estudiantes conocerán el formato donde se reportan las áreas con desempeño bajo, los motivos y/o causas y los compromisos académicos a adquirir.
- **d.** Se realizará un consolidado de la valoración obtenida por los estudiantes en cada área correspondiente a cada periodo académico, así como al finalizar el año escolar.

ARTÍCULO CUARTO: PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES:

La promoción se realiza al finalizar el año escolar a quienes hayan alcanzado como mínimo un desempeño básico en todas las áreas establecidas en el plan de estudios.

No será promovido el estudiante que presente inasistencia injustificada mayor a un 20% de las actividades académicas preestablecidas en el calendario académico y el plan de estudios, salvo los casos excepcionales previo aval de los consejos académico y directivo.

No será promovido al grado siguiente el estudiante que presente desempeño bajo en dos ò más áreas.

ARTÍCULO QUINTO: PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO:

Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo

la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el Acta del Consejo Directivo y, si es positiva en el registro escolar. Artículo 7 Decreto 1290 de 2009.

PARAGRAFO 1: La solicitud de promoción anticipada podrá ser presentada ante el consejo académico por: el estudiante, el padre de familia, docentes o comisión de evaluación y promoción.

PARAGRAFO 2. EXCEPCIÓN DE PROMOCIÓN ANTICIPADA. Se exceptúan de promoción anticipada los estudiantes que estén cursando el grado 11º, el cual debe cursarse completo.

ARTÍCULO SEXTO: CASOS ESPECIALES DE PROMOCIÓN:

Cuando un área está conformada por dos ó más asignaturas, los profesores de las mismas diseñaran conjuntamente las estrategias e instrumentos pertinentes para la recuperación, finalizado el proceso firmarán el acta con la valoración final de área. Acto seguido la comisión de evaluación y promoción tomará las decisiones pertinentes.

El estudiante que al finalizar el año escolar obtenga un desempeño bajo en un área será promovido, pero, presentará un plan de mejoramiento individual, asesorado por los docentes del área durante la primera semana institucional del siguiente año escolar. En caso de no ser aprobado la comisión de evaluación y promoción determinará segundos evaluadores quienes rediseñaran un nuevo plan de mejoramiento. El plazo máximo para culminar éste proceso será la finalización del primer período académico. La valoración obtenida será la definitiva.

PARAGRAFO 1: Si el estudiante presenta desempeño bajo por dos años consecutivos en la misma área, no será promovido al grado siguiente.

PARAGRAFO 2: El Grado Preescolar se evalúa y promueve de conformidad con el Artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre Educación Preescolar, es decir que no se reprueba.

ARTICULO SEPTIMO: ESCALA DE VALORACIÓN:

La escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en el sistema de evaluación será: (Artículo 5 del Decreto 1290 de Abril 16 de 2009)

- 1. Desempeño superior-
- Desempeño alto-
- 3. Desempeño básico-
- Desempeño bajo-

ARTÍCULO OCTAVO: DEFINICIÓN PARA CADA JUICIO VALORATIVO.

1. DESEMPEÑO SUPERIOR: Se le asigna al estudiante cuando alcanza desempeños óptimos en el área respondiendo de manera apropiada con todos los procesos que le permiten enriquecer su aprendizaje, alcanza los estándares y competencias y supera los objetivos y las metas de calidad previstos en el PEI.

Se puede considerar con un Desempeño Superior al estudiante que reúna, entre otras las siguientes características:

Es creativo, innovador y puntual en la presentación de los trabajos académicos.

Siempre cumple con las tareas y trabajos de área.

Es analítico y critico en sus cuestionamientos.

No tiene faltas, y aún teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado.

No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa.

Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.

Consulta diversas fuentes de manera que enriquece las temáticas vistas en clase.

Manifiesta un elevado sentido de pertenencia institucional.

Participa activamente en el desempeño y desarrollo de las diferentes actividades en el aula y en la institución.

Presenta actitudes proactivas de liderazgo y gran capacidad de trabajo en equipo.

2. DESEMPEÑO ALTO: Se asigna al estudiante que alcanza la totalidad de los indicadores de desempeño previstos en cada área, demostrando un desarrollo satisfactorio en cada uno de los aspectos de la formación

Se puede considerar desempeño alto cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

- Maneja y argumenta los conceptos aprendidos en clase.
- El trabajo en el aula es constante y aporta a la construcción de grupo.
- No tiene faltas, y aún teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado en gran medida.
- Tiene faltas de asistencia justificadas no incidentes en su rendimiento.
- Presenta los trabajos oportunamente.
- No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa.
- Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento cuando las tiene.
- Desarrolla actividades curriculares específicas.
- Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.
- Desarrolla buena capacidad de trabajo en equipo.
- **3. DESEMPEÑO BÁSICO:** Se le asigna al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y puede continuar avanzando en el proceso, con la necesidad de fortalecer su trabajo para que alcanzar mayores niveles de desempeño.

Se puede considerar desempeño básico cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

- Sólo alcanza los niveles de desempeño mínimos.
- Tiene faltas de asistencia justificadas, pero que limitan su proceso de aprendizaje.
- Es relativamente creativo y su sentido analítico no se evidencia en sus acciones.
- Presenta sus trabajos en el límite del tiempo y la oportunidad de hacerlo.
- Presenta algunas dificultades en el aspecto relacional con las personas de su comunidad educativa.
- Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
- Desarrolla actividades curriculares específicas.
- Manifiesta un relativo sentido de pertenencia con la Institución.
- Utiliza estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes.
- Desarrolla una capacidad de trabajo en equipo limitada.
- Le cuesta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos en clase.
- Desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas.
- **4. DESEMPEÑO BAJO**: Se asigna al estudiante que no supera los desempeños necesarios previstos en las Áreas/Asignaturas, teniendo limitaciones en los procesos de formación, por lo que su desempeño no alcanza los objetivos y las metas de calidad previstos en el PEI.

Se puede considerar desempeño bajo cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

No alcanza los logros mínimos en las Áreas/Asignaturas y requiere de un plan de mejoramiento con actividades de apoyo.

No alcanza los logros mínimos en las Áreas/Asignaturas aún después de presentar el plan de mejoramiento con las Actividades de apoyo y persiste en las dificultades.

Presenta faltas de asistencia injustificadas que afectan significativamente su proceso de aprendizaje.

Presenta dificultades de comportamiento.

- Incumple constantemente con las tareas y trabajos que promueve el área
- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas.
- No manifiesta un sentido de pertenencia a la institución.
- Presenta dificultades en el desarrollo de trabajos en equipo.
- Presenta dificultad para integrarse en sus relaciones con los demás.
- No demuestra motivación e interés por las actividades escolares.
- El ritmo de trabajo es inconstante, lo que dificulta su desempeño.

ARTICULO NOVENO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar serán:

Dar un informe verbal a los padres de familia o acudientes y estudiantes en la quinta (5^a) semana de cada periodo académico.

Hacer una reunión en cada período por áreas para evaluar debilidades y/o fortalezas.

Retomar las actividades complementarias y solicitar acompañamiento de los padres de familia y/o acudientes.

Coadyuvar en la evaluación formativa de manera permanente, a través de: Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación.

Recurrir a las aulas de apoyo, de aceleración del aprendizaje, procesos básicos y de apoyo externo como psicología, UAI, entre otros.

Incluir un formato donde se comprometan el docente, el estudiante y el padre de familia o acudiente en el Plan de Mejoramiento.

Determinar fechas para la realización del Plan de Mejoramiento individual dadas por la Comisión de Evaluación y Promoción.

ARTICULO DÈCIMO: PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los procesos de autoevaluación de los estudiantes serán:

En todas las Áreas y para cada periodo académico, se favorecerán la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación de los estudiantes con una intención formativa que favorezca la toma de conciencia del proceso de aprendizaje y que le ayude al estudiante a identificar sus dificultades y avances en su desempeño.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: ESTRATEGIAS DE APOYO

Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes serán:

Banco de talleres que complemente las actividades de clase.

Acompañamiento al proceso evaluativo con acudiente, director o directora de grupo y coordinación.

Organizar grupos de apoyo entre compañeros de clase.

Hacer usos de las TIC en todas las áreas.

Seguimiento al Plan de Mejoramiento individual de cada área.

Crear incentivos para los estudiantes que obtengan un Desempeño Superior (Pruebas Nacionales e Internacionales), y estudiantes con talentos excepcionales a nivel cognitivo, artístico, cultural, deportivo o similar.

Planear jornadas especiales con estudiantes que presentan desempeños bajos.

Suministrar a el estudiante la información clara y precisa del qué, cómo y cuándo va a ser evaluados y los resultados de sus evaluaciones oportunamente.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas cumplan con los procesos educativos estipulados en el Sistema Institucional de Evaluación serán:

1. DIRECTIVOS DOCENTES:

- Garantizar la articulación entre modelo pedagógico, plan de estudios, planeación institucional y procesos de evaluación.
- Hacer retroalimentación a las planeaciones y proyectos institucionales.
- Hacer los ajustes presupuestales necesarios para todo lo que implica el Sistema Institucional de Evaluación

2. DOCENTES:

- Asumir la evaluación como un proceso integral que requiere seguimiento permanente.
- Definir con anterioridad al inicio del año, los alcances esperados y al iniciar cada período cuáles serán los criterios y parámetros de evaluación.
- Posibilitar la participación del estudiante en la definición de los parámetros de evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos.
- Contemplar la evaluación como un proceso que incluye: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación de los y las estudiantes como parte del proceso general de evaluación.

3. ACCIONES GENERALES

 Ajustar el PEI y el Manual de Convivencia al Sistema Institucional de Evaluación

Crear mecanismos de comunicación y socialización del Sistema Institucional de Evaluación para la comunidad educativa.

- Establecer instancias del Sistema Institucional de Evaluación especificando integrantes, roles, funciones y momentos de encuentro.
 - Definir planes de trabajo concretando cronograma.
 - Realizar capacitaciones del Sistema Institucional de Evaluación con diferentes instancias.
 - Establecer instrumentos de registro, seguimiento y difusión de resultados.

Ajustar y trabajar en los planes de mejoramiento institucional.

Tomado del Manual de convivencia. Cuarta edición Institución Educativa Manuela Beltrán Sección San José 2011

8. DISEÑO METODOLOGICO

8.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO.

Nuestro proyecto de investigación se desarrollará a través de la Investigación Acción Educativa, orientado al mejoramiento de las prácticas evaluativas en la institución educativa Manuela Beltrán sección San José, con el fin de generar aprendizajes significativos en los estudiantes del grado tercero del área de ciencias sociales.

Un aspecto clave a utilizar en la metodología es el planteado por John Elliot, el cual manifiesta que en la Investigación Acción Educativa, el objetivo principal no es la producción de conocimiento, como en la investigación tradicional, sino el mejoramiento y fortalecimiento de las prácticas educativas y pedagógicas, tanto en los procesos como en los resultados, en los medios y en los fines.

Por lo tanto se realiza una exploración de la situación problema, se indaga sobre las prácticas evaluativas, se hará un reconocimiento de sucesos, hechos y acontecimientos que ocurren en el aula y en el entorno escolar, con el propósito de mejorar las prácticas evaluativas y la comprensión de las mismas, pretendiéndose mejorar las acciones, las estrategias, los métodos e instrumentos que se emplean en la institución educativa para evaluar los aprendizajes significativos de los alumnos del grado tercero en el área de ciencias sociales.

Acorde con el enfoque cualitativo donde se ubica la I.A.E. se utilizan varias técnicas de recolección de información, como la observación directa, encuestas a estudiantes, padres y docentes, conversatorios con docentes, con el fin de comprender el objeto de estudio e indagar sobre las practicas evaluativas en el área de ciencias sociales y si generan aprendizajes significativos en los estudiante.

8.2 PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo del trabajo investigativo son necesarias diferentes actividades las cuales se agruparan en 4 fases: fase inicial, fase de planificación, fase de acción y fase de reflexión final, para poder lograr los objetivos que se desean alcanzar y que requieren de un proceso organizado y de una dinámica de análisis y reflexión crítica en los entornos educativos.

Fase Inicial:

- Reconocimiento de la comunidad educativa objeto de estudio,
- Revisión del proyecto educativo institucional,

- Observación directa de las prácticas evaluativas y estrategias que utilizan los docentes para evaluar.
- Conversatorios con los docentes sobre sus prácticas pedagógicas y evaluativas.
- Identificación y descripción de la situación problemática.

Fase de planificación:

- Definición de la temática a trabajar
- Definición del enfoque metodológico a seguir,
- Diseño de encuestas
- Revisión y clasificación de bibliografía.

Fase de Acción:

- Aplicación de los instrumentos: encuestas a docentes, padres de familia y estudiante, diarios de campos, conversatorios.
- Contraste de resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados, con la teoría y con el problema planteado.
- Socialización de la propuesta a la comunidad educativa.

Fase de reflexión final

- Triangulación de información (Convergencia de resultados)
- Diseño propuesta de evaluación para la Institución.

8.3. POBLACIÓN

La población universo del estudio la conforman 1490 estudiantes de la I.E. Manuela Beltrán sección San José de la ciudad de Medellín, distribuida en 16 grupos de básica primaria, 19 grupos de educación básica secundaria, padres de familia 2350.

8.4. MUESTRA

Del universo constituido por 2000 estudiantes de la I.E. Manuela Beltrán, sección San José se extractó una unidad de análisis conformada por 3 grupos de los grados terceros, los cuales corresponden a 120 estudiantes, de los cuales se encuestaron 30 alumnos, 30 padres de familia y todos los profesores del área de ciencias sociales de la institución 9 en total.

La muestra se selecciono retomando de a 10 estudiantes de cada grado 3º y de estos mismos estudiantes un padre de familia por estudiante. Los docentes

fueron todos ya que es una institución pequeña se facilitaba para tomar la muestra total

Los estudiantes que conforman la muestra, presentan unas edades entre 8 y 11 años respectivamente. Sus condiciones económicas son de un nivel bajo y con características de abandono por parte de la madre y el padre. Es decir, de los120 alumnos un alto porcentaje viven bajo el amparo de sus abuelas o en familias disfuncionales.

El ambiente escolar algunas veces se torna un poco tenso por las constantes agresiones verbales y físicas que se dan entre los estudiantes, por la falta de autocontrol y capacidad de resolver los conflictos a través del diálogo.

Se nota en los niños a nivel general, un desinterés por el conocimiento sin experiencias significativas lo cual es comprensible.

8.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información se recolectará tomando como base los agentes comprometidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje a quienes se les aplica o quienes aplican procesos e instrumentos evaluativos, estos son estudiantes y maestros y por considerarlos parte fundamental en la formación de los estudiantes también se incluyeron los padres de familia. Los medios que utilizaremos serán encuestas, observación directa y conversatorios.

8.5.1 OBSERVACIÓN DIRECTA

La observación directa: se hará mediante la visita a los grupos de la muestra en diferentes momentos para observar las estrategias utilizadas por los docentes para evaluar y la actitud de los estudiantes al ser evaluados integralmente

8.5.2 ENCUESTAS

La encuesta: se elabora teniendo en cuenta las siguientes categorías: área de ciencias sociales del grado tercero, aprendizajes significativos, autoevaluación, metodología, procesos, sistemas de promoción y evaluación, recursos y fines.

Se diseñara una encuesta diferente para cada grupo en particular, una para estudiantes, que consta de 13 preguntas algunas de selección múltiple.

Otra encuesta para maestros con 14 preguntas, mezclando selección.

Y por ultimo una para padres con 9 preguntas de selección múltiple donde pretendimos descubrir qué tanto sabe el padre de familia sobre como es evaluado su hijo, con qué finalidad se evalúa y que tan importante es para él este proceso.

Los conversatorios se realizarán con los docentes del área de sociales del grado tercero con el fin de conocer las estrategias evaluativas que prefieren y en general la percepción que tienen sobre las prácticas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza y aprendizaje. (Ver anexo B,C, D)

8.6 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

8.6.1 PLAN DE ANALISIS DE LA INFORMACION.

El análisis de la Información se desarrollará a través de los datos que arrojaran por medio de las encuestas observaciones y conversatorios arrojaron una gran cantidad de resultados, por esto para analizar esta información se utilizaron tanto métodos estadísticos como de interpretación utilizará toda la información recogida para lograr un análisis más completo.

El método estadístico se utilizará mediante diagramas de barras que permitirá observar con claridad los porcentajes de cada respuesta para así facilitar su interpretación triangulando esta información con la obtenida, mediante las observaciones y los conversatorios para lograr así un análisis más completo

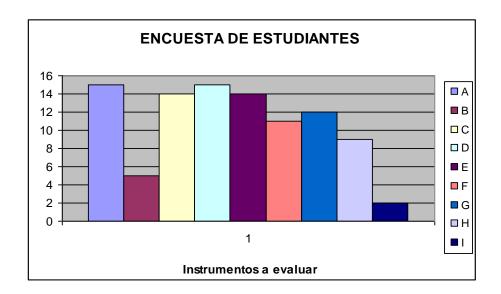
Dicho resultado nos dio cuenta de aspectos relevantes para la investigación como: metodología, currículo, estrategias de enseñanza, estrategias de evaluación, aprendizajes significativos, formación en valores, proyectos de vida, motivaciones e intereses tanto de profesores, alumnos y padres, estos atributos o variables le dieron a la investigación un enfoque descriptivo-cualitativo que da sentido a lo social y a lo académico de la investigación, a la docencia y a las innovaciones educativas

8.6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACION

8.6.2.1 Análisis encuesta a estudiantes

- 1. ¿Con cuáles de estos instrumentos evalúan tus maestros del área de sociales los temas trabajados?
- a. Examen
- b. Quiz
- c. salida al tablero
- d. preguntas orales.
- e. trabajos escritos
- f. desarrollo de talleres
- g. Trabajos en grupo
- h .Exposiciones

Gráfica 1. Encuestad e estudiantes



En las respuestas de los estudiantes se nota que los docentes utilizan una gran variedad de instrumentos para evaluar y por ende podemos deducir que la evaluación es un proceso continuo y permanente, en el la que se observan procesos y no solo resultados.

Pero también es de anotar que los porcentajes más altos se observan en la presentación de exámenes escritos, salidas al tablero y preguntas orales, lo que nos indicaría que aun se privilegian métodos muy tradicionales de evaluación, de las observaciones hechas al inicio del trabajo notamos que los alumnos se sienten bastante familiarizados con estos métodos, los asumen de forma tranquila, realizando todos los rituales correspondientes.

La evaluación no es ni puede ser un agregado de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje" "con este principio se pretende sacar a la evaluación del lugar en que comúnmente se ubica: un acto final desprendido de las acciones propias de la enseñanza y el aprendizaje".

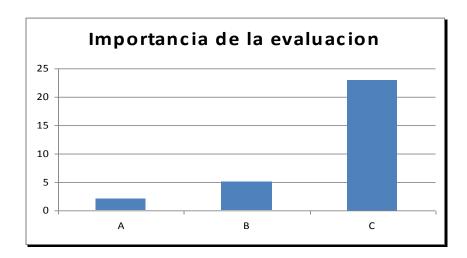
"No basta que el maestro renueve instrumentos, temas, contenidos y objetivos, es necesario que se sienta sujeto de una interacción dialógica en que se dinamiza y mediatiza el proceso de aprender, enseñar, hacer, pensar, valorar, saber" CELMAN, Susana. ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento. Paidós Educador, 1998

ESTÉVEZ, (1996) habla de "Evaluación integral por procesos". Magisterio, Bogotá.

- 2. ¿Para ti qué es lo más importante en la evaluación?
- a. La nota.
- b. Ganar.

c. Aprender.

Gráfica 2. Importancia de la evaluación



El 80% de los estudiantes responden que lo más importante es aprender, se evidencia en esta respuesta que ellos tienen claro el deber ser, aunque en la práctica los resultados de las evaluaciones nos muestren que lo aprendido es muy poco.

Durante los conversatorios con los profesores del área, nos expresaron preocupación porque notan en los estudiantes muy poco compromiso e interés por el estudio, esto lo atribuyen a varias causas como: tienen muy poco acompañamiento por parte de sus padres debido a que su nivel cultural es muy bajo y por lo tanto lo que les pueden colaborar no es suficiente de acuerdo a lo exigido.

También se debe a que los profesores deben plantearse otros tipos de estrategias mas motivantes especialmente para estos niños (a) de esta edad.

"la pedagogía se asume como la experiencia vital de los estudiantes en su papel de alumnos, y la reflexión sobre los modelos y diseño pedagógicos que se desarrollan en las comunidades en las que viven y laboran"

ZAMBRANO, Armando. Pedagogía, educabilidad y formación de docentes. Santiago de Cali Artes gráficas de Valle Editores – Impresores Ltda., 2002*

3. ¿Qué entiendes por autoevaluación?

- a. El docente me evalúa.
- b. El grupo me evalúa.
- c Yo me evalúo
- d. No se

14
12
10
8
6
4
2
0
Series1

Grafica 3. Que entiendes por autoevaluación

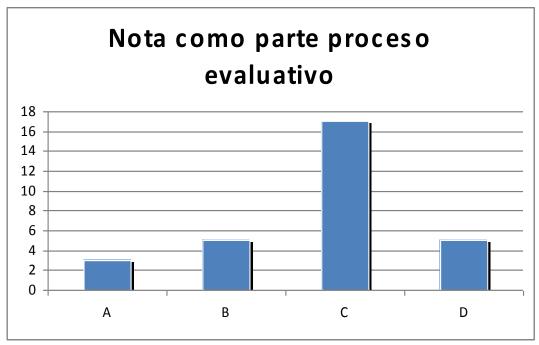
En las respuestas que dieron los estudiantes se puede inferir que no tienen claro el concepto de autoevaluación, aunque algunos dicen que es "evaluarse" "lo que uno se califica" o "la nota que uno se merece". La gran mayoría dan respuestas que no tienen nada que ver con el concepto. Esto nos indica que los maestros no tienen en cuenta la opinión de los alumnos a la hora de evaluarlos.

Al no permitir la autoevaluación de los alumnos les estamos negando la posibilidad de sentirse parte importante en este proceso, de sentir que su opinión cuenta, de hacer a través de este recurso que el estudiante se mire a sí mismo y se piense dentro del proceso enseñanza aprendizaje, que descubra cuáles son sus fortalezas y debilidades, que se reconozca y se auto regule.

"La evaluación es un proceso participativo en el cual el estudiante actúa como protagonista. La auto-evaluación es el ejercicio que realiza el propio estudiante para identificar sus logros, reconocer sus dificultades. Todo ello con el fin de tomar las decisiones que le permitan avanzar con éxito en el proceso de aprendizaje"

- 4. ¿Te han preguntado qué nota te mereces como parte de tu proceso evaluativo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 4. Nota como parte proceso evaluativo



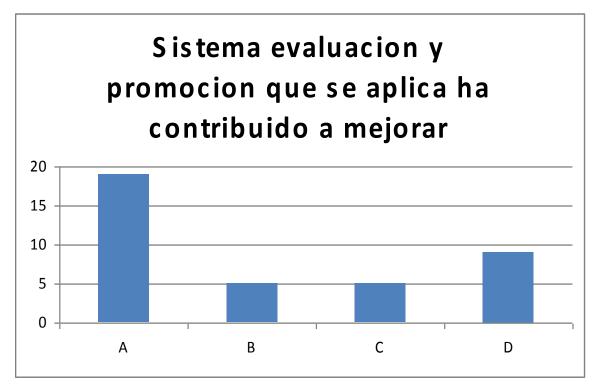
En este grafico reafirmamos la percepción anterior de que los estudiantes son poco tenidos en cuenta en sus procesos evaluativos, lo que puede constituirse en una falencia ya que no los hacemos conscientes de sus fortalezas y debilidades.

"Tomar conciencia de su proceso formativo con el fin de auto-regularlo, es el sentido de la auto-evaluación" ZAMBRANO, Armando. Pedagogía, educabilidad y formación de docentes. Santiago de Cali Artes gráficas de Valle Editores – Impresores Ltda, 2002

5 La evaluación que te aplican ha contribuido a mejorar:

- a. El conocimiento
- b. La memoria
- c. La formación
- d. el saber hacer cosas prácticas.

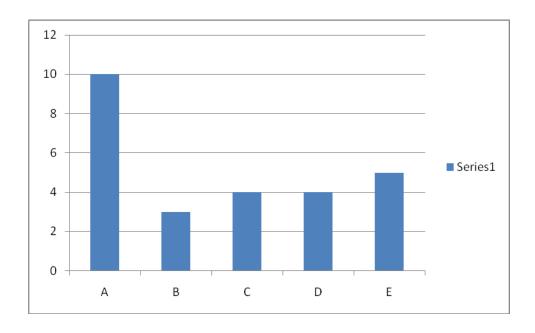
Gráfica 5. Sistema evaluación y promoción que se aplica ha contribuido a mejorar



En estas respuestas se continúa reafirmando que nuestros estudiantes no tienen el conocimiento necesario sobre el sistema de evaluación y promoción que se les aplica, todavía prevalece en ellos una concepción tradicional, se evalúa el conocimiento, más que la formación.

- "Evaluar es identificar y verificar conocimientos, habilidades ,no con el fin de dar una nota sino de observar como avanzan los procesos de aprendizaje ...lo importante no es que nota obtuvo sino que se logro y cuanto aprendió." SOLANO. Cayetano Estevez Evaluación Integral por Procesos; Edit. Magisterio; Colombia 1996
- 6. Sientes que lo que has aprendido en el colegio te sirve para:
- a. Una sana convivencia.
- b. Para aplicarlos a tu vida
- c. Proponer alternativas de solución a los problemas
- d. Fomentar sus habilidades y destrezas.
- e. Todas las anteriores
- f. No me sirve.

Grafica 6. Sientes que lo que has aprendido en el colegio te sirve para:



Un alto porcentaje piensa que lo que aprende en el colegio le sirve para ser mejor persona, esto se evidencia en los 10 estudiantes que respondieron una sana convivencia lo que indicaría que se logran aprendizajes significativos en el área que contribuyen a que los estudiantes tengan mejores elementos para desenvolverse socialmente.

Los maestros opinan que estos aprendizajes significativos se logran en procesos muy lentos y que se empiezan a evidenciar más adelante como producto de dicho proceso.

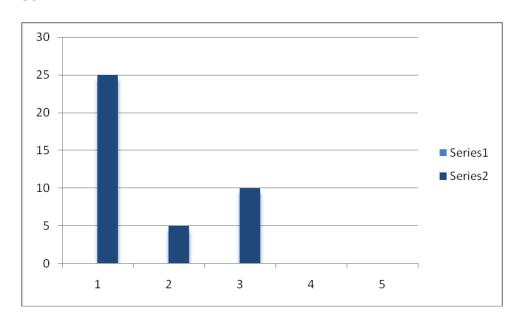
Sabemos según la teoría de Ausubel que para lograr aprendizajes significativos es necesario tener en cuenta varios aspectos como los intereses de nuestros alumnos, los conocimientos previos y la forma como se aprende entre otros.

La teoría de Ausubel "es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el aprender. Pero desde esa expectativa no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1976). Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo plantea todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo". M^a Luz Rodríguez Palmero.

LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). Santa Cruz de Tenerife

- 7. Consideras que los aprendizajes que se imparten en el área de ciencias sociales son:
- a. significativos (te sirven para aplicarlos a tu vida)
- b. memorísticos
- c. Formativo.
- d. Ninguno de los anteriores.

Grafica 7: los aprendizajes que se imparten en el área de ciencias sociales son:



El 83% de los estudiantes responde que lo que aprende en el área de sociales lo puede aplicar en la vida diaria, lo que nos habla del logro de aprendizajes significativos que deben redundar en su desempeño social.

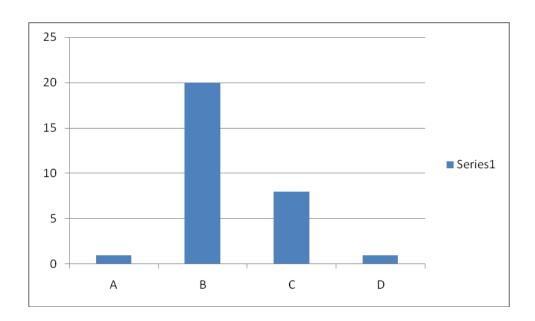
Los maestros opinan al respecto que estos aprendizajes se dan en forma lenta y que en los alumnos de los grados terceros es difícil ver que los apliquen por causas que tienen que ver con cambios físicos y psicológicos propios de su edad, pero que más adelante si se pueden observar.

El 33% responde que le sirve en su aspecto formativo es decir que además de que lo puede aplicar para su vida diaria como por ejemplo la relación con su familia, compañeros, profesores y con los que se relacionan en su entorno también le dan un significado como ser es decir fortalecerse en su proyecto de vida.

8. ¿Crees que lo que te enseñan en el área de sociales lo puedes aplicar en tu vida diaria?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Grafica 8: lo que te enseñan en el área de sociales lo puedes aplicar en tu vida diaria?

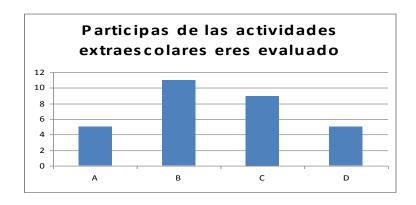


El 70% de los estudiantes responde que lo que aprende en el área de sociales lo puede aplicar en la vida diaria, lo que nos habla del logro de aprendizajes significativos que deben redundar en su desempeño social.

Los maestros opinan al respecto que estos aprendizajes se dan en forma lenta pero durante el transcurso de su formación van evolucionando de acuerdo con los cambios físicos y psicológicos propios de su edad.

- 9. ¿Cuándo participas en las actividades extraescolares (actos cívicos, recreativos y culturales) eres evaluado?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 9. Participas de las actividades extraescolares



Esta grafica nos permite concluir que los alumnos empiezan a notar que no solo son evaluados en el aula de clase y con un lápiz y un papel, sino que hay otros momentos y espacios de la vida escolar que son tenidos en cuenta, o sea que la evaluación es un acto continuo y permanente que tiene en cuenta diversos aspectos de su desempeño, lo que le da el carácter de formativa.

"La pregunta del por el qué se evalúa es crucial para estudiantes, para docentes y, en general, para el sistema curricular de la institución educativa. Sin lugar a dudas, el objeto principal de la evaluación es el proceso formativo del estudiante. Este proceso es altamente complejo, pero esta complejidad está relacionada son sus dimensiones de desarrollo y en ellas sus competencias, las cuales implican es desarrollo de habilidades y destrezas junto con la comprensión de los procesos inmersos.

La evaluación del estudiante implica la valoración de sus dimensiones físicas, psicológicas, intelectuales y sociales. Esta última conlleva al desarrollo afectivo, comunicativo, ético y estético".

10. ¿Conoces los logros que debes alcanzar en el periodo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

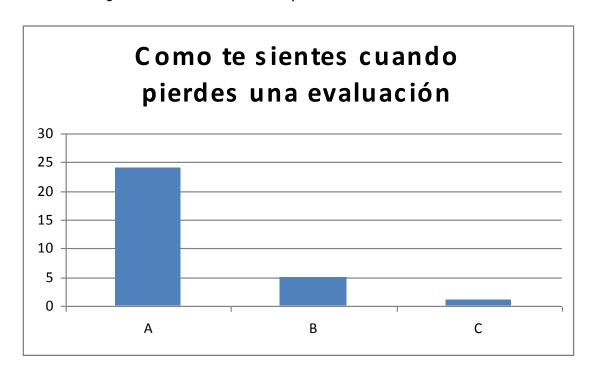
Gráfica 10. Competencias que debes lograr en el periodo



Aunque las respuestas de los estudiantes dicen que conocen las competencias que deben lograr, pensamos que están confundiendo el término con conocer los contenidos ya que es evidente que no tienen claro el término competencias para el ámbito escolar. La competencia se puede asumir como el saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano. (Montenegro 2003)

- 11 ¿Cómo te sientes cuando pierdes una evaluación?
- a. Siempre te preocupas
- b. Algunas veces te preocupa
- c. Te da lo mismo.

Gráfica 11. ¿Como te sientes cuando pierdes una evaluación?



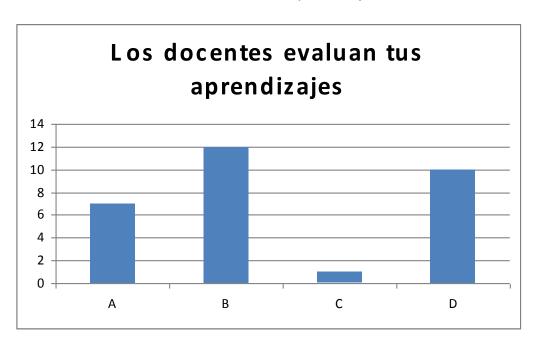
Un alto número de estudiantes 24 manifiesta que les preocupa perder una evaluación, esta respuesta concuerda con lo que se observa en la vida escolar, donde le dan importancia a los resultados de estas. Especialmente por ser niños (a) pequeños se muestra mayor interés en obtener mejores resultados por satisfacer a los de su entorno familiar debido a la presión que estos ejercen.

Los maestros dicen que los estudiantes hacen todo el ritual al presentar una evaluación, incluso que muestran respeto por el momento, se organizan, guardan silencio, intentan contestar lo que se les pregunta.

12. los docentes evalúan tus aprendizajes por:

- a. Lo que memorizaste.
- b. lo que comprendiste.
- c. lo que interpretaste
- d. lo que aplicas a tu vida
- e. Todas las anteriores

Gráfica 12. Los docentes evalúan tus aprendizajes



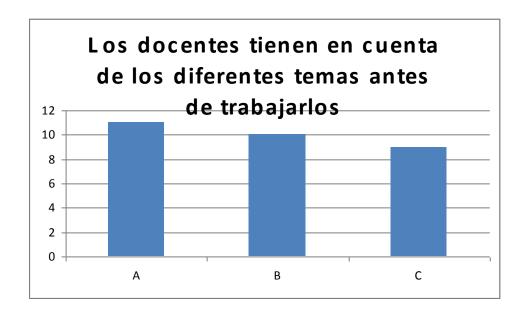
En esta respuesta es interesante observar como la mayoría de los estudiantes perciben la intencionalidad de la evaluación donde cada vez es menos importante memorizar, interesando mas comprender y tener conocimientos que se puedan aplicar en la cotidianidad de la vida, es decir aprendizajes significativos que le ayudan a desenvolverse mejor en el medio.

Aunque todavía hay un grupo que piensa que se le evalúa lo que memoriza y prevalece en ellos una concepción totalmente tradicional de la evaluación, tal vez porque algunos maestros continúan con prácticas evaluativas tradicionales.

13. ¿Los docentes tienen en cuenta lo que sabes de los diferentes temas antes de trabajarlos?

- a. Siempre
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 13. Los docentes tienen en cuenta los diferentes temas antes de evaluarlos

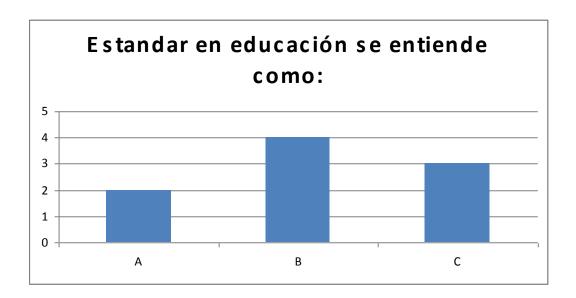


Es evidente que los estudiantes perciben en un alto porcentaje (11%) que sus conocimientos previos sobre los diferentes temas son tenidos en cuenta por los maestros a la hora de abordar la enseñanza, lo que nos habla de que tanto el maestro como el estudiante son consientes de que no hay tablas razas y de que ninguno es poseedor único del conocimiento, de que el aprendizaje se da de una forma dialéctica, donde cada uno es importante y aporta a la construcción del mismo.

Este aspecto trabajado ampliamente por Ausubel en su teoría de aprendizaje significativo nos da una respuesta de porque nuestros alumnos perciben que lo que se les enseña y ellos aprenden se convierte en aprendizajes importantes, con los cuales logran mejores relaciones sociales.

8.6.2.2 Análisis encuesta a docente

Gráfica 1. Estándar de educación



El 44% de los docentes reconoce el concepto emanado del MEN sobre los estándares como aquello que el estudiante debe saber hacer en contexto desde las competencias ciudadanas, lo político y desde el mismo sujeto. Este concepto, universaliza y regula los contenidos implementados en la escuela, además, limita la democracia escolar.

El 33% de los docentes, tiene claridad sobre el objetivo oculto del los estándares, es lo "mínimo", lo "básico", "lo necesario en la vida" que deben saber los alumnos, desplazando los contenidos, el conocimiento y la libertad del maestro para elaborar su propio currículo.

El 22% de los docentes no tiene claridad sobre los estándares curriculares, o lo manifiestan sólo como una guía que se debe cumplir, es preocupante que los docentes no identifiquen el concepto de estándar que en educación se debe manejar.

"Un estándar en educación especifica lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse". http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87872.html

"Estándares, son las expectativas de lo que se aspira los estudiantes sepan y puedan hacer con lo que saben en cada una de esas áreas, en preescolar, básica y media". Ibid

1. El concepto de competencia en educación se entiende como:

- a. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo.
- b. Las capacidades con que cuenta un sujeto para desempeñarse en el medio
- c. Las herramientas mínimas con que cuenta una persona.

Gráfica 1. El concepto de competencia en educación.



El 100% de los docentes reconoce el concepto de competencia como saber hacer, desenvolverse en el contexto social político y cultural donde al alumno le corresponde desplegarse. "La competencia es la capacidad de hacer uso de lo aprendido de manera adecuada y creativa en la solución de problemas y en la construcción de situaciones nuevas.

Las competencias, implican un saber "qué" (significados-conceptos), un saber "cómo" (procedimientos-estrategias), un saber "por qué" (valores-sentidos) y un saber "para qué" (intereses-opciones-creencias).

Desde una mirada contemporánea de las ciencias y de su formación, existe la férrea convicción de que es necesario desarrollar las competencias de las y los estudiantes a partir de la conjugación de: (1) conceptos científicos, (2) metodologías y maneras de proceder científicamente y (3) compromiso social y personal". U de A. Orientaciones para realizar las mallas curriculares en ciencias sociales.

- 2. Al evaluar cuáles de estos aspectos tienes en cuenta:
- a. Estándares
- b. competencias
- c. conocimientos
- d. Logros
- e. indicadores de logro

Gráfica 2. Aspectos tenidos en cuenta al evaluar.



Los docentes seleccionaron varias opciones al evaluar.

El 78% de los docentes reconocen las competencias en las Ciencias Sociales, las competencias ciudadanas son un pilar básico de la formación, ya que son un conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que favorecen la vida social del sujeto. Estas reconocen al hombre como ser social y los valores ético políticos necesarios para la vida democrática.

El 56% de los docentes tienen en cuenta los indicadores de logro que el estudiante debe adquirir, como aquello que el alumno ha logrado como el saber adquirido.

El 33% de los docentes está al tanto de que al actual sistema evaluativo se fundamenta en los estándares y competencias, es decir, saber y saber hacer en contexto que debe alcanzar el alumno.

Los 33% de los docentes, valoran el desarrollo del aspecto cognoscitivo de los alumnos al evaluar, porque reconocen su validez e importancia en el desarrollo intelectual y científico de los sujetos y su importancia para el desarrollo social. (Conocimientos). El 22% de los docentes, al evaluar dan relativa importancia a los logros que debe adquirir un alumno, como el saber adquirido y puesto en acción.

Competencias en las ciencias sociales:

⁴http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Estandares%20Curriculares%20y%20Competencias%20de%20A prendizaje.pdf

Competencias cognitivas: aplicación de conceptos en entorno particulares.

Competencias procedimentales: capacidad de organizar y seleccionar información relevante para resolución de problema.

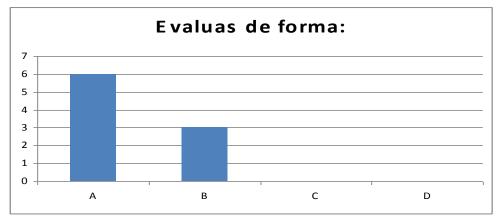
Competencias socializadoras: disposición de interactuar y comunicarse.

Competencias valorativas: capacidad de simbolizar los propios sentimientos y emociones.

3. Evalúas de forma:

- a. Contextual.
- b. Integral.
- c. participativa.
- d. flexible. continua y formativa
- e. Todas las anteriores

Gráfica 3. Formas de evaluar



El 67% de los docentes, evalúa cualitativamente a sus alumnos, enmarcado dentro de los lineamientos del MEN, y del Decreto 1290 que rige actualmente la educación Colombiana.

El 33% de los docentes. Avalúa cuantitativamente, desconociendo las orientaciones del MEN y del Decreto 1290 Un área como las Ciencias Sociales, al evaluar cuantitativamente está en contradicción con la visión antropocéntrica del hombre, es preocupante que se desconozca la reglamentación vigente.

"La evaluación puede compararse desde una perspectiva cuantitativa que tiene que ver con el concepto de evaluación como medición y desde una perspectiva cualitativa, se relaciona la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, comparar, comprender". PERALTA Castiblanco, Javier. La evaluación en contextos significativos: paradigma cuantitativo vs paradigma cualitativo

"Comparando ambos enfoques, según Gimeno Sacristán y Pérez Gómez expresan que el enfoque cuantitativo ofrece conocimiento sobre el grado en que han alcanzado los objetivos, mientras que el cualitativo permite una retroalimentación de la acción didáctica" http://www.monografias.com/trabajos55/paradigma-cuantitativo-cualitativo-cualitativo-cualitativo-shtml?monosearch

EL paradigma cualitativo, es una alternativa ante la dificultad del cuantitativo para responder a necesidades apremiantes de los sujetos evaluados, quienes pueden asumir un nuevo rol, que permita una relación diferente con la evaluación, pero además con el conocimiento, siendo lo anterior fundamental. Con respecto al paradigma cualitativo Suárez (2000) indica que: "En este paradigma la evaluación tiene como objeto de ocupación el yo en su

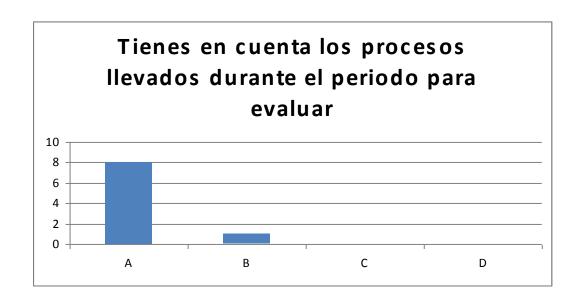
integración personal y social, se centra en la mediación para la transformación tanto de la persona como de la cultura; se ocupa de valorar un conocimiento con validez social y contextual, comprendido como la capacidad de reestructurar aprendizajes logrados de modo que el aprendizaje no es solo reproducción sino ampliación y consolidación de estructuras".

"Como indica Suárez (2000), cuando dice que "La valoración del sentido de la acción de una persona lleva implícita la valoración del trasfondo de la acción, conformada por sus intereses y motivos, por un aparte, y por otra, la valoración de las capacidades, habilidades, disposiciones y actitudes en relación con el conocimiento y el aprendizaje". www.monografias.com/usuario/perfiles/silviaker . Evaluación, nuevas concepciones

La evaluación desde un paradigma cuantitativo domina la escena escolar dejando el estudiante al margen, aun cuando él debiera ser el centro de la misma. Exámenes memorísticos que se postulan objetivos, juicios de valor cuantitativos que por numéricos reclaman validez, profesores rígidos que utilizan la evaluación como objeto de poder, han dejado huella en los estudiantes y una cultura de la evaluación por la evaluación, como si esta sirviera a sus propios fines.

- 4. ¿Tienes en cuenta los procesos llevados durante el periodo para evaluar?:
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 4. Procesos llevados durante el periodo para evaluar

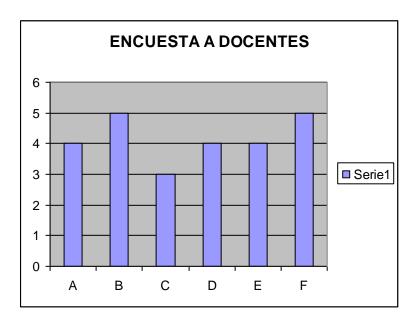


El 89% de los docentes evalúa los procesos en el transcurso de la enseñanza aprendizaje de los alumnos, dándole continuidad al mismo y a la evaluación. Es decir, los docentes evalúan los desempeños, trabajos escolares y extraescolares y otras actividades pedagógicas continuamente. CERDA GUTIERREZ, H. "La evaluación como experiencia total", tomado de su libro: "La Evaluación como experiencia total". Edit. Magisterio, Santafé de Bogotá, 2000.

Sólo el 11% de los docentes evalúa con regularidad los procesos realizados durante el periodo. "En la evaluación por procesos, la acción se centra en los procesos del objeto evaluado, su función es optimizar los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos evaluados".

- 6. ¿Cuáles de estos aspectos tienes en cuenta al evaluar?:
- a. construcción de conceptos
- b. Participación
- c. Actitud
- d. Compromiso
- e. Progresos
- f. Desempeño en los diferentes espacios.

Gráfica 6. Aspectos que se tienen en cuenta al evaluar



El 89% de los docentes da prioridad a la participación y a los diferentes espacios democratizando el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación. Es la interiorización del aprendizaje que se torna significativo al darle valor en el contexto escolar y social.

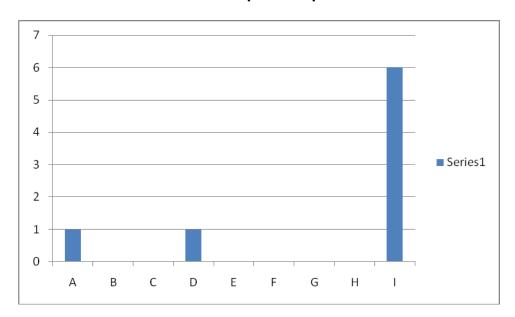
El 11% de los docentes le da valoración a la participación de los estudiantes en la clase como tal.

Aprendizajes significativos: Estos son los saberes elaborados, científicos y comunes que incluyen todos los saberes que poseen tanto los docentes como

7. ¿De los siguientes procedimientos cuáles emplea para evaluar?

- a. Consultas.
- b. Periódicos y revistas
- c. Lectura comentada
- d. discusión en grupo
- e. dramatizaciones
- f. plenarias
- g. conversa torios
- h. Elaboración de pequeños proyectos.
- i. Todas las anteriores

Grafica 7. Procedimientos empleados para evaluar.



Los docentes eligieron todas las anteriores. Lo que da cuenta de que la evaluación es continúa y da prelación a la participación, discusión y argumentación de opiniones y saberes fortaleciendo el liderazgo, la competencia argumentativa y comunicativa.

El 80% de los docentes emplean los conversatorios en clase, es de anotar que los temas se preparan con antelación para realizar aportes más concretos en el mismo.

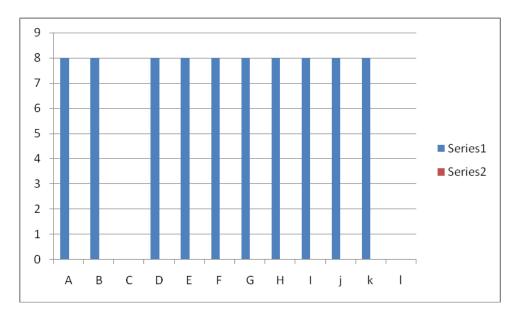
Igual porcentaje recibieron, periódicos y revistas, la lectura comentada, la plenarias, estos procedimientos, son propios del saber específico de las ciencias sociales, donde los estudiantes utilizan como herramienta muy valiosa estos recursos especialmente porque les proporciona conocimientos culturales, ir aumentando su capacidad de análisis, su competencia comunicativa a través de lo que leen, descripción de laminas y aportes en grupo.

Finalmente, el 80% de los docentes del Ciencias sociales de la institución dan importancia a todos los procedimientos que emplean para evaluar con esto podemos sustentar la teoría de "Silvestre (2000) considera los procedimientos metodológicos como complemento de los métodos de enseñanza, constituyen "herramientas" que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, que le permitan orientar y dirigir la actividad del alumno en la clase y el estudio"

8. ¿De los siguientes recursos cuáles emplea para evaluar?

- a. Fichas
- b. mapas
- c. mapas conceptuales
- d. audio
- e. video
- f. películas
- g. computador
- h. ilustraciones
- i. Prensa revistas
- j. plegables
- k. carteleras
- I. Todas las anteriores.

Gráfica 8. Recursos empleados para evaluar

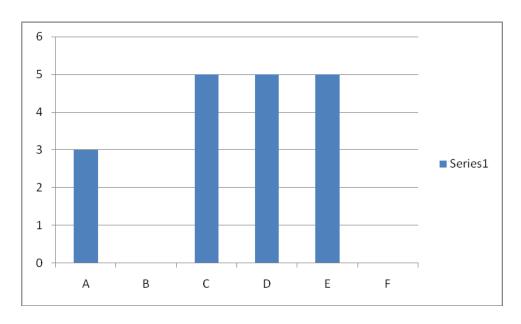


Los maestros consideran que los mapas conceptuales son mas una herramienta para ellos impartir el proceso enseñanza pero no la emplean para evaluar con los estudiantes porque aun están muy pequeños y en un grado de 3 no tienen la conceptualización para elaborar este tipo de recurso, más bien los van preparando para que los trabajen en los próximos grados (a partir de 4°)

9. ¿Cuál es su intencionalidad al evaluar los estudiantes?

- a. Diagnosticar
- b. castigar.
- c. mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- d. conocer los avances y aprendizajes de los estudiantes.
- e. Fortalecer su formación integral.
- f. Calificar

Grafica 9. Intencionalidad al evaluar



El 56% de los docentes encuestados están interesados en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y fortalecer su formación integral atrás quedó la evaluación punitiva, que se hacía sólo para castigar o imponer el poder del docente en el aula.

Igual porcentaje de docentes, considera que la evaluación es para conocer los avances y aprendizajes de los estudiantes. Vemos un profesorado centrado en los estudiantes y en el proceso de enseñanza.

Sólo el 33% de los docentes encuestados considera que la evaluación es diagnóstica.

"La evaluación de la propia evolución del aprendizaje hace a la valoración de su propósito, a las formas y el papel en el proceso educativo; esto es, qué, cuánto, cómo y para qué se evalúa lo aprendido en el proceso educativo".

- ¿Qué evaluar? Expone el interés por conocer el objeto de la evaluación del aprendizaje.
- ¿Cómo evaluar? La evaluación del aprendizaje puede aplicarse al principio del proceso educativo.
- ¿Cómo se evalúa el aprendizaje? Atrae conocer las técnicas e instrumentos que el profesor utiliza para este fin; por ejemplo, determinar si para el aprendizaje de hechos y teorías el profesor utiliza formas idóneas.

 ¿Para qué se evalúa? Se asocia con el papel que el profesor confiere a la evaluación del aprendizaje en el proceso educativo.

"Interesa saber cuáles son los usos y fines de la evaluación; certificar o calificar el aprendizaje logrado por los alumnos, acreditar y promover a los alumnos, ejercer control a conocer y valorar el proceso de adquisición del aprendizaje de los alumnos".

"La evaluación tiene la función de motor del aprendizaje pues sin evaluar y regular los aciertos y errores, no habría progreso en el aprendizaje de los alumnos, ni acción efectiva de los docentes". Ibíd.

- 10. ¿Tiene en cuenta los saberes previos de sus estudiantes?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 10. Tiene en cuenta los saberes previos



El 56% de los docentes tiene en cuenta los saberes previos de los estudiantes, sabemos que éste requisito es de vital importancia porque parte de los patrones ya establecidos en los alumnos para sumarlo a los nuevos aprendizajes y constituir un aprendizaje significativo. El 33% de los docentes, los emplea en menor grado, pero con cierta regularidad.

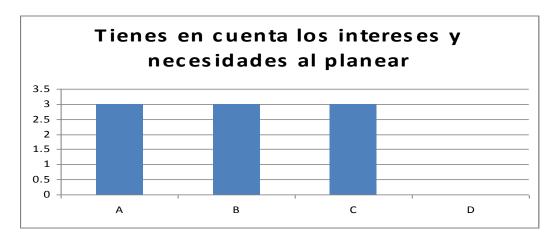
"El aprendizaje no se limita solamente a la asimilación de dichos conocimientos, sino que supone la revisión, la modificación y el enriquecimiento mediante nuevas conexiones y relaciones entre ellos. Esto permite a los sujetos utilizar lo aprendido para abordar nuevas situaciones y efectuar nuevos aprendizajes". http://www.monogrfias.com/trabajos12/trabaj/trabaj.shlml?monosearch

"Las ideas previas, entendidas como construcciones o teorías personales, que, en ocasiones, han sido también calificadas como concepciones alternativas o pre concepciones. Otra idea generalmente adscrita a las concepciones constructivistas es la del "conflicto cognitivo" que se da entre concepciones alternativas y constituirá la base del "cambio conceptual", es decir, el salto desde una concepción previa a otra (la que se construye), para lo que se necesitan ciertos requisitos". Ibíd.

11. ¿Tiene en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes al planear sus clases?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 11. Intereses y necesidades al planear

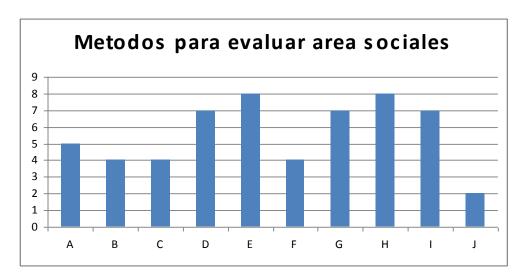


El 33% de los docentes encuestados, tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, lo que significa que a pesar de las presiones del currículo, de las obligaciones laborales, es posible sensibilizarnos frente a las necesidades de los alumnos y contribuir de alguna manera al mejoramiento de su aprendizaje (significativo) y de su desarrollo.

El 33% de los docentes tiene en cuenta en menor grado los intereses de los estudiantes, pero seguimos en una buena apreciación.

- El 33% de los docentes algunas veces tiene en cuenta los intereses de los estudiantes. Así, se posterga el aprendizaje significativo.
- 12. ¿Con cuáles de estos métodos evalúa a los estudiantes en el área de sociales?
- a. Examen
- b. Quiz
- c. salida al tablero
- d. preguntas orales
- e. trabajos escritos
- g. desarrollo de talleres
- h. Trabajos en grupo
- i. exposiciones
- j. otros

Gráfica 12. Métodos para evaluar área de sociales.



Los docentes escogieron varias opciones. Verificando lo que ya habíamos concluido en las observaciones, se privilegia el trabajo escolar realizado en clase, mucho más que la evaluación como tal.

El 89% de los docentes encuestados, opta por evaluara través de trabajos realizados por los alumnos y de igual forma por los trabajos en equipo. El trabajo cooperativo, aporta los valores de la solidaridad y la comunicación, constituyéndose en uno de los pilares básicos del aprendizaje significativo.

En segundo lugar, el 78% de los docentes seleccionó las preguntas orales, los talleres, y las exposiciones. Estas últimas, implican un aprendizaje muy integral, pues comprende la consulta de los temas, síntesis de los mismos, explicación, recursos didácticos, que lo hacen en su conjunto un método que despliega la creatividad de los alumnos, no es nuevo pero nos atrevemos a calificarlo como propio del aprendizaje significativo y del desarrollo del pensamiento.

El 56% realiza exámenes, para verificar el avance del proceso del proceso enseñanza aprendizaje.

El 44% evalúa mediante el quizá, salidas al tablero, escritos. Este último es un método del aprendizaje significativo.

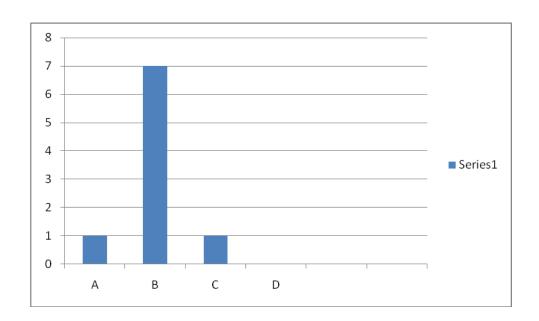
Sólo el 2% de los docentes dijo calificar con otros métodos. Ellos son: salidas pedagógicas y representaciones culturales (actos cívicos, jornada electoral)

"Un método de aprendizaje puede considerarse como un plan estructurado que facilita y orienta el proceso de aprendizaje. Podemos decir, que es un conjunto de disponibilidades personales e instrumentales que, en la práctica formativa, deben organizarse para promover el aprendizaje". Ibíd.

13. Considera usted, en general, que el actual sistema de evaluación y promoción

- a. Desarrolla la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- b. Desmejora la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- c. No influye en la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- d. Permite identificar y verificar los conocimientos, habilidades y desempeños del estudiante que avanza en un proceso de aprendizaje.

Gráfica 13. Sistema de evaluación y promoción



El 78% de los docentes considera que el actual sistema de evaluación y promoción ha desmejorado la responsabilidad frente al estudio y las actividades académicas, elemento que se ratifica en la lucha constante de los docentes creando herramientas métodos y tácticas para lograr mejorar el aprendizaje de sus alumnos. También, cuando a fin de año, nos toca promover al año siguiente a los estudiantes con un mínimo de exigencia académica porque sólo puede no ser promovido el 5% de cada nivel educativo, al docente lo obligan por la ley a pasar estudiantes que no se merecen ser promovidos y ellos siendo pequeños no son conscientes de esta ley pero están evidenciando cada año esta modalidad

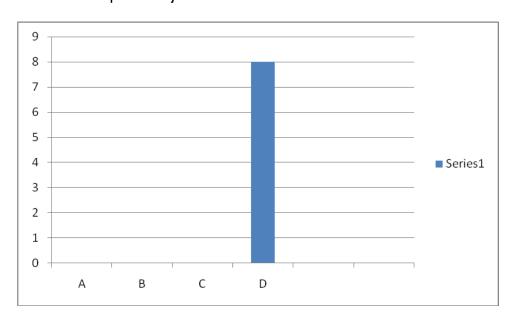
El 11% de los docentes cree que se ha desarrollado la responsabilidad frente al estudio.

El 11% de los docentes cree que el sistema de evaluación no ha influido en los alumnos.

14 ¿para qué les sirve a sus estudiantes los aprendizajes que adquieren en el área de ciencias sociales en su vida cotidiana?

- a. Para fortalecer los valores.
- b. Para su desempeño sociocultural.
- c. Para mejorar la convivencia.
- d. Todas las anteriores.

Grafica 14. Aprendizaje de las ciencias sociales en su vida cotidiana



El 100% de los educadores respondieron todas las anteriores porque consideran que en su proceso de formación integral y que debido a que el área de las ciencias sociales es un eje transversal de todas las demás se va posibilitando proporcional experiencias significativas que fortalezcan los valores y mejoren la convivencia tanto a nivel institucional como familiar.

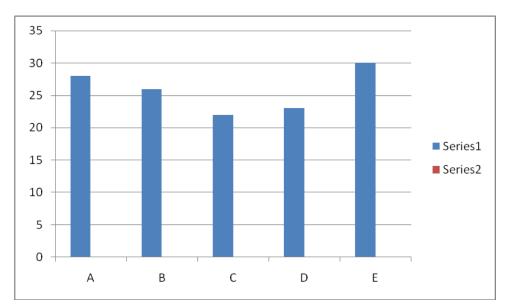
En su desempeño socio cultural el docente considera que les sirve a los estudiantes porque los niños se van fortaleciendo de tal forma que su desempeño como persona va adquiriendo un lugar en la sociedad como también se va afianzando su proyecto de vida y le va a ir abriendo posibilidades en una cultura.

8.6.2.3 ANÁLISIS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

- 1. El informe académico que recibe periódicamente de su hijo da cuenta de:
- a. los avances
- b. los logros alcanzados

- c. Los desempeños (superior, alto, básico y bajo)
- d. planes de mejoramiento. e. Todas las anteriores.





Los padres de familia en su gran mayoría responde que el informe académico que reciben de su hijo, da cuenta de los avances, los logros alcanzados, los desempeños (superior, alto, básico y bajo) las fortalezas y dificultades, que permiten estructurar planes de mejoramiento, un mínimo porcentaje afirma que no da cuenta de ello, esto nos indica que el informe que se maneja a nivel institucional está bien estructurado y le permite al padre de familia conocer el rendimiento de los estudiantes, los aspectos positivos y negativos, los logros y avances que ha alcanzado en cada periodo.

La evaluación del sistema educativo debe contribuir a detectar las fortalezas y dificultades que se presentan en este proceso, con el fin de propiciar un mejoramiento de los recursos, actores, procesos y resultados lo cual se convierte en una estrategia para alcanzar la calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

"La evaluación es retroalimentación del proceso de aprendizaje. La evaluación es un proceso continuo e integral cuyos objetivos son: valorar los logros de los estudiantes, superar sus dificultades, aprender mejor, determinar su promoción y suministrar información para la evaluación institucional" (Cómo evaluar el aprendizaje escolar, aplicación del Decreto 1290 de 2009- Ignacio Abdón Montenegro Aldana. Ed. Magisterio. Pag

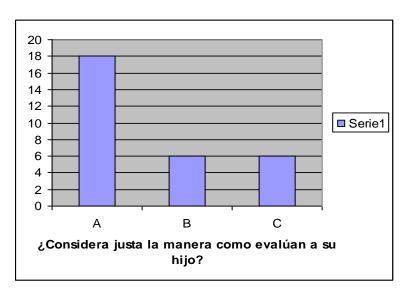
"Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas

y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

2.¿Considera justa la manera como evalúan a su hijo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 2. Manera justa para evaluar a los hijos



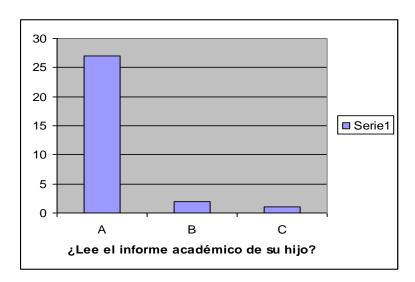
Un alto porcentaje de los padres de familia el 60% consideran que sus hijos siempre son evaluados de manera justa, y un 6 % aseguran que casi siempre y otro 6% dicen que algunas veces. Este concepto nos permite apreciar que ese juicio de valor que los docentes emiten a la hora de evaluar al grupo de estudiantes está muy acorde a la realidad de cada joven, que hay un conocimiento y un seguimiento con gran acercamiento a la objetividad.

La evaluación "es en esencia un juicio de valor, lo cual implica necesariamente un pronunciamiento y una interpretación de la información que se recolecta sobre los objetos que se pretende evaluar. O sea una toma de posición frente a un hecho, un fenómeno o una cosa y que supone la previa aplicación de una escala de valores de tipo personal o social, no necesariamente de tipo moral y que es lo que comúnmente aceptamos como un juicio de valor." Cerda, Hugo Qué es la evaluación, tomada del texto: "la evaluación como experiencia total". p 2

"El acto de atribuir o asignar valor a un producto humano implica la participación de tres elementos íntimamente vinculados entre sí, el valor atribuible, el objeto valorado y el sujeto que valora. Independientemente de que cada uno de éstos puede tener formas y significados diferentes, debe existir correspondencia y unidad entre éstos, de lo contrario se puede distorsionar la valoración." Ibíd.

- 3. ¿Lee el informe académico de su hijo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 3. Lee el informe académico del hijo

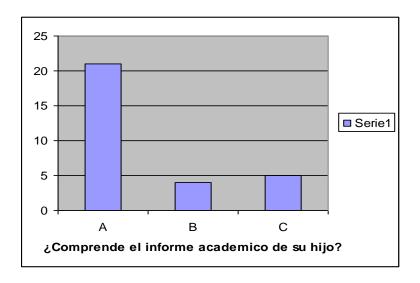


Se puede observar en las respuestas que los padres de familia se interesan por conocer el informe que cada periodo reciben de sus hijos, ya que un alto porcentaje aseguran que lo leen; sin embargo se tiene la percepción que lo que más preocupa del informe es la escala valorativa ellos no alcanzan con ese sistema de evaluación (superior, alto, básico y bajo) hacer la relación como en otros años que eran con letras (E, S, A, I) que daba cuenta si el niño (a) "ganó" o "perdió" y por lo tanto el profesor debe de explicar más detalladamente sobre dicho sistema de calificación.

4. ¿Comprende el informe académico de su hijo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

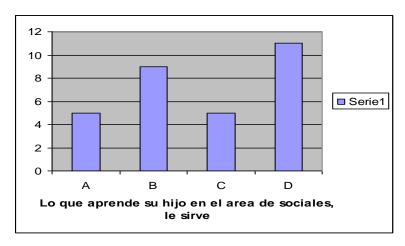
Gráfica 4. Comprensión del informe



Un gran porcentaje de los padres de familia aseguran que comprenden el informe académico de sus hijos lo que se les dificulta es interpretar la escala valorativa especialmente del nivel básico no lo asimilan como un aceptable, pero en cada informe se le da la explicación correspondiente. Solo un porcentaje mínimo, responde que algunas veces, estos resultados son significativos pues reafirma que el informe establecido a nivel institucional está bien estructurado y que además es claro y comprensible

- 5. Lo que aprende su hijo en el área de sociales, le sirve para:
- a. la convivencia
- b. ser mejor persona
- c. proponer alternativas de solución a los problemas.
- d. fomentar sus habilidades y destrezas.
- e. Todas las anteriores.

Gráfica 5. Utilidad del aprendizaje en área de sociales.



Los padres de familia reconocen la importancia de las ciencias sociales en la formación de sus hijos, el porcentaje más alto 36%, afirma que las ciencias

sociales posibilitan en los estudiantes el fomento de sus habilidades y destrezas, el 30% considera que les ayuda para ser mejor persona , un 16.6% de los encuestados a la convivencia y otro 16.6 a la proposición de alternativas de solución a los problemas, estos resultados nos permiten apreciar que el trabajo realizado en el área mencionada, posibilita en los estudiantes un crecimiento como persona tanto en el campo humano y de relaciones como en el de aprendizajes y desarrollo de capacidades.

"Durante estas últimas décadas en que paradigmas cualitativos comienzan a tener mucha preeminencia, especialmente en el campo de las ciencias sociales, la evaluación formativa surge como una alternativa que no solo centra su acción en el proceso sino que sobre todo es orientadora, global, pedagógica y correctiva de éste. Mediante su acción se perfecciona y enriquece tanto el proceso como los resultados de la acción educativa. La evaluación alcanza así un valor educativo propio que se basa en la posibilidad de enriquecer con una información continua y sus juicios de valor el proceso a todos los usuarios del sistema y al propio sistema." Ibíd. P 12

- 6. ¿la evaluación que realizan a su hijo es constante y permanente?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 6. Constancia y permanencia de las evaluaciones



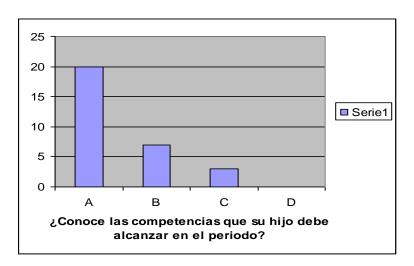
Las respuestas nos permiten apreciar que la mayoría de los padres consideran que el proceso evaluativo es constante y permanente, lo que da cuenta del interés de los educadores por desarrollar a lo largo del periodo un sinnúmero de actividades, métodos y estrategias evaluativas que permitan un buen proceso y seguimiento de los alumnos.

La evaluación se obliga a ser continua y permanente: Se evalúan segmentos del proceso y la totalidad del mismo, se evalúa para diagnosticar y corregir las falencias observadas. La evaluación debe dar cuenta de la etapa en la que va el proceso educativo, debería ocuparse de su pertinencia, del contexto socioeconómico, de los conocimientos adquiridos por los alumnos, del esfuerzo particular de cada individuo en el aprendizaje, de los ritmos de

aprendizaje, de los fines, de los medios disponibles para facilitar la enseñanza, de los métodos, de los enfoques pedagógicos, de enmendar los errores que se han cometido históricamente en el proceso de la evaluación.

- 7. ¿Conoce los logros que su hijo debe alcanzar en el periodo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 7. Conocimiento de las competencias que el hijo debe alcanzar



Aunque la gran mayoría de los padres aseguran conocer las competencias que los estudiantes deben alcanzar, en la realidad se percibe un desconocimiento y falta de interés por propiciar en sus hijos la consecución de las mismas.

"Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos. Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales y en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación. Queremos una educación que desde el marco de competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad en consonancia con el mandato constitucional." GUÍA Nº. 26 ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?, Cartilla para Padres de Familia. Ministerio de Educación Nacional. 2007 editorial: San Martín Obregón y Cía Ltda

Tanto las instituciones educativas como las familias deben:

 Conocer lo que deben saber, y saber hacer, los estudiantes en las competencias en las competencias básicas y laborales. Relacionarse efectivamente en los procesos de calidad de la escuela, en relación con la evaluación, con el análisis de las pruebas por competencias básicas y las competencias ciudadanas.

"Toda institución debe ilustrar a los padres, sobre la propuesta pedagógica que propone para el logro de las competencias básicas (matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y de las competencias laborales, en vista de garantizar la formación integral de sus estudiantes."

8 ¿lo que aprende su hijo en el área de ciencias sociales es útil para la vida?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 8. Utilidad en la vida para el hijo en el área de ciencias sociales.



Los padres de familia encuestados consideran que los aprendizajes que sus hijos adquieren en el área de ciencias sociales son útiles para la vida, esto nos permite apreciar que los estudiantes están alcanzando aprendizajes significativos que pueden aplicar en su cotidianidad y en su contexto.

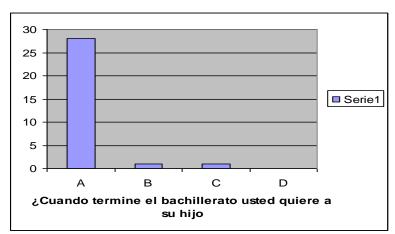
Las ciencias sociales encara en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), y que aun siendo todavía pequeños les toca enfrentar a diario estas realidades especialmente en su medio donde se evidencia menos posibilidades de surgir debido a las necesidades básicas que deben cubrir la familia y por lo tanto deben dejar alternativas como el estudio que los beneficiaria para darles un mejor nivel cultural a sus hijos

Este postulado amerita que los estudiantes adquieran, desde diferentes enfoques y perspectivas, una visión del pasado, presente y posibles futuros del hombre en sociedad; que intervengan en su comunidad de manera responsable, justa, solidaria y democrática; y que "un enfoque interpretativo

requiere un marco educativo que asuma la persona en su singularidad y en interacción con capacidad y necesidad de participar, de conformar un proyecto de vida que se constituya en su horizonte educativo. En este marco, comprendemos la persona con una identidad que dispone de una biografía personal elaborada en la interacción social y cultural inherente al ser humano pero que está caracterizada por la diferenciación singular, por la capacidad reflexiva y con ella, por la significación que asigna a sus aprendizajes y los intereses que lo mueven a aproximarse al mundo de una forma particular, por la necesidad de mantener un continuo de su propio yo a lo largo de su historia pero dentro de un marco contextual. BERGER,1984Citado por Helena Latorre y otros en el documento enfoques de la evaluación. Tomado de: "la evaluación como mediación: Enfoque Sociocrítico

- 9. Cuando termine el bachillerato usted quiere que su hijo
- a. Entre a la universidad
- b. Estudie algo práctico que le sirva para conseguir trabajo
- c. monte un negocio
- d. trabaje en una empresa

Gráfica 9. Futuro del hijo cuando finalice el bachillerato



El sueño de los padres de familia es que cuando sus hijos terminen el bachillerato continúen preparándose en la universidad, lamentablemente en la realidad algunas veces estas expectativas se pierden por las dificultades económicas, familiares y sociales que a nivel del sector se viven; pero que muchas de las familias logran superar gracias al compromiso que tienen en la formación y educación de sus hijos.

"La familia debe tener una posición activa en la formación de sus hijos, que debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los maestros. Por eso, es necesario que los padres desde el momento en que se conforman como familia, inicien un proyecto de vida común donde los hijos hagan parte de él. La familia es el entorno más importante donde se desarrollan los hijos y en el que nos realizamos como personas maduras y responsables" GUIA Nº 26 Op

8.6.2.4 Análisis de categorías

- INSTRUMENTOS Y PROCESOS EVALUATIVOS (autoevaluación, co-evaluación, heteroevaluación)
- IMPORTANCIA E INTENCIONALIDAD DE LA EVALUACIÓN
- SISTEMA EVALUATIVO
- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS(saberes previos)

8.6.2.4.1 Análisis de encuesta a estudiantes

Instrumentos y procesos evaluativos (autoevaluación, co-evaluación, heteroevaluación). Con respecto a esta categoría a los estudiantes se les realizaron 4 preguntas en la encuesta, donde se percibe con claridad que los maestros utilizan una gran cantidad de instrumentos para evaluar, que le ofrecen a los estudiantes distintas posibilidades para adquirir el conocimiento y demostrar cuanto han aprendido, también nos dice que el alumno se siente evaluado no solo en el aula de clase, sino también en otros momentos y actividades que se desarrollas fuera de ella.

Pero al indagar por procesos de autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación encontramos que los estudiantes no se sienten tenidos en cuenta en sus procesos evaluativos, que muy poco o nada se les pregunta sobre como se sienten, que progresos tienen, que dificultades observan y en general como ven su participación en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación, al respecto podríamos decir que le estamos restando importancia al protagonista de estos procesos que es el mismo estudiante y que no le estamos permitiendo que se haga consiente y asuma su responsabilidad dentro del proceso. Montenegro Aldana dice "la evaluación es un proceso participativo en el cual el estudiante actúa como protagonista. La auto-evaluación es el practica que realiza el propio estudiante para identificar sus logros, reconocer sus dificultades, comprender las metodologías propicias y utilizar los recursos adecuados.

Todo ello con el fin de tomar las decisiones que le permitan progresar con éxito en el proceso de aprendizaje. Asumir conciencia de su proceso formativo con el fin de auto-regularlo, es el sentido de la auto-evaluación." (Montenegro Aldana 2009).

Importancia e intencionalidad de la evaluación. Sobre esta categoría podríamos decir que los estudiantes tienen muy claro cuál es el deber ser de la evaluación, la consideran importante y saben con qué intención se les evalúa, dicen que lo mas importante en el proceso educativo es aprender, que les preocupa perder las evaluaciones, que le evalúan lo que comprende y aplica a su vida diaria y que lo que sabía de ese tema es tenido en cuenta en el desarrollo de las clases, todo esto parece claro para ellos pero en la práctica se observa desinterés y que le dan muy poca importancia a lo académico, que les

preocupa los resultados de las evaluaciones y que poco aplican lo que se les enseña en su vida diaria, los maestros podríamos contribuir a mejorar esta apatía de los estudiantes poniendo en práctica procesos de auto, hetero y coevaluación con los estudiantes que les ayuden a tomar conciencia de su propio rol dentro de la dinámica escolar. "Formar, pues, a un individuo en su estructura más general, es ayudarle a que asuma en su vida su propia dirección racional, mediante la cual el hombre se desarrolla, se forma y humaniza" (Montoya, Diana).

Aprendizajes significativos. Sobre las respuestas a esta categoría encontramos que los alumnos adquieren en el área de sociales y en general es el sistema educativo aprendizajes significativos, que consideran que lo que aprenden lo pueden aplicar a la vida diaria, que los hace mejores personas, que mejora su calidad de vida y ampliar sus horizontes queriendo incluso y a pesar de sus escasos recursos llegar a ser profesionales.

Según varios autores, el termino competencia en educación va unido al de aprendizaje significativo, esto quiere decir que para desarrollar cualquier competencia se necesita que hayan aprendizajes profundos, que no sean memorísticos, que integren conocimientos teóricos, procedimientos y actitudes y una aplicación de estos en distintos contextos.

Con estas respuestas podemos concluir que nuestros estudiantes consideran que están desarrollando competencias y por ende aprendizajes significativos que mejoraran su calidad de vida.

8.6.2.5.2 Análisis de encuesta a docentes

8.6.2.5.2.1 Instrumentos y procesos evaluativos (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación).

La evaluación es continúa, democrática y participativa. Se tiene en cuenta la participación en diferentes espacios institucionales, lo que indica que se aplica completamente el concepto de competencias, como el "saber hacer en contexto". Los estudiantes no presentan ningún temor al presentar pruebas escritas, con todo el ritual de filas, hileras, uno detrás del otro. No se evidencia ninguna copialina, los resultados de éstas son nefastos.

La evaluación es continúa, es decir, se realiza de manera permanente haciendo un seguimiento de los procesos del estudiante, para detectar sus dificultades, logros y avances.

La evaluación participativa da cuenta de la contribución de los estudiantes en pedagogías activas, donde ellos son los protagonistas de los hechos, hacen parte directa de los procedimientos metodológicos empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitando su comprensión, asimilación, y adquisición, es decir, se convierte en aprendizaje significativo.

Los procedimientos metodológicos seleccionados por los docentes de ciencias sociales, en orden de prioridad son: discusión, conversatorios, periódicos y revistas, la lectura comentada, la plenaria, las dramatizaciones.

Los recursos metodológicos empleados por los docentes de ciencias sociales, son variados, ellos son: Mapas, computadores, acá se logra una de las competencias de las ciencias sociales, cual es la ubicación espacial, el progreso de la competencia digital: Saber buscar en la red, disfrutar del conocimiento y entretenimiento que nos posibilita la internet y lo más importante, lograr la motivación de nuestros estudiantes a través de los procedimientos y recursos empleados para lograr un aprendizaje significativo.

Es de anotar que los docentes no emplean como recurso para evaluar los mapas conceptuales debido a que los niños (a) no tienen todavía el nivel de competencias interpretativas para diseñarlos más bien los docentes están en continuo proceso para que vayan adquiriendo las condiciones para que contribuyan al desarrollo de dicha competencia.

Los métodos utilizados por los docentes son dinámicos, se da prelación al trabajo escolar realizado en clase y al trabajo en equipo. En segundo lugar se seleccionaron las preguntas orales, los talleres, y las exposiciones. En tercer lugar, la realización de exámenes, para verificar el avance del proceso de enseñanza y finalmente las salidas al tablero, los quiz.

Los docentes privilegian el trabajo realizado en clase, porque los niños tienen poco acompañamiento de sus padres debido al poco nivel de estudio y por lo tanto la orientación de sus tareas es de baja calidad y en ocasiones se ha observado que se las hacen los beneficios del trabajo en equipo, son la participación directa con otros pares, para lograr un objetivo común en el aprendizaje y su vez interactuar socialmente. Hoy se emplea el trabajo en equipo para ejecutar la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

Podríamos señalar, que la evaluación del aprendizaje a través de las técnicas e instrumentos utilizados por los docentes de ciencias sociales van dirigidos a la construcción del conocimiento, al desarrollo de las competencias comunicativas, de ubicación espacial, interpretativas, de liderazgo y actividades que se han recontextualizado y constituyen aprendizaje significativo.

Importancia e intencionalidad de la evaluación. Los docentes consideran que la evaluación es para mejorar el proceso de enseñanza, en igual porcentaje optan por la evaluación para conocer los avances y aprendizajes de los estudiantes. La evaluación diagnóstica es de poca importancia para los docentes.

Queda atrás la visión clasificadora, estigmatizante que daba la evaluación a quienes pasaban por ella a través de la escuela, hoy se trata de buscarle el mejor ángulo al estudiante para que logre desarrollar sus habilidades y potencialidades para desenvolverse bien en el medio social y logre el desarrollo humano.

Sistema evaluativo. Los docentes reconocen los estándares, competencias y el aspecto cognoscitivo de los alumnos en menor porcentaje.

Las competencias son habilidades o capacidades que hay que aplicar en todos los ámbitos de la vida para ser buenos profesionales y estar integrados en la sociedad.

Las competencias básicas son aquellos aprendizajes que se consideran indispensables, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al terminar la enseñanza obligatoria para poner lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias en las ciencias sociales, brindan al hombre la posibilidad de comprender los hechos concretos, va desde interpretar las situaciones, ubicarse en un espacio geográfico, establecer vínculos para la resolución de problemas, mejorar en entorno y participar en las instituciones sociales.

La evaluación realizada por los docentes del área de ciencias sociales en un alto porcentaje es cualitativa, un pequeño número de maestros evalúa cuantitativamente.

La evaluación cualitativa, busca la formación integral, el desarrollo humano de los estudiantes y la formación ética por lo cual nos parece mucho más pertinente en el área de las ciencias sociales, ya que tratamos niños (a) que se desenvuelven en un contexto histórico y social.

El actual sistema de evaluación y promoción, Decreto 1290, vigente hasta hoy, por el cual son promovidos los estudiantes, ha desmejorado la responsabilidad frente al estudio y las actividades académicas.

Los docentes coincidieron en señalar que el Decreto 1290 ha traído unos resultados fatales para la educación, el nivel de exigencia con los estudiantes se volvió "light", alcancen logros o no los alcancen son promovidos al año siguiente sin tener conceptos afianzados, ni conocimientos previos para los nuevos saberes. Al docente le corresponde hacer las veces de mago encantador, para lograr el mínimo de los requerimientos exigidos por el decreto, que apuntan a la desmotivación, mediocridad de parte de los estudiantes.

Aprendizajes significativos. Los docentes dicen que tienen en cuenta los saberes previos de los estudiantes y sus intereses en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las respuestas que dieron los docentes a la variable otros, están: desarrollar capacidades para la vida y comprender la realidad.

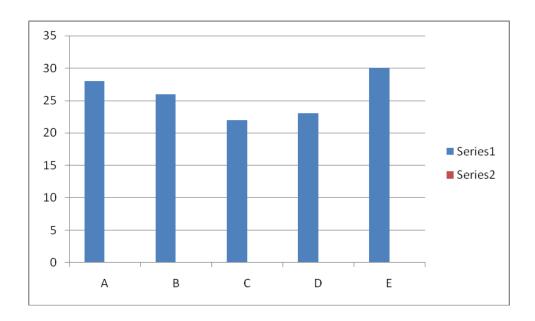
Se tienen en cuenta los saberes previos, diríamos, lo general que el alumno debe conocer para iniciar la enseñanza de un nuevo tema, cuando el docente percibe que los niños no tienen la más mínima idea de qué es un mapa, que representa, cómo se hace, cómo se calca un mapa, cómo y dónde nos ubicamos espacialmente.

Pero, no se manifiesta explícitamente el requerimiento de los saberes previos en el inicio de una temática específica, es decir, no se indaga por los saberes previos concretos antes de iniciar un tema, se escucha la queja permanente de los docentes, estos niños no saben leer, me toco devolverme en el tema porque no hay conceptos previos, casi no arranco con el tema. Se hace, pero no de manera consciente.

8.6.2.5.3 Análisis de encuesta a padres de familia

- 1. El informe académico que recibe periódicamente de su hijo da cuenta de:
- a. los avances
- b. los logros alcanzados
- c. Los desempeños (superior, alto, básico y bajo)
- d. planes de mejoramiento. e. Todas las anteriores.

Grafica 1. Informe académico



Los padres de familia en su gran mayoría responde que el informe académico que reciben de su hijo, da cuenta de los avances, los logros alcanzados, los desempeños (superior, alto, básico y bajo) las fortalezas y dificultades, que permiten estructurar planes de mejoramiento, un mínimo porcentaje afirma que no da cuenta de ello, esto nos indica que el informe que se maneja a nivel institucional esta bien estructurado y le permite al padre de familia conocer el rendimiento de los estudiantes, los aspectos positivos y negativos, los logros y avances que ha alcanzado en cada periodo.

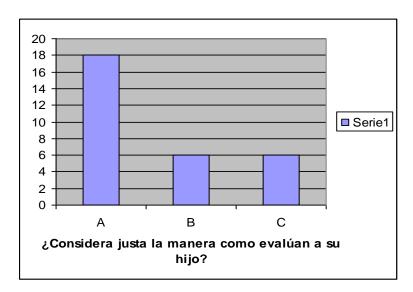
La evaluación del sistema educativo debe contribuir a detectar las fortalezas y dificultades que se presentan en este proceso, con el fin de propiciar un mejoramiento de los recursos, actores, procesos y resultados lo cual se convierte en una estrategia para alcanzar la calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

"La evaluación es retroalimentación del proceso de aprendizaje. La evaluación es un proceso continuo e integral cuyos objetivos son: valorar los logros de los estudiantes, superar sus dificultades, aprender mejor, determinar su promoción y suministrar información para la evaluación institucional" (Cómo evaluar el aprendizaje escolar, aplicación del Decreto 1290 de 2009- Ignacio Abdón Montenegro Aldana. Ed. Magisterio. Pag

"Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

- 2.¿Considera justa la manera como evalúan a su hijo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 2. Manera justa para evaluar a los hijos



Un alto porcentaje de los padres de familia el 60% consideran que sus hijos siempre son evaluados de manera justa, y un 6 % aseguran que casi siempre y otro 6% dicen que algunas veces. Este concepto nos permite apreciar que ese juicio de valor que los docentes emiten a la hora de evaluar al grupo de

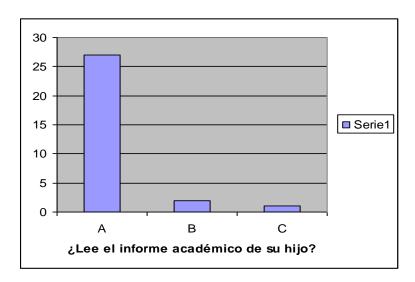
estudiantes esta muy acorde a la realidad de cada joven, que hay un conocimiento y un seguimiento con gran acercamiento a la objetividad.

La evaluación "es en esencia un juicio de valor, lo cual implica necesariamente un pronunciamiento y una interpretación de la información que se recolecta sobre los objetos que se pretende evaluar. O sea una toma de posición frente a un hecho, un fenómeno o una cosa y que supone la previa aplicación de una escala de valores de tipo personal o social, no necesariamente de tipo moral y que es lo que comúnmente aceptamos como un juicio de valor." Cerda, Hugo Qué es la evaluación, tomada del texto: "la evaluación como experiencia total". p 2

"El acto de atribuir o asignar valor a un producto humano implica la participación de tres elementos íntimamente vinculados entre sí, el valor atribuible, el objeto valorado y el sujeto que valora. Independientemente de que cada uno de éstos puede tener formas y significados diferentes, debe existir correspondencia y unidad entre éstos, de lo contrario se puede distorsionar la valoración." Ibíd.

- 3. ¿Lee el informe académico de su hijo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

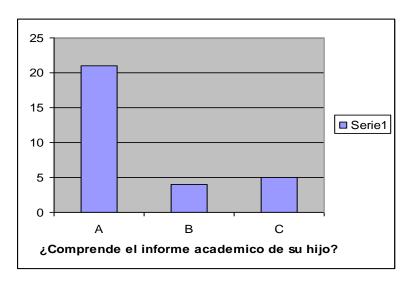
Gráfica 3. Lee el informe académico del hijo



Se puede observar en las respuestas que los padres de familia se interesan por conocer el informe que cada periodo reciben de sus hijos, ya que un alto porcentaje aseguran que lo leen; sin embargo se tiene la percepción que lo que más preocupa del informe es la escala valorativa ellos no alcanzan con ese sistema de evaluación (superior, alto, básico y bajo) hacer la relación como en otros años que eran con letras (E, S, A, I) que daba cuenta si el niño (a) "ganó" o "perdió" y por lo tanto el profesor debe de explicar mas detalladamente sobre dicho sistema de calificación.

- 4. ¿Comprende el informe académico de su hijo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

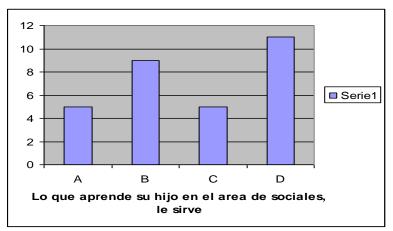
Gráfica 4. Comprensión del informe



Un gran porcentaje de los padres de familia aseguran que comprenden el informe académico de sus hijos lo que se les dificulta es interpretar la escala valorativa especialmente del nivel básico no lo asimilan como un aceptable, pero en cada informe se le da la explicación correspondiente. Solo un porcentaje mínimo, responde que algunas veces, estos resultados son significativos pues reafirma que el informe establecido a nivel institucional esta bien estructurado y que además es claro y comprensible

- 5. Lo que aprende su hijo en el área de sociales, le sirve para:
- a. la convivencia
- b. ser mejor persona
- c. proponer alternativas de solución a los problemas.
- d. fomentar sus habilidades y destrezas.
- e. Todas las anteriores.

Gráfica 5. Utilidad del aprendizaje en área de sociales.



Los padres de familia reconocen la importancia de las ciencias sociales en la formación de sus hijos, el porcentaje mas alto 36%, afirma que las ciencias sociales posibilitan en los estudiantes el fomento de sus habilidades y destrezas, el 30% considera que les ayuda para ser mejor persona, un 16.6% de los encuestados a la convivencia y otro 16.6 a la proposición de alternativas de solución a los problemas, estos resultados nos permiten apreciar que el trabajo realizado en el área mencionada, posibilita en los estudiantes un crecimiento como persona tanto en el campo humano y de relaciones como en el de aprendizajes y desarrollo de capacidades.

"Durante estas últimas décadas en que paradigmas cualitativos comienzan a tener mucha preeminencia, especialmente en el campo de las ciencias sociales, la evaluación formativa surge como una alternativa que no solo centra su acción en el proceso sino que sobre todo es orientadora, global, pedagógica y correctiva de éste. Mediante su acción se perfecciona y enriquece tanto el proceso como los resultados de la acción educativa. La evaluación alcanza así un valor educativo propio que se basa en la posibilidad de enriquecer con una información continua y sus juicios de valor el proceso a todos los usuarios del sistema y al propio sistema." Ibíd. P 12

- 6. ¿la evaluación que realizan a su hijo es constante y permanente?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 6. Constancia y permanencia de las evaluaciones

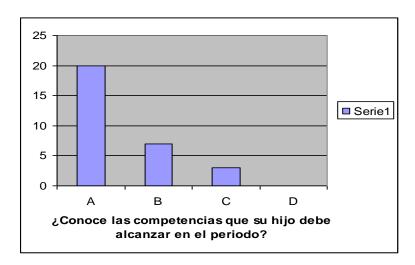


Las respuestas nos permiten apreciar que la mayoría de los padres consideran que el proceso evaluativo es constante y permanente, lo que da cuenta del interés de los educadores por desarrollar a lo largo del periodo un sinnúmero de actividades, métodos y estrategias evaluativas que permitan un buen proceso y seguimiento de los alumnos.

La evaluación se obliga a ser continua y permanente: Se evalúan segmentos del proceso y la totalidad del mismo, se evalúa para diagnosticar y corregir las falencias observadas. La evaluación debe dar cuenta de la etapa en la que va el proceso educativo, debería ocuparse de su pertinencia, del contexto socioeconómico, de los conocimientos adquiridos por los alumnos, del esfuerzo particular de cada individuo en el aprendizaje, de los ritmos de aprendizaje, de los fines, de los medios disponibles para facilitar la enseñanza, de los métodos, de los enfoques pedagógicos, de enmendar los errores que se han cometido históricamente en el proceso de la evaluación.

- 7. ¿Conoce los logros que su hijo debe alcanzar en el periodo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 7. Conocimiento de las competencias que el hijo debe alcanzar



Aunque la gran mayoría de los padres aseguran conocer las competencias que los estudiantes deben alcanzar, en la realidad se percibe un desconocimiento y falta de interés por propiciar en sus hijos la consecución de las mismas.

"Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos. Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales y en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación. Queremos una educación que desde el marco de competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad en consonancia con el mandato constitucional." GUÍA Nº. 26 ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?, Cartilla para Padres de Familia. Ministerio de Educación Nacional. 2007 editorial: San Martín Obregón y Cía Ltda

Tanto las instituciones educativas como las familias deben:

 Conocer lo que deben saber, y saber hacer, los estudiantes en las competencias en las competencias básicas y laborales.

Relacionarse efectivamente en los procesos de calidad de la escuela, en relación con la evaluación, con el análisis de las pruebas por competencias básicas y las competencias ciudadanas.

"Toda institución debe ilustrar a los padres, sobre la propuesta pedagógica que propone para el logro de las competencias básicas (matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y de las competencias laborales, en vista de garantizar la formación integral de sus estudiantes."

8 ¿lo que aprende su hijo en el área de ciencias sociales es útil para la vida?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Gráfica 8. Utilidad en la vida para el hijo en el área de ciencias sociales.



Los padres de familia encuestados consideran que los aprendizajes que sus hijos adquieren en el área de ciencias sociales son útiles para la vida, esto nos permite apreciar que los estudiantes están alcanzando aprendizajes significativos que pueden aplicar en su cotidianidad y en su contexto.

Las ciencias sociales enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), y que aun siendo todavía pequeños les toca enfrentar a diario estas realidades especialmente en su medio donde se evidencia menos posibilidades de surgir debido a las necesidades básicas que deben cubrir la familia y por lo tanto deben dejar alternativas como el estudio que los beneficiaria para darles un mejor nivel cultural a sus hijos

Este postulado amerita que los estudiantes adquieran, desde diferentes enfoques y perspectivas, una visión del pasado, presente y posibles futuros del hombre en sociedad; que intervengan en su comunidad de manera responsable, justa, solidaria y democrática; y que "un enfoque interpretativo requiere un marco educativo que asuma la persona en su singularidad y en interacción con capacidad y necesidad de participar, de conformar un proyecto de vida que se constituya en su horizonte educativo. En este marco, comprendemos la persona con una identidad que dispone de una biografía personal elaborada en la interacción social y cultural inherente al ser humano pero que esta caracterizada por la diferenciación singular, por la capacidad reflexiva y con ella, por la significación que asigna a sus aprendizajes y los intereses que lo mueven a aproximarse al mundo de una forma particular, por la necesidad de mantener un continuo de su propio yo a lo largo de su historia pero dentro de un marco contextual. BERGER,1984Citado por Helena Latorre y otros en el documento enfoques de la evaluación. Tomado de: "la evaluación como mediación: Enfoque Sociocrítico

9. Cuando termine el bachillerato usted guiere que su hijo

- a. Entre a la universidad
- b. Estudie algo práctico que le sirva para conseguir trabajo
- c. monte un negocio
- d. trabaje en una empresa

Gráfica 9. Futuro del hijo cuando finalice el bachillerato



El sueño de los padres de familia es que cuando sus hijos terminen el bachillerato continúen preparándose en la universidad, lamentablemente en la realidad algunas veces estas expectativas se pierden por las dificultades económicas, familiares y sociales que a nivel del sector se viven; pero que muchas de las familias logran superar gracias al compromiso que tienen en la formación y educación de sus hijos.

g - fassyra dala (assa)

"La familia debe tener una posición activa en la formación de sus hijos, que debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los maestros. Por eso, es necesario que los padres desde el momento en que se conforman como familia, inicien un proyecto de vida común donde los hijos hagan parte de él. La familia es el entorno más importante donde se desarrollan los hijos y en el que nos realizamos como personas maduras y responsables" GUIA Nº 26

8.6.3 INSTRUMENTOS Y PROCESOS EVALUATIVOS.

Los padres de familia encuestados, en su gran mayoría, consideran que la evaluación que realizan a sus hijos es constante y permanente, es de suma importancia que esta característica fundamental en los procesos evaluativos se practique en la institución, lo que nos permite apreciar que la evaluación esta presente en todo el proceso educativo, se hace un seguimiento al estudiante, se llevan registros permanentes de sus logros y dificultades, se posibilitan diversas estrategias para el alcance de los aprendizajes, es decir, se le esta confiriendo a la evaluación su dimensión formadora y retroalimentadora, aportando al desarrollo del ser en su integralidad.

Importancia e intencionalidad de la evaluación. Los padres de familia en la encuesta desarrollada consideran justa la forma como evalúan los docentes los saberes de los estudiantes en el área de sociales, dan un reconocimiento positivo a ese juicio de valor emitido, el cual es uno de los aspectos más complejos de la evaluación, porque se tiene el temor de caer en la subjetividad y en una evaluación poco objetiva del proceso de cada estudiante, Cerda al respecto afirma que "evaluar es valorar, es el acto de juzgar o inferir juicios, atribuir o negar cualidades, medir la eficacia de un método o los resultados de una actividad; una medida de algo" (Cerda 2000). Por lo tanto, se puede decir que la evaluación es un juicio de valor, un proceso sistemático", de ahí la importancia de hacer una valoración al estudiante basada en un proceso continuo y permanente que permita el reconocimiento de los avances, progresos y dificultades del estudiante y de las estrategias evaluativas empleadas.

Sistema Evaluativo. Se realizaron tres preguntas a los padres de familia relacionadas con el informe académico que reciben de sus hijos, ante las cuales respondieron, en su gran mayoría, que a través de éste se dan cuenta de los avances, los logros, las dificultades y fortalezas que han presentado los jóvenes durante el periodo, así mismo afirman la claridad y fácil interpretación del boletín informativo, aseguran además que leen el informe y conocen las competencias que sus hijos deben alcanzar.

Estos resultados dan cuenta de la buena organización y diseño de los informes que a nivel institucional opera y que se está dando cumplimiento al actual sistema evaluativo el cual en uno de sus artículos expresa "Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas. Éste deberá incluir información minuciosa acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar."

En las observaciones que se han realizado durante la entrega de informes en la institución, se puede apreciar que hay un interés de los padres de familia por conocer el rendimiento de sus hijos y el compromiso de los docentes por aprovechar este espacio y sugerirles estrategias de apoyo para el mejoramiento del proceso.

Aprendizajes significativos. La mayoría de los padres de familia encuestados consideran que los aprendizajes que adquieren los estudiantes en el área de ciencias sociales le son útiles para la vida, así mismo le dan gran importancia al área sociales en la formación de sus hijos, esto nos permite apreciar que se están posibilitando la consecución de aprendizajes significativos que pueden ser aplicados en la cotidianidad y en el contexto donde se desenvuelve.

De igual manera si partimos del perfil psico-social del niño el área de Ciencias Sociales promueve una conducta positiva frente a los cambios sociales, procurando que ellos conozcan y vayan analizando su realidad y que a la vez

se interesen por los problemas sociales de su entorno, asumiendo una conducta tolerante y sobre todo con conciencia frente a los valores sociales, éticos y morales que presenta su realidad, donde el propio estudiante va relacionando y aplicando los conocimientos adquiridos, así como también asumiendo una actitud de convivencia frente a las diferentes situaciones y problemas personales, escolares y sociales.

8.6.4 RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y LOS CONVERSATORIOS

- Los estudiantes no preparan las pruebas escritas, por tal motivo la mayoría las pierden.
- El 80% de los docentes implementan diversas actividades para que los estudiantes aprueben las asignaturas y dar cumplimiento al decreto1290; pero estas no dan cuenta de la adquisición de los aprendizajes.
 - La gran mayoría no realizan trabajos extraclase,
 - No se observan estrategias de autoevaluación y coevaluación y no hay claridad sobre la definición de estos términos.
 - El ambiente socio, familiar y cultural no posibilita ver en el estudio una alternativa que permita mejorar la calidad de vida.
 - El 70% de los padres comprenden el informe académico de sus hijos por lo tanto tiene claridad acerca de su interpretación.
 - El 81% de los padres de familia consideran que las ciencias naturales son utiles para la vida esto nos orienta a que existen aprendizajes significativos que aplican en su cotidianidad
 - Todos los docentes consideran de gran utilidad los recursos mencionados en la encuesta (carteleras, mapas, talleres etc) como instrumento de evaluación.

9. PROPUESTA O MODELO DE EVALUACION

"HACIA UNA DINAMIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS CON ESTRATEGIAS INNOVADORAS, PARA LA AUTORREGULACION DE LOS PROCESOS FORMATIVOS"

Con el desarrollo de esta propuesta, creada como respuesta a la necesidad de generar estrategias evaluativas en la institución educativa Manuela Beltrán sección San José acorde con los nuevos modelos pedagógicos, se hace un reconocimiento a la evaluación del aprendizaje como un proceso sistemático y permanente, que requiere de la intervención de todos los entes que hacen parte del proceso formativo, lo que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca del desempeño, avance, calidad de los procesos y la creación de ambientes propicios para el aprendizaje donde se fomente las habilidades de pensamiento y la reflexión sobre cómo se aprende, brindándole al estudiante la posibilidad para el reconocimiento y autorregulación de los propios procesos de aprendizaje y el actuar con autonomía en su que hacer formativo centrando el trabajo en sí mismo y extendiéndose hacia el trabajo grupal.

Las estrategias seleccionadas para el compendio de esta propuesta evaluativa llevarán a los estudiantes a lograr aprendizajes significativos, a su desarrollo integral, a ser participes del proceso enseñanza aprendizaje y del acto evaluativo, donde se identifiquen sus logros y dificultades, se fomente la reflexión y critica ante las diferentes situaciones de aprendizaje como los portafolios, mapas conceptuales, diarios reflexivos, salidas pedagógicas, aprendizaje cooperativo, entre otras estrategias que involucren al estudiante en experiencias que lo acerquen al mundo real, que le permitan adquirir habilidades para solucionar sus problemas, asumiendo la responsabilidad de la calidad y la eficiencia de su aprendizaje. Este papel activo y transformador le abre las posibilidades de regular sus procesos de aprendizaje para optimizar su rendimiento y mejorar sus habilidades mediante la práctica.

Por lo tanto, se plantean estrategias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a través de la práctica de diversas técnicas e instrumentos que motiven al estudiante como agente activo en su proceso de formación, que despierten la consciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas), se reflexione y aprenda a evaluar sus acciones y aprendizajes y las del grupo, siendo capaz de avanzar en la capacidad de pensar y de decidir con autonomía sobre el mundo propio y el circundante.

La evaluación se ha concebido tradicionalmente como un medio de control indiscriminado en el cual el alumno cumplía un papel pasivo de dependencia y el maestro «poseedor de la verdad» era quien decidía, optaba y calificaba al estudiante con un criterio generalmente subjetivo y arbitrario. De esta forma el alumno se limitaba a memorizar, tragar entero, con el fin de aprobar una evaluación, pero no se preocupaba por hacer una reflexión crítica sobre el

sentido y significado de los conocimientos adquiridos. Hasta hace poco se entendía que la evaluación siempre venia de una instancia externa al evaluado, que generalmente era el docente. Actualmente, y de acuerdo a los nuevos modelos pedagógicos, los agentes involucrados en la evaluación se han diversificado y ello ha significado mayor participación en el proceso de evaluación y también el desarrollo de una mayor autonomía y autoconciencia de lo que los sujetos saben y lo que les falta por saber.

De la concepción tradicional de la evaluación, ubicada como acto final, hoy se reconoce que no es ni un acto final, ni un proceso paralelo, sino algo imbricado en el mismo proceso de aprendizaje, creándose relaciones interactivas y circulares. Los estudiantes, al tiempo que realiza su aprendizaje efectúan reiterados procesos valorativos de enjuiciamiento y de crítica, que le sirven de base para tomar las decisiones que le orientan en su desarrollo educativo.

En las últimas décadas el concepto de evaluación ha padecido una profunda transformación, también significativa en el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje. Al observar nuestro medio detectamos que las innovaciones, han llegado con facilidad en el uso de las estrategias de aprendizaje, de recursos didácticos en el ámbito de la evaluación. Así podemos hallar en las aulas de clase estrategias de aprendizajes muy innovadoras acompañadas de sistemas de evaluación tradicionales. Sin embargo llama la atención la distancia que existe entre la realidad de las prácticas evaluativas y los avances teóricos y metodológicos que hoy nos presenta la literatura de la evaluación.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, para lograr el cambio esperado a partir de las nuevas concepciones sobre la evaluación del aprendizaje, es preciso ofrecer estrategias y técnicas evaluativas que en su proyección en el aula sean, en sí mismas, una estrategia para el aprendizaje, pretendiendo dar respuesta a una evaluación para valorar, para mejorar en el aprendizaje, para hacer una reflexión permanente de los diferentes actores involucrados en el acto educativo, (maestros, alumnos, padres de familia y comunidad educativa) que permita el análisis de los factores que promueven el aprendizaje, los logros y las limitaciones del alumno como ser integral.

A través del estudio y análisis del ¿cómo evaluar el área de las ciencias sociales para generar aprendizajes significativos en los estudiantes del grado tercero de la Institución educativa Manuela Beltrán sección San José?, se pudo verificar a través de las encuestas, observaciones y conversatorios que se realizaron a los diferentes entes implicados en el trabajo investigativo, que los docentes son creativos a la hora de evaluar e implementan diversas actividades e instrumentos para llevar un proceso y seguimiento de los estudiantes, pero no se percibe una intencionalidad de la evaluación encaminada al aprendizaje, a la autorregulación, predomina el tipo de evaluación donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita; esta es la denominada heteroevaluación donde una persona evalúa lo que otra ha realizado y no se están implementando procesos tan importantes como la autoevaluación, donde el estudiante es quien lleva a cabo el proceso, valoriza su propia actuación, reconoce sus posibilidades, limitaciones y cambios

necesarios para mejorar su aprendizaje y también se esta abandonando el estimular procesos de coevaluación entre el profesorado y el alumnado y entre estos entre sí.

Por ello surge como alternativa pedagógica y de evaluación esta propuesta que con lleva la aplicación de diversas estrategias innovadoras, donde se promueva la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como una oportunidad para que los docentes y estudiantes experimenten la importancia de saber manejar su propio proceso de aprendizaje participando de una manera crítica, estimulando la retroalimentación de si mismo y de otras personas para el mejoramiento constante, identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje, emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad, reconociendo que el conocimiento y la regulación de los propios procesos cognitivos son la clave para favorecer la capacidad de aprender a aprender.

Debemos aplicar diferentes tipos de evaluación en nuestras clases, para facilitar que el estudiante asuma papeles diferentes en el proceso evaluativo, ya que no sólo hay que evaluar el aprendizaje sino evaluar para el aprendizaje.

Objetivo general

Diseñar estrategias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación dinámicas e innovadoras que ayuden al estudiante a entender su papel en los procesos evaluativos y de enseñanza- aprendizaje, reconociéndose así mismo como centro y protagonista de él, haciendo conscientes sus logros y reconociendo sus dificultades, con el fin de que tome decisiones y aplique correctivos que le permitan avanzar con éxito en su proceso formativo.

Objetivos Específicos

- Proponer actividades que se permitan al estudiante autoevaluarse.
- Proponer actividades de coevaluación.
- Proponer actividades de heteroevaluación.
- Hacer conscientes a los alumnos de su papel dinámico y activo en los procesos evaluativos.
- Crear consciencia en los estudiantes de que ellos son los protagonistas y el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Crear consciencia en los maestros de que la evaluación es una estrategia de aprendizaje y formación.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Las teorías del aprendizaje, han producido importantes adelantos en la comprensión, las características y naturalezas de los mismos así como nuevos elementos que han surgido en torno a la innovación educativa, al sistema evaluativo que reclama cambios sustanciales a fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos.

Dentro de las teorías del aprendizaje seleccionamos a Ausubel "La construcción del conocimiento dentro del aprendizaje significativo – cognitivo es decir, involucra la acción, la manipulación el contacto con el conocimiento del sujeto cognoscente que selecciona y se apropia de la nueva información adquiriendo la asimilación e introyección del nuevo conocimiento en su vida.

Precisamente, "en el aprendizaje por descubrimiento el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognoscitiva existente, y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el producto final deseado o se descubra la relación entre medios y fines que hacían falta, es decir, el alumno debe tener en su estructura cognoscitiva, un aprendizaje previo que le permita asociar el patrón conocido con la nueva información, a fin sistematizarla e integrarla, de esta manera se logra el aprendizaje significativo para el alumno.

La definición que Richland da de innovación: "la innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados" MORENO, Richland 1995 parr. 11

Es decir, la innovación implica la introducción de elementos nuevos y diferentes para mejorar y optimizar los procesos, que a su vez producen cambios sustanciales. Nuevo se entiende, como lo que se hace por primera vez o a maneras de utilizar algo.

Varios autores han participado con definiciones de innovación educativa. Entre ellos está Jaumeo Carbonell quien entiende la innovación educativa como: "(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. CARBONELL Jaumeo. Cañal de león, 2002: 11-12

La innovación no es una actividad puntual sino una causa, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad actual, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La innovación, por tanto, va asociada a una variación y tiene un componente – explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación

apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría práctica inherentes al acto educativo

Por su parte, Francisco Imbernón afirma que: "la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación" IMBERNÓN Francisco 1996:

Asimismo, la innovación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, propone, estrategias metodológicas que dinamicen la escuela para lograr nuevos y significativos aprendizajes, cambios en el medio social, conceptuales, actitudinales, indagativos y creativos

Integramos en ésta propuesta la evaluación metacognitiva, como una posibilidad de realizar la evaluación, continúa y permanente en la que los alumnos participan directamente dando cuenta de su propio proceso de aprendizaje y de la forma en la que pueden actuar para mejorarlos.

La evaluación metacognitiva ayuda a que el estudiante tome conciencia del proceso de enseñanza y aprendizaje de lo que dice saber acerca de su forma de aprender; de lo que hace y cómo lo hace, es decir, cuáles son sus procedimientos estratégicos; y cuándo, en qué situaciones concretas está utilizando los procedimientos para apropiarse de los conocimientos específicos. Al obtener este conocimiento, el alumno puede verse frente a sus probabilidades y sus dificultades y esto puede ayudarle a emprender la búsqueda de nuevas y mejores alternativas de aprendizaje.

El fin de la evaluación metacognitiva, es que el alumno realice una meditación sobre sus propios procesos de aprendizaje y tome conciencia de sus dificultades y facilidades para estudiar, es decir, es una autoreflexión del estudiante sobre sus maneras de estudiar y como mejorarlas en cada situación.

Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático y continuo que diseña, obtiene y proporciona continuamente información científicamente valida, destinado a describir la realidad para la toma de decisiones.

Es necesario incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y afecta a la institución en su conjunto, no ya para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros.

La evaluación es un proceso pensativo, metódico y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética.

Evaluar implica valorar y tomar decisiones que afectan directamente en la vida de los otros.

La evaluación reclama una reflexión crítica, que cuestione la finalidad de la evaluación, la importancia, pertinencia, deber ser de los evaluadores y los efectos causados en los evaluados.

A fin de lograr cambios sustanciales que reformen y renueven el sistema evaluativo, dejando atrás el carácter impositivo y sancionador del mismo, pensamos que la evaluación participativa involucra a todos los agentes que participan del proceso educativo: alumnos — alumnos. Docentes-alumnos. Alumnos-docentes. Padres-alumnos; y por lo tanto está enmarcada dentro de las características democráticas de la evaluación como un elemento primordial, que permite dar una mirada permanente, integral, formativa, cualitativa, interpretativa y significativa al proceso de formación de los alumnos.

Retomamos la evaluación según sus formas de participación, propuestas por María Rosa Milán Licea.

Autoevaluación: Esencialmente evaluación interna. Es un proceso de valoración que hace el alumno sobre su actuación. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida para fortalecer su autonomía, autoestima y voluntad hacia su aprendizaje.

Es la evaluación de cada sujeto que se reconoce a sí mismo y es capaz de cuestionar dicho patrón, dando cuenta de su propio proceso formativo.

La autoevaluación es una evaluación interna, avalada por los miembros del grupo. Esta permite que el estudiante forme sus propios juicios, opine sobre el proceso educativo, lo aprendido, sus métodos, recursos, entre otros.

La autoevaluación, estimula el desarrollo de la personalidad al plantearse nuevas metas, fortalece la autoestima, aumenta la capacidad crítica, la independencia y la creatividad.

Coevaluación: Un equilibrio entre la evaluación interna y la externa.

Es la apreciación que realizan dos o más alumnos sobre la actuación de cada miembro del grupo.

Está centrada en la interacción alumnos-docente-alumnos-alumnos, que llegan a acuerdos sobre los resultados y realizaciones a obtener por parte de cada uno de los miembros del grupo, es decir, se establece un patrón colectivo.

La coevaluación es valiosa porque comparte experiencias, construye nuevos significados en los estudiantes, reconoce falencias y aciertos; el grupo como un todo se autoevalúa socializando el patrón, pero a la vez cada sujeto evalúa al resto de los participantes.

La coevaluación, estimula la formación de valores éticos como el compromiso académico, la responsabilidad que se adquiere con la adquisición de los logros y objetivos propuestos.

La coevaluación, horizontaliza las relaciones docente-estudiante, otorgándole un papel participativo a ambos agentes en el proceso educativo. Los estudiantes, solucionan problemas, deliberen, debaten, lideran procesos; estimulando la colaboración grupal.

solucionan problemas, deliberen, debaten, lideran procesos; estimulando la colaboración grupal.

La coevaluación promueve la discusión entre los miembros del grupo, a fin de fortalecer la comunicación, argumentación y liderazgo, para que el colectivo mejore sus relaciones.

El papel del docente es de orientador y facilitador que contribuya a desarrollar capacidades en base a sólidos conocimientos, habilidades y valores para un desempeño adecuado de sus estudiantes.

El estudiante, debe reflexionar sobre su propio aprendizaje y el aprendizaje colectivo alcanzado por el grupo que cada vez más ha de acercarse a los logros propuestos por el profesor.

Heteroevaluación: Esencialmente es evaluación externa. Es un proceso de valoración reciproca que se realiza a través de la Coevaluación y donde participan todos los implicados internos y externos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación (alumnos, docentes, padres o representantes y otros miembros de la comunidad).

La heteroevaluación debe tener criterios claros y juicios claros para que cada uno pueda intervenir con claridad y objetividad, después de haberse hecho su autoevaluación.

El docente delimita los logros y realizaciones que el estudiante debe alcanzar, así como los objetivos. El estudiante, evalúa sus propios logros y señala, hasta que punto del proceso ha logrado llegar. Lo que evalúa cada sujeto es su patrón de resultados, por lo que evaluará al docente y sus compañeros.

El estudiante se enfrenta a unos contenidos que va construyendo parcialmente, de los que da cuenta según su propio ritmo de aprendizaje. La evaluación es externa desde el profesor porque él define los límites de las asignaturas desde su propia preparación, y la aplica a los alumnos. Lo que comprueba el docente es la adquisición del conocimiento cognitivo, pero también puede observar el desarrollo y relación del estudiante dentro del grupo.

La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, involucra en su desarrollo normas de convivencia tales como la escucha, el respeto por la palabra, el respeto por la opinión del otro, la tolerancia.

A continuación proponemos unas fichas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, propuesta por Yolanda Petronilla Ramírez Castro adaptadas a las necesidades particulares de la comunidad educativa y la última propuesta por el equipo de trabajo.

Ficha	de	autoeval	luación
--------------	----	----------	---------

Nombre y Apellido: 1 ¿Qué aprendí hoy?	Fecha
2 ¿Cómo lo aprendí?	
3 ¿Cómo me he comunicado con mis compañeros?	
4 ¿Para qué me servirá lo aprendido?	
5 ¿Cómo aplico lo aprendido?	
Ficha de coevaluación	
Nombre y Apellido:	Fecha

Nombre de los miembros del grupo.	la realización	Ha respetado las ideas de los demás.	Su actitud ha sido propositiva
	del trabajo.		

Ficha de heteroevaluación

Nombre v Apellido:	Fecha
NOTING A ADEIRO.	I GUIA

- 1. Los estudiantes estuvieron atentos
- 2. Mantuve la concentración en el trabajo
- 3. Logre las expectativas previstas
- 4. El grupo salió contento, alcanzó las expectativas
- 5. El grupo tiene relaciones armónicas
- 6. Participe en las discusiones y realización del trabajo
- 7. El grupo participó activamente en el trabajo
- 8. Se alcanzaron los logros propuestos
- 9. Lo aprendido me sirve para la vida cotidiana

9.1 ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN EVALUACIÓN:

Después de revisar las prácticas evaluativas en el área de ciencias sociales en la institución, nos dimos cuenta que no se estaban implementando estrategias que le permitieran a los estudiantes tomar parte activa en los procesos evaluativos como la autoevaluación y coevaluación.

Por tal razón y basados en las teorías de aprendizaje significativos, del desarrollo del pensamiento, de la neurociencia entre otras, realizamos esta propuesta donde sugerimos diversas estrategias las cuales se pueden utilizar en todos los grados y en todas las áreas del conocimiento, y contribuirán a mejorar la participación de los estudiantes en su formación integral.

9.1.1 ANALOGÍAS

Una analogía es una relación entre dos relaciones similares. Es una relación repetitiva que conecta dos pares de conceptos. Ambas son definiciones acertadas. En una relación analógica cada palabra tiene un significado diferente, por lo general este significado se asocia en un contexto particular, al que llamaremos ámbito.

La palabra ámbito se utiliza para expresar que cada palabra o cada concepto tienen un significado en un contexto determinado. Cuando relacionamos dos ámbitos creamos o buscamos un nuevo contexto en el cual las palabras dadas tienen o adquieren un significado nuevo. El significado de cada palabra proporciona las características esenciales del concepto y estas características esenciales se relacionan entre si para construir las relaciones analógicas. Esto significa que para construir una analogía se debe analizar el significado de las palabras o conceptos de que se trate, para identificar sus características esenciales.

El trabajo con analogías tiene el efecto de ayudar a elevar el nivel de abstracción y de razonamiento, debido a que exige la aplicación de otras habilidades y procesos del pensamiento, genera ideas originales, no convencionales porque permite establecer relaciones nuevas e inesperadas que en algunos casos suelen parecer absurdas (creatividad), mejora las competencias interpretativas, argumentativas y propositiva, la escucha reflexiva y el respeto por las ideas de los otros.

Un paso importante en el trabajo con analogías es el espacio para la argumentación de las mismas, ya que enseña a los estudiantes a sustentar sus posiciones y en muchos casos ayuda a la autorregulación del proceso, aclarar dudas, inquietudes. El facilitador del proceso debe estar atento para identificar aquellos estudiantes cuyos argumentos contribuyen a avanzar, posibilitan un dialogo constructivo e intervienen inteligentemente, para estimularlos y potencializar sus capacidades. De la misma manera es importante identificar los estudiantes cuyas intervenciones obstaculizan, estancan el proceso, carecen de validez, son incoherentes, apuntan a

distorsionar el propósito del trabajo, para realizar con ellos una retroalimentación que los ayude a superar dichas dificultades.

El resolver problemas con base en la construcción de analogías implica el desarrollo y la movilización de una serie de procesos del pensamiento.

.

Las analogías proveen oportunidades para aprender habilidades de pensamiento crítico importantes como los conceptos: una parte o completo, vocabulario, categorías, opuestos, funciones, semejanzas, y diferencias. Cuando los niños ven la relación entre cosas a través de analogías, ellos entonces pueden fomentar su conocimiento y aprender más acerca de esas cosas. Ellos pueden descubrir maneras nuevas para usar cosas (por ejemplo; usando una escoba como un caballo imaginativo) y crean una comparación mas ancha entre las cosas. Esto puede ayudar a expandir su creatividad

Las analogías pueden ser una manera divertida para enseñarles a los niños a pensar "fuera de la caja." Algunas maneras para enseñar analogías puede incluir:

- Usando objetos reales para demostrar lo que es semejante y diferente entre ellos (ejemplo: sosteniendo una pelota de playa y una manzana).
- inventando una lista de semejanzas y diferencias (ejemplo: escribe una lista en la pizarra comparando a un *edificio de apartamentos* a una *casa*).
 - copiando el significado de artículos para descubrir las características comunes

Es importante saber que es una analogía, se define como las comparaciones entre nociones, es decir, conceptos, principios, leyes o fenómenos, que mantienen una cierta semejanza entre sí.

Expondré el aprendizaje por analogías con algo muy simple, los niños a veces solucionan problemas con teorías ingenuas o infantiles, y esto es lo que quiere reflejar este aprendizaje.

El estudio por analogías consiste que a través de una red explicativa de conceptos coherentes interrelacionados el alumno adquiere un nuevo concepto.

Esta seria la explicación simple que puedo dar de este aprendizaje, pero puedo citar a L. Brown (1989) que explica este aprendizaje con una teoria + explicación causal + solución con sentido + solución arbitraria

9.1.2 LOS PORTAFOLIOS

El portafolio es una forma de evaluación, su uso permite ir monitoreando la evolución del proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Es una forma para recoger la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y social) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, coevaluación y de autoevaluación. El uso de este recurso accede ir monitoreando la evaluación del proceso de aprendizaje de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios en él. LÓPEZ FRIAS, Blanca y HINOJOSA KLEEN, Elsa. Evaluación del aprendizaje .Alternativas y nuevos desarrollos. México. ed. Trillas. 2000

De acuerdo con la Asociación de Evaluación Northwest un portafolio es "una muestra con ciertas características (con algún propósito) del trabajo del estudiante que muestre su esfuerzo, progreso y logros" (Paulson, Paulson & Meyer, 1991, p.).

El estudiante debe participar en la selección de los contenidos, de los criterios de selección, de los contenidos pare juzgar sus méritos y de la evidencia de la auto reflexión.

Arter y Spandel (1991) definen el portafolio como una colección de documentos en base a un propósito; esta colección representa el trabajo del estudiante que le permite a él mismo y a otros ver sus esfuerzos de logros en una o diversas áreas de contenido.

De acuerdo con Meisels y Steel (1991) los portafolios permiten al alumno participar en la evaluación de su propio trabajo; por otro lado, al maestro le permite elaborar un registro sobre el progreso del alumno, al mismo tiempo que le da bases para evaluar la calidad del desempeño en general.

Recomendaciones para su elaboración: (Medina y Verdejo, 1999):

- Determinar el propósito.
- Seleccionar el contenido y la estructura.
- Decidir cómo se va a manejar y conservar el portafolio.
- Establecer los criterios de evaluación y evaluar el contenido.
- Comunicar los resultados a los estudiantes.

Ventajas:

- Promueve la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje.
- Requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Provee la oportunidad de conocer actitudes de los estudiantes.
- Provee información valiosa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los maestros pueden examinar sus destrezas.

- Se pueden adaptar a diversas necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante.
- Se puede utilizar en todos los niveles escolares.
- Promueve la auto evaluación y control del aprendizaje.
- Selecciona a alumnos hacia programas especiales.
- Certifica la competencia del alumno, basando la evaluación en trabajos más auténticos.
- Permite una visión más amplia y profunda de lo que el alumno sabe y puede hacer.
- Permite tener una alternativa para reportar calificaciones y exámenes estandarizado.
- Proveen una estructura de larga duración.
- Transfiere la responsabilidad de demostrar la comprensión de conceptos hacia el alumno.

Evidencias.

Cada evidencia debe organizarse para demostrar su evolución hacia la meta propuesta. Los tipos de evidencias pueden ser:

- Artefactos: Documentos del trabajo normal de grupo, desde actividades de clase hasta trabajos.
- Reproducciones: Incluyen hechos que normalmente no se recogen, por ejemplo, grabaciones.
- Testimonios: Documentos sobre el trabajo del estudiante preparado por otras personas, por ejemplo, comentarios llevados a cabo por personas involucradas en el proceso formativo del estudiante.
- Producciones elaboradas por el estudiante, en donde éste explícita las metas del portafolio incluye las reflexiones que lleva a cabo mientras se elabora, se organiza o se evalúa el portafolio para proponerlo a evaluación. Los documentos deben ir acompañados por pequeños informes que expliquen qué son, por qué se agregaron y de qué son evidencia.

Peterman explica que se pueden identificar diferentes evidencias que pueden apoyar el proceso de la evaluación, tales como:

- Evidencia de un cambio conceptual, identificando las huellas de los cambios en sus ideas que se han visto en clase. ¿Cuándo ocurrieron los cambios? ¿A qué atribuye estos cambios? ¿Qué hizo para que ocurrieran?
- Evidencia de crecimiento o desarrollo, en donde ordenando una serie de trabajos pueden observar la secuencia del aprendizaje. ¿Qué aprendiste? ¿Cómo?
- Evidencia de reflexión, en donde el alumno se puede hacer una secuencia de preguntas. ¿En qué son similares o diferentes? ¿Cómo se alteró tu percepción? ¿Cómo cambió tu comprensión?
- Evidencia de toma de decisiones, encontrando un ejemplo que demuestre su capacidad para ver los factores que impactan las decisiones que realiza.
 ¿Qué factores discutiste o pensaste? ¿Qué mas necesitas saber para

tomar diferentes decisiones? ¿Qué información requieres para apoyar las que realizaste?

El portafolio no se debe convertir en un legajo que contiene un grupo de papeles, sino que debe incluir reflexiones de los propios alumnos y de los maestros. Toda información que sirva para lograr una buena evaluación deberá ser tomada en cuenta. Con el uso de los portafolios se estimulara el cambio en las prácticas del aula con mejoras en la evaluación y motivación así como la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje.

9.1.3 EL DIARIO REFLEXIVO

CABRERA, FLOR A. Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. España, Revista Española de Pedagogía. 2001. Pág 25

El diario es una excelente estrategia evaluativa para desarrollar habilidades metacognitivas. Consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje. Las representaciones que hace el alumno de su aprendizaje, puede centrarse en uno o varios de los siguientes aspectos:

- El desarrollo conceptual logrado,
- Los procesos mentales que se siguen
- Los sentimientos y actitudes experimentadas

La reflexión del estudiante puede abarcar el aprendizaje de una sesión o limitarse a una tarea en particular.

El diario prevé la oportunidad de involucrarnos en una experiencia de autoanálisis con tres preguntas básicas: ¿qué he aprendido de nuevo con esta tarea o después de esta sesión de clase?, ¿cómo lo he aprendido? y ¿qué sentimientos me ha despertado el proceso de aprendizaje? Es un diálogo con nosotros mismos en el que aprendemos de nuestros propios procesos mentales.

El diario es también una estrategia excelente para la transferencia de los aprendizajes. Se anima al alumnado que en su proceso de autoreflexión y autovaloración establezca conexiones con lo adquirido en otro aprendizaje y en otros contextos.

Esta estrategia puede plantearse de forma totalmente libre y abierta o enmarcada con cuestiones orientadoras. En el primer caso, el estudiante es completamente libre de seleccionar el contenido de sus reflexiones; en el segundo caso, pueden darse algunas preguntas que ayuden al alumnado a organizar sus reflexiones. A continuación exponemos algunas de ellas:

- ¿Cuáles de las ideas discutidas en la clase de hoy me parecieron más importantes?
- ¿Cuáles necesito clarificar? ¿Qué tengo que hacer para clarificarlas?
- ¿Sobre qué aspectos de los tratados hoy me gustaría saber más?

- ¿Qué dificultades he encontrado hoy para adquirir lo que se ha trabajado?
- ¿De lo discutido en clase que es lo que tengo ahora más claro?
- ¿Cómo ha sido mi participación en la clase de hoy?
- ¿Me siento satisfecho o satisfecha de la clase de hoy?

Cuando se trata de realizar una tarea concreta, Villarini (1996) aconseja estructurar la reflexión con preguntas dirigidas a los tres niveles de autoanálisis referidos. El cuadro 7 expone ejemplos de preguntas para estimular la reflexión y la construcción de respuestas dirigidas a distintos componentes del proceso de aprendizaje.

Tipos de pregunta y ejemplos de cuestiones a realizar en el diario reflexivo

TIPOS DE PREGUNTA	CUESTIÓN ILUSTRATIVA	
AUTORREGULACIÓN	- ¿Me interesa resolver el problema? ¿Por	
(examen de las actitudes,	que no?	
dedicación y atención que se	- ¿Cuánto tiempo le he dedicado?	
pone al efectuar una tarea)	- ¿Es suficiente?	
	- ¿Está toda mi atención en la situación que	
	quiero resolver?	
CONTROL DE LA ACCIÓN	- ¿Cómo inicio la tarea?	
(análisis de la planificación, curso	- ¿Cómo la estoy haciendo?	
de acción y evaluación)	- ¿Cuál ha sido el resultado?	
CONTROL DEL	- ¿Qué información necesito?	
CONOCIMIENTO	- ¿Qué proceso conozco que me pueda	
(analizar el conocimiento que se	ayudar en esta tarea?	
tiene y el que se necesita y las	- ¿Cuál es el camino más efectivo `para	
vías de acción)	realizar la tarea?	

Es importante destacar que para que el diario reflexivo tenga una efectividad debe realizarse con cierta periodicidad. Al principio no es tarea fácil para el alumnado que no está acostumbrado a reflexionar y autoanalizar su aprendizaje y tampoco entiende como debe hacerlo. Ha de aprender esta tipología de evaluación. En todo caso, al principio conviene mostrar al alumnado algunos ejemplos de diarios reflexivos de otros compañeros que ilustren adecuadamente la técnica y realizar en un inicio de su utilización un seguimiento cuidadoso hasta que el alumno haya comprendido el significado profundo del diario reflexivo.

9.1.4 DESARROLLO DE TALENTOS Y HABILIDADES DE PENSAMIENTO

Presentación. Este actividad se desarrollará en el ámbito escolar Pretende que el estudiante y el profesor cooperen en la conformación de un ambiente óptimo de aprendizaje que brinde suficientes oportunidades al grupo para que mediante la vivencia de diferentes experiencias, se redescubran las potencialidades, y se reconozca la importancia de los talentos y las funciones mentales en el desarrollo de habilidades de pensamiento, en los procesos de

enseñanza aprendizaje, en el autoconocimiento y la autorregulación de su propio ser

Descripción. Se diseñaran e implementaran actividades de estimulación de las inteligencias, talentos y habilidades de pensamiento para los estudiantes a partir del estudio y uso de enfoques, estrategias y herramientas actualizadas, con una actitud innovadora, tolerante y humanística, a fin de contribuir en el mejoramiento de los procesos mentales y por ende en los de enseñanza aprendizaje que impacten su rendimiento escolar y su calidad de vida.

Propósito. Se propone básicamente a través del estudio y la experimentación de estrategias orientadas al desarrollo de habilidades del pensamiento potenciar aspectos entre las que se destacan el lenguaje, la imaginación, la memoria, la fantasía y la lógica. En ella se estimula el desarrollan de las inteligencias emocional, kinestésica lógico-matemática, ambiental, interpersonal, social y musical.

Durante su práctica los estudiantes desarrollan talentos como la creatividad, predicción, planeación, toma de decisiones, asertividad, comunicación, autocontrol y autorregulación.

Algunas de las actividades que se proponen en esta innovación son:

- Con las letras de una palabra determinada construir el mayor número de palabras posibles, ejemplo la palabra AMOR.
- Dar un inicialmente una oración desordenado, para organizarla.

Ejemplo: grande- Pedro la de muy casa es

En la medida en que vayan agilizando la organización de oraciones se le puede exigir con párrafos ejemplo:

```
Tiempo – reclaman –
desde – sueldo – los –
social – mejores – trabajadores –
hace – mucho –
```

Desde hace mucho tiempo los trabajadores reclaman mejores sueldos. (Social)

Descubrir el nombre de un determinado tema que esta escrito en forma desordenada. Ejemplo: capitales de Colombia

Antioquia dillemen
Valle del Cauca laci
Nariño tapos
Cundinamarca gatobo

- Descubrir en una imagen rostros de personas, animales, etc.
- Resolver problemas que impliquen razonamiento lógico.

Y muchas otras actividades que se pueden encontrar en la amplia bibliografía que existe sobre este tema.

9.1.5 COMUNIDAD DE INDAGACIÓN

Presentación. Es una actividad que se realiza colectivamente, el grupo conforma la comunidad de indagación, es necesario disponer al grupo, requiere capacidad de escucha y atención, mucha motivación y la participación de todos sus miembros

Descripción. el docente, realiza preguntas problematizadoras, sobre un tema conocido por todos o sobre la lectura de un texto. Los estudiantes responden preguntas realizadas, con coherencia, claridad y secuencialidad; si alguien pierde el hilo del discurso, un compañero puede ayudarlo como parte de la comunidad. Requiere capacidad de escucha y atención. El docente otorga la palabra cuando es necesario.

El maestro tiene la misión de estimular en los estudiantes el diálogo abierto, bajo criterios de respeto, tolerancia y participación amplia.

Propósito. Tiene como propósito estimular la participación en discusiones abiertas de diferentes temas a los estudiantes, a fin de desarrollar la capacidad de análisis e indagación. Es una estrategia metodológica contemporánea. Todos los temas pueden ser trabajados con ésta estrategia, incluida la autoevaluación o coevaluación del grupo mismo.

9.1.6 INDAGACIÓN CRÍTICO CREATIVA

Presentación. Después de haber trabajado un determinado tema, leído un texto o documento, los alumnos y el profesor realizan una discusión guiados por preguntas, surgidas del texto o de sus propias experiencias sobre ese tema.

Descripción. Es la realización de preguntas que realizan los alumnos a un tema o texto a partir de los conocimientos que tiene de su experiencia vital. El proceso de indagación lo realizan los estudiantes, el docente o ambos. Consiste en formular preguntas correctamente, que tengan la posibilidad de debatirse y de enfocarse desde diferentes puntos de vista. Las respuestas pueden hacerse en forma individual, por grupos o por el grupo en general, estas deben sustentarse.

Acto seguido, se realiza la selección de las buenas preguntas, aquellas que generen mayor reflexión, investigación o revisión desde diferentes ángulos.

Propósito. Esta estrategia, aporta a los alumnos la capacidad de escucha, la argumentación y la participación activa en la adquisición del conocimiento. Es

una estrategia metodológica contemporánea, que se puede acomodar también a procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

9.1.7 SALIDAS QUE ENSEÑAN CIUDAD

Salidas que enseñan ciudad consta de 2 innovaciones educativas muy adecuadas al desarrollo de las competencias ciudadanas: en primer lugar están los Proyectos pedagógicos, que ofrecen de manera clara y precisa los pasos de un proyecto investigativo en el aula y segundo, la planeación de las Salidas pedagógicas inscritas dentro de un proyecto para articular las acciones encaminadas a desarrollar el sentido de pertenencia en los estudiantes. Es una propuesta metodológica para utilizar el entorno y la ciudad como escenarios que permiten aprender a ser ciudadanos competentes.

Objetivos. Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes de secundaria frente al entorno: barrio, vereda, ciudad; se busca desarrollar las habilidades, disposiciones y conocimientos que afiancen sus vínculos con estos espacios, a través de la planeación, realización y evaluación de salidas pedagógicas en las que se utilice el barrio, la vereda o la ciudad, como herramientas educativas, para construir ciudadanos competentes y críticos.

Sentido de pertenencia. Es el resultado de un vínculo fuerte con el objeto al que se pertenece, se busca desarrollar una relación sólida entre las personas que participan del proyecto y su barrio, vereda o ciudad.

El sentirse perteneciente implica identificarse y comprometerse con aquello a lo que se pertenece asumiendo la responsabilidad que esta vinculación implica, ejerciendo una participación activa en su desarrollo y construcción constante. De ésta manera se involucran competencias cognitivas, emocionales, comunicativas y comportamentales.

Competencias cognitivas. La capacidad de analizar críticamente diversas situaciones que ocurren en el barrio, la vereda y la ciudad; identificar las diferentes perspectivas de las personas o grupos con una situación específica.

Competencias emocionales. Relacionadas con el sentido de pertenencia, como el orgullo o tristeza; la identificación de las emociones de las personas del barrio, vereda o ciudad empatía, rabia, vergüenza ante situaciones de injusticia o las emociones morales por la actuación de otros.

Competencias comunicativas. Están las habilidades para expresar emociones, percepciones, representaciones acerca de las características de la ciudad y el entorno de manera clara.

Competencias cognitivas. El ordenamiento del barrio, la vereda, la ciudad, su estructura, sus espacios representativos, sus habitantes, su historia, sus culturas.

Competencias integradoras. Todas las competencias mencionadas con anterioridad, conducen al desarrollo del sentido de pertenencia. Estas acciones podrían ser el uso y apropiación de los diferentes espacios, la organización y participación de los proyectos comunitarios y la participación activa en los diferentes espacios ciudadanos, como el gobierno escolar, las organizaciones juveniles y comunitarias.

9.1.8 PROYECTO PEDAGÓGICO

Objetivos. ¿Qué aprendizajes se quieren lograr?

Justificación. ¿Cuál es la importancia de desarrollar el proyecto?

Competencias ciudadanas que se trabajarán. ¿Qué tipos de competencias desarrollarán los estudiantes?

Participación de las diferentes áreas. ¿Qué profesores y qué áreas van a participar? ¿Cómo?

Metodología. ¿Cómo se llevará a cabo el proyecto? ¿Por medio de qué acciones?

Evaluación. ¿Cuáles serán los indicadores del aprendizaje de los estudiantes?

Recursos. ¿Qué se necesita para desarrollar el proyecto? Componentes del proyecto pedagógico

Nombre del proyecto. Ha de ser un nombre que lo identifique y permita saber su propósito. El nombre debe darle identidad al proyecto y debe motivar a los estudiantes para que participen en él.

Los objetivos. ¿Qué aprendizajes se quieren lograr? ¿Cuál es la meta que guía sus acciones? ¿Qué quieren que sus estudiantes aprendan, relacionado con su sentido de pertenencia? De una buena definición de sus objetivos depende en gran medida el éxito del proyecto.

La justificación. ¿Por qué es importante realizar el proyecto? Es necesario identificar y justificar la realización del proyecto, para las personas, el grupo, el colegio, la familia, el barrio, la vereda, la ciudad y/o la comunidad en general.

Puede ayudarse con preguntas que hagan reflexionar acerca de los efectos que produciría o no realizar el proyecto ¿Qué dejamos de ganar si no realizamos éste proyecto? ¿Por qué escoger éste y no otro?

Competencias ciudadanas. ¿Qué tipo de competencias ciudadanas se trabajarán? Es importante que el proyecto vaya más allá de la tradicional transmisión de conocimientos, fomentando procesos mentales, emocionales y comunicativos en los estudiantes para llevarlos a actuar competentemente.

Participación de las diferentes áreas. ¿Cómo se fomentará la interdisciplinariedad en el proyecto? Acá se explica la forma en que cada una de las áreas va a participar en el proyecto de manera que los aprendizajes de cada una de ellas se integren a las metas del mismo. Se debe escribir los nombres de los docentes participantes, sus áreas y las funciones que desempeñan dentro del proyecto.

La metodología. ¿Cómo se logrará llevar a cabo el proyecto? ¿Cómo diseñar un conjunto de actividades que le asegure que va a lograr los aprendizajes que quiere en sus estudiantes? La metodología debe exponer claramente el conjunto de actividades que se va a seguir y el orden en que se han planeado para alcanzar los objetivos. También debe planear una ruta articulada, no simplemente un conjunto de actividades sueltas; debe haber un proceso claro de desarrollo del proyecto. Es muy importante especificar cuáles son las acciones concretas que se van a emprender y dentro de ellas, las salidas deben ocupar un lugar especial, mostrando claramente su articulación con las demás actividades.

La evaluación. ¿Cómo saber que se está logrando lo que se propuso? Los proyectos deben incluir mecanismos claros para analizar indicadores que le demuestren que en realidad se están logrando los objetivos propuestos. Los indicadores pueden ser de proceso: ¿Qué le demuestra que se está desarrollando el proceso según lo planeado? O de impacto: ¿Qué le muestra que los estudiantes están aprendiendo lo que usted se propuso? Es importante evaluar cada una de las acciones del proyecto.

Los recursos. ¿Qué personas, instituciones, materiales y dinero necesitamos para desarrollar el proyecto? Acá debe especificar que recurso humano, materiales, equipos, y recursos logísticos le servirán para facilitar el desarrollo del proyecto. Respecto al recurso humano puede formularse preguntas como:

- ¿Con quienes debo contar para la realización de las diferentes actividades propuestas?
- ¿Cuánto tiempo necesito de cada una de estas personas?
- ¿Cuál es el costo de esta participación?
 En cuanto a los materiales y a los recursos logísticos:
- ¿Qué necesito para el desarrollo del proyecto?
- ¿Dónde lo puedo conseguir?
- ¿Cuánto vale?

9.1.9 SALIDAS PEDAGÓGICAS

Es una experiencias en la que estudiantes y docentes vivirán la ciudad de una manera educativa, es ante todo una oportunidad de reconocer el barrio, la vereda, la comunidad, la ciudad; desde una perspectiva ciudadana, específicamente desde la pertenencia. Los recorridos realizados deben hacerse para fortalecer el vínculo que los estudiantes construyen con la ciudad y el barrio.

Las salidas deben ser además, un espacio de convivencia democrática caracterizado por relaciones horizontales, tanto entre docentes y estudiantes como entre los alumnos mismos. Deben ser ambientes propicios para que cada persona tenga derecho a expresar su opinión sobre diferentes temas y participe en la toma colectiva de decisiones; espacios en los que se aprecien y se respeten las diferencias, sonde los conflictos sean manejados de manera constructiva, donde todos se comprometen con el bienestar del grupo y de cada uno de los integrantes y donde los problemas que se presenten se solucionen en grupo de manera participativa.

La salida pedagógica, es un proceso que comprende 3 fases: antes, durante y después; cada una de las cuales a su vez incluye varios componentes.

ANTES

Construcción del plan. Planeación pedagógica.

- Definir metas de aprendizaje. ¿Qué quiere que aprendan los estudiantes? ¿Tienen relación con el sentido de pertenencia y a su vez integran metas de aprendizaje académico?
- Seleccionar con los estudiantes un espacio de la ciudad en donde puedan tener experiencias que los lleven a los aprendizajes significativos.
- Planear los desempeños que quiere que los estudiantes realicen: ¿Qué van a hacer los estudiantes para aprender lo que quiere que aprendan?
- Planear actividades concretas y estrategias de aprendizaje.
- Prever aspectos logísticos (por ejemplo, inscripción, permisos, etc.).
- Elaborar la agenda de la salida.

Contextualización.

- Reflexionar sobre el espacio que se va a visitar, su función, relevancia y la relación que los estudiantes tienen con él.

- Consultar sobre el espacio a visitar (historia, características, organización, etc.).
- Hablar sobre las expectativas que tienen los estudiantes y el profesor frente a la salida y a los espacios que se visitarán.
- Construir entre todos acuerdos y normas básicas para la salida.
- Anticiparse a los problemas que podrá encontrar y discutir sobre posibles soluciones.

Durante

Recorrido de ida

- Desarrollar las actividades planeadas

Apertura

- Dar la bienvenida
- Presentar la agenda de la salida
- Repasar acuerdos y normas

Actividades en el espacio

- Realizar las actividades planeadas. Debe asegurarse de que las actividades sean significativas y consistentes con los propósitos.

Cierre

- Reflexionar de manera profunda sobre las experiencias que tuvieron, evaluar el proceso y los aprendizajes.

Recorrido de regreso

Desarrollo de actividades planeadas.

Después

Consolidación

Apropiación

- Profundizar en la reflexión
- Establecer conexiones entre lo ocurrido en la salida y lo cotidiano.

Puesta en práctica

- Mantener las conexiones
- Ampliar los aprendizajes

Fundación Terpel. "Salidas que enseñan ciudad". Guía pedagógica para el maestro. Bogotá. Colombia.

9.1.10 EL MODELO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Tiene como centro al usuario de la innovación. Parte del supuesto de que éste tiene una necesidad definida y de que la innovación va a satisfacerla. En consecuencia, el proceso va desde el problema al diagnóstico, luego a una prueba y finalmente a la adopción. Con frecuencia es necesaria la intervención de un agente externo de cambio que aconseje a los individuos sobre posibles soluciones y sobre estrategias de puesta en vigor, pero lo que se considera principal es la colaboración centrada en el usuario de la innovación y no en la manipulación desde fuera. Es pues un enfoque participativo.

Las características básicas del enfoque o método de resolución de problemas pueden sintetizarse en los cinco puntos siguientes:

- El usuario constituye el punto de partida.
- El diagnóstico precede a la identificación de soluciones.
- La ayuda del exterior no asume un papel de dirección, sino de asesoría y orientación.
- Se reconoce la importancia de los recursos internos para la solución de los problemas.
- Se asume que el cambio más sólido es el que inicia e interioriza el propio usuario.

Quizá la principal bondad del modelo de resolución de problemas sea precisamente su enfoque participativo y su interés en que las innovaciones respondan a las necesidades reales de los usuarios y sean generadas por éstos.

VEAMOS UN EJEMPLO:

1. EQUIPO MAESTROS IMPULSORES DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA I.E.P.M. N° 20188 Maestro: Jimmy H. Vergara Gallegos www.jimmyhenry.blogspot.com EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PROBLEM BASIC LEARNING (PBL).

Esquema de exposición

- Orígenes del ABP
- Conceptualización del ABP
- Sustento teórico
- Características del abp
- Importancia del abp
- Ventajas del abp

- Responsabilidades del docente y estudiante
- Rol del docente y estudiante
- Efectos del abp en el currículo, estudiantes y profesores
- La evaluación en el abp
- Ejemplos de sesiones con abp
- 2. ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ABP Enfoque pedagógico usado desde 1960 y 1970. Sus primeras aplicaciones fueron en: Universidad de McMaster en Canadá. Universidad de Case Western Reserve en EE. UU. En los años 80 algunas universidades empezaron a reformular su currículo y desarrollar el ABP. Universidad New México EE.UU. Universidades Hawaii, Harvard. BARROWS H. (1996) Problem-Based learning in medicine and beyond.
- 3. El enfoque del ABP se aplica en Latinoamérica en: Universidad estatal de Londrina y la Facultad de Medicina de Marília en Brasil Universidad Nacional Autónoma de México Pontificia Universidad Católica del Perú (2006) Universidad de los Andes Universidad de chile En la actualidad se viene aplicando el ABP en muchas universidades del mundo Cambridge University Columbia University Hong Kong University Instituto tecnológico de Monterrey Stanford University Universidad de Barcelona http://www.pucp.edu.pe/eventos/congresos/pbl2006abp/e02_11.htm
- 4. ¿Qué es el ABP? Estrategia paradigma filosofía p r o b l e m a s
- 5. ¿Qué es el ABP? Es una experiencia pedagógica organizada para investigar y resolver problemas que se presentan enredados en el mundo real. Posee las siguientes características: Comprometen a los estudiantes (aprendizaje significativo). Organiza el aprendizaje alrededor de problemas holísticos. Crea un ambiente en el que los docentes alientan a los estudiantes a pensar (crítica y creativamente) y los guían en su indagación.
- 6. Según Glaser (1991) dice: El aprendizaje es un proceso constructivo y no receptivo La metacognición afecta el aprendizaje Los factores sociales y contextuales tienen influencia sobre el aprendizaje sustento teórico Providence, 1921) Psicólogo estadounidense. Ha realizado diversos estudios sobre la adquisición de competencia en dominios complejos del conocimiento y los procesos cognoscitivos que conducen a dicha adquisición.
- 7. Según Coll (1988), El doctor César Coll Salvador es catedrático destacado de la Universidad de Barcelona y autor de numerosas obras sobre psicología del aprendizaje y de la educación, entre ellas Psicología y currículum, también publicada por Paidós. Facilita la comprensión de los nuevos conocimientos, lo que resulta indispensable para lograr aprendizajes significativos.

- 8. Nacido en Nueva York, estudió en la New York University; fue seguidor de Jean Piaget. Una de sus mayores aportaciones al campo del aprendizaje y la psicología fue el desarrollo de los organizadores de avance (desde 1960). El ABP promueve la disposición afectiva y la motivación de los alumnos, indispensables para lograr aprendizajes significativos Según D. Ausubel (1976):
- 9. El ABP provoca conflictos cognitivos en los estudiantes Jean William Fritz Piaget (* Neuchâtel, Suiza, 9 de agosto de 1896 - †Ginebra, 16 de septiembre de 1980), psicólogo experimental, filósofo, biólogo, suizo creador de la epistemología genética y famoso por sus aportes en el campo de la psicología evolutiva, sus estudios sobre la infancia y su teoría del desarrollo cognitivo. Según Piaget (1999):
- 10. Lev Semyónovich Vigótsky, también transcrito como Vigótski (12 de noviembre de 1896), psicólogo bielorruso, uno de los más destacados teóricos de la psicología del desarrollo, y claro precursor de la neuropsicología soviética de la que sería máximo exponente. Según Vigotsky: El ABP permite la actualización de la Zona de Desarrollo Próximo de los estudiantes. En el ABP el aprendizaje Resulta fundamentalmente de la colaboración y la cooperación.

CARACTERÍSTICAS DEL ABP El aprendizaje es mayor cuando las personas usan la información de manera significativa (Marzano, 1997). Fomenta en el alumno la actitud positiva hacia el aprendizaje. El respeto por la autonomía del estudiante. El aprendizaje centrado en el trabajo activo donde los alumnos participan constantemente en la adquisición de su conocimiento. El aprendizaje que surge de la experiencia de trabajar sobre las soluciones de problemas de la vida real. El aprendizaje se centra en el alumno y no en el profesor o sólo en los contenidos. Estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños.

Se desarrolla el pensamiento crítico, creativo, toma de decisiones y resolución de problemas. Ofrecer oportunidades de colaboración para construir conocimiento Aumentar las habilidades sociales y de comunicación El maestro se convierte en un facilitador o tutor del aprendizaje.

IMPORTANCIA DEL ABP

El procesamiento de la información en los niveles superiores, tal como se da en la resolución de situaciones problemáticas, el pensamiento crítico.

El aprendizaje es mayor cuando las personas usan la información de manera significativa.

- Habilidades para la resolución de problemas (definidos y no definidos)
- Habilidades interpersonales y de trabajo en grupo
- Habilidades metacognitivas, de autoconfianza y de Autodirección
- Habilidades de autoevaluación
- Habilidades para el manejo del cambio

- Habilidades de aprendizaje continúo (a lo largo de la vida).

VENTAJAS DEL ABP

- Enseñar al alumno a aprender a aprender.
- Capacitar a los estudiantes para el trabajo independiente.
- Promover la formación de intereses en el aprendizaje y reflexión sobre las necesidades cognoscitivas.
- Contribuir a la formación de convicciones, cualidades, hábitos y normas de trabajo responsable.

RESPONSABILIDADES EN EL ABP.

ROL DEL DOCENTE Y ESTUDIANTE EN EL ABP.

EFECTOS DEL ABP EN EL CURRICULO, ESTUDIANTES Y PROFESORES

- Tener objetivos de aprendizaje para aplicar el ABP.
- Facilitar el proceso de evaluación, incluyendo autoevaluación y evaluación a los docentes.
- Facilitar la integración e interdisciplinariedad.
- Son más responsable.
- Incrementa la motivación y la actitud positiva.
- Desarrolla su espíritu de colaboración
- El trabajo grupal permite el aprendizaje cooperativo.
- Se convierte multifacético.
- Clarificar las ideas de los estudiantes.
- Promover una evaluación crítica.
- Facilitar la discusión estimulando la interacción entre estudiantes.
- Estimular a que los estudiantes aprendan por si mismos.
- Designar roles a los integrantes del grupo: alguien quien registre, verifique los recursos, anime a cumplir objetivos

LA EVALUACIÓN EN EL ABP La evaluación en el ABP no solo nos debe interesar los efectos y resultados, sino debemos darle más énfasis al proceso. El profesor al inicio debe alcanzar a los estudiantes la forma como va evaluar, los criterios, las fechas y que espera que los estudiantes aprendan. Los alumnos deben tener la posibilidad de: Evaluarse a sí mismos. Evaluar a los compañeros. Evaluar al tutor. Evaluar el proceso de trabajo del grupo y sus resultados. El propósito de estas evaluaciones es proveer al alumno de retroalimentación específica de sus fortalezas y debilidades, de tal modo que pueda aprovechar posibilidades y rectificar las deficiencias identificadas.

La evaluación en el ABP contempla:

Una evaluación formativa a lo largo del desarrollo de las actividades. Una coevaluación del trabajo realizada en clase. Una evaluación sumativa que es la presentación del informe, Un examen final de conocimiento.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN EL ABP

Examen escrito. Pueden ser aplicados a libro cerrado o a libro abierto. Las preguntas deben ser diseñadas para garantizar la transferencia de habilidades a problemas o temas similares.

Examen práctico. Son utilizados para garantizar que los alumnos son capaces de aplicar habilidades aprendidas durante el curso.

Mapas conceptuales. Los alumnos representan su conocimiento y crecimiento cognitivo a través de la creación de relaciones lógicas entre los conceptos y su representación gráfica.

Evaluación del compañero. Se le proporciona al alumno una guía de categorías de evaluación que le ayuda al proceso de evaluación del compañero. Este proceso, también, enfatiza, el ambiente cooperativo del ABP.

Autoevaluación. Permite al alumno pensar cuidadosamente acerca de lo que sabe, de lo que no sabe y de lo que necesita saber para cumplir determinadas tareas. Evaluación al tutor. Consiste en retroalimentar al tutor acerca de la manera en que participó con el grupo. Puede ser dada por el grupo o por un observador externo. Presentación oral. El ABP proporciona a los alumnos una oportunidad para practicar sus habilidades de comunicación. Las presentaciones orales son el medio por reporte escrito. Permiten a los alumnos practicar la comunicación por escrito.

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA MOMENTO 1 EJEMPLO DE SESIÓN CON EL ABP

Mapas Mentales

Presentación. El mapa mental es un diagrama que ordena y clasifica las ideas con el objeto de fortalecer las conexiones sinápticas que se dan en la corteza cerebral, así se establecen múltiples conexiones entre las ideas.

Propósito. El mapa mental es un tónico para la memoria, despierta la creatividad, ayuda a la solución de los problemas, contribuye a la planeación de la estructura de las ideas, facilita las exposiciones y afianza los conocimientos.

Descripción. Un mapa mental (*mind MAP* en inglés) es un diagrama usado para representar las palabras, ideas, tareas, u otros conceptos ligados y dispuestos radicalmente alrededor de una palabra clave o de una idea central. Se utiliza para la generación, visualización, estructura, y clasificación taxonómica de las ideas, y como ayuda interna para el estudio, organización, solución de problemas, toma de decisiones y escritura. Es un diagrama de representación semántica de las conexiones entre las porciones de información. Presentando estas conexiones de una manera gráfica radial, no lineal, estimula un acercamiento reflexivo para cualquier tarea de organización de datos, eliminando el estímulo inicial de establecer un marco conceptual

intrínseco apropiado o relevante al trabajo específico. Un mapa mental es similar a una red semántica o modelo cognoscitivo pero sin restricciones formales en las clases de enlaces usados. Los elementos se arreglan intuitivamente según la importancia de los conceptos y se organizan en las agrupaciones, las ramas, o las áreas. La formulación gráfica puede ayudar a la memoria.

Características. La técnica de los Mapas Mentales fue desarrollada por el británico Tony Buzan con el objeto de fortalecer las conexiones sinápticas que tienen lugar entre las neuronas de la corteza cerebral y que hacen posibles prácticamente todas las actividades intelectuales del ser humano.

Utiliza un mínimo de palabras posibles. De preferencia "palabras clave" o mejor aún imágenes.

- 1. Inicia siempre del centro de la hoja colocando la idea central que se deberá siempre desarrollar hacia fuera de manera irradiante.
- 2. La idea central debe estar representada con una imagen clara y poderosa que sintetice el tema general del Mapa Mental.
- 3. Ubica por medio de la lluvia de ideas (brainstorming) las ideas relacionadas con la idea central.

Por medio de ramas enlaza la idea o tema central con ideas relacionadas o subtemas.

Guíate por el sentido de las manecillas del reloj (Timing) para jerarquizar las ideas o subtemas.

Utiliza el espaciamiento (Spacing) para acomodar de manera equilibrada las ideas o subtemas.

Subraya las palabras clave o enciérralas en un círculo colorido para reforzar la estructura del Mapa.

Utiliza letra de molde.

Utiliza el color para diferenciar los temas, sus asociaciones o para resaltar algún contenido.

Piensa de manera tridimensional.

Utiliza flechas, iconos o cualquier elemento visual que te permita diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.

No te atores. Si se te agotan las ideas en un subtema pasa a otro inmediatamente.

Plasma tus ideas tal cual llegan, no las juzgues ni trates de modificarlas.

No te limites, si se te acaba la hoja pega una nueva tu mente no se guía por el tamaño del papel.

Utiliza al máximo tu creatividad.

Involúcrate con tu Mapa Mental.

Diviértete.

Usos de los mapas mentales

Memoria: Dado que el Mapa Mental representa y organiza las ideas tan pronto como fueron apareciendo espontáneamente, es fácil recordarlas cuando recurrimos al Mapa Mental sólo con mirar los iconos o las palabras clave.

Desarrollo de la creatividad: Debido a que los Mapas Mentales no poseen la estructura lineal de la escritura, las ideas fluyen más rápido y se relacionan más libremente desarrollando nuestra capacidad de relacionarlas de maneras novedosa.

Resolución de Problemas: Cuando enfrentamos un problema personal o laboral el Mapa Mental nos permite identificar cada uno de sus aspectos y cómo éstos se relacionan entre sí. El Mapa nos muestra diferentes maneras ubicar la situación problema y las tentativas de solución.

Planeación: Cuando se planea una actividad ya sea personal o laboral el Mapa Mental nos ayuda a organizar la información relevante y a ubicar las necesidades que debemos satisfacer así como los recursos con que contamos. Con el Mapa Mental se puede planear desde la estructura de un libro, una tesis, un programa de ventas, la agenda del día y hasta las vacaciones.

Exposición de temas: Cuando se debe presentar un tema el Mapa Mental puede ser utilizado como guía en la exposición. Su uso es altamente favorable ya que le permite al expositor tener la perspectiva completa de su tema de manera organizada y coherente en una sola hoja.

El Mapa Mental es una herramienta cognitiva efectiva que desarrolla las capacidades del pensamiento.

Aplicación de mapas mentales en el ámbito educativo.

La cartografía mental es una estrategia que se puede utilizar para estimular el aprendizaje, puesto que refuerza las capacidades de almacenamiento y evocación de la memoria mediante la enfatización y asociación de imágenes. De igual modo, cultiva poderes de percepción y visualización. También aumentan la atención y concentración, al ser visualmente estimulantes, multicoloreados y multidimensionales y, al funcionar en armonía con el deseo

de totalidad natural y propio del cerebro humano, potencializan y focalizan la atención y concentración. En cuanto a la memoria, se tiene que en sus comienzos, los mapas mentales fueron una técnica para memorizar y luego evolucionaron hacia una técnica de pensamiento de múltiples posibilidades. (Buzán, 1996, p.168). También sirven para ubicar con rapidez y precisión las lagunas que existan en cualquier tema, ya que en el proceso de hacerlos, se van revelando las zonas en las que falla la información.

9.1.11 LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA DIVERSIDAD HUMANA.

Tomado del equipo 7

LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA DIVERSIDAD HUMANA



Estas actividades están planteadas para niños y niñas de 3,º a 6º grados de la Institución "Educativa República de Honduras", teniendo en cuenta su contexto sociocultural y Necesidades Educativas Especiales.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, Abordamos cinco importantes ejes, los cuales intervienen en la enseñanza-aprendizaje de manera significativa.

- Cognitivos:
- 1. Lenguaje
- 2. pensamiento Lógico-matemático
- 3. Deficiencias Sensoriales: Visuales, táctiles, gustativo, auditivo, olfativo.
- 4. Sociales: Interacción social en el contacto físico y el trabajo en grupo.
- 5. Deficiencia Física: Facilitación muscular y concepto de direccionalidad y lateralidad.
 - > ESTRATEGIA COGNITIVA.
- 1. : <u>Lenguaje y el pensamiento</u>: Identificación de letras del nombre.

Juego de lotería con las letras del nombre: cada niño tiene una tarjeta con su nombre escrito, el director del juego tiene el abecedario en tarjetas pequeñas, va sacando y nombrando las letras, el niño debe identificar y señalar con plastilina las que pertenecen a su nombre.

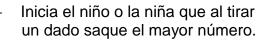
Cada niño tiene su nombre escrito en una tarjeta. Se colocarán todos pegados al tablero cada uno de ellos deberá salir y seleccionar el que corresponde a su nombre y el que lo haga correctamente se ganara una estrella, debe dejar su tarjeta para que los demás se busquen su respectiva ficha.

2. PENSAMIENTO LOGICO MATEMÁTICO

Juego en pareja Materiales: Dados **Fichas** Tablero Marcadores

Conteo:

Temática: - Cada alumno tendrá 11 tarjetas que contienen los números a 12.





- Lanzará dos dados y deberá mostrar la ficha que contenga el número correspondiente a la cantidad de puntos.
- Se irán registrando en un tablero los aciertos y fallos
- Ganará el niño con mayor número de aciertos.

Con un domino de animales, números o figuras los niños deberán asociar de acuerdo a la ficha del compañero anterior el que continúe (de acuerdo a la secuencia del domino tradicional.)

NOTA: si se trabaja con un solo dado sería 6 tarjetas.

3. ESTRATEGIAS SENSORIALES:

A través de los sentidos percibimos los estímulos del ambiente que se dirigen al cerebro para ser procesados y exteriorizados en respuestas.



DESARROLLO DE LA	TIEMPO	MATERIALES
ACTIVIDAD		

4. ESTRATEGIA SOCIAL: El diario reflexivo.

El diario es una estrategia evaluativa de habilidades metacognitivas, ya que, de acuerdo con Bordas y Cabreras (2001), consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje, el cual puede abarcar el relativo a una sesión o limitarse a una tarea en particular. Es un tipo de evaluación que se puede hacer en todas las áreas del conocimiento y la pueden realizar tanto estudiantes de primaria como de secundaria. Las representaciones que hace el alumno de su aprendizaje, puede centrarse en uno o varios de los siguientes aspectos:

- El desarrollo conceptual logrado
- Los procesos mentales que se siguen
- Los sentimientos y actitudes experimentadas.
- La reflexión del estudiante.

Algunas preguntas para copiar en el diario:

- ¿Cuáles de las ideas trabajadas en la clase de hoy me parecieron más importantes?
- ¿Cuáles necesito clarificar? ¿Por qué?
- ¿De lo explicado en clase que es lo que tengo ahora más claro?
- ¿Sobre qué aspectos de los que aprendí hoy me gustaría conocer más?
- ¿Qué dificultades encontré hoy para aprender lo que se trabajó en el aula?
- ¿Cómo ha sido mi participación en la clase de hoy?
- ¿Me siento satisfecho con mi actuación en la clase de hoy?

El diario es también una estrategia excelente para la permanencia de los aprendizajes. Se anima al alumnado que en su proceso de autoreflexión y autovaloración establezca conexiones con lo adquirido en otro aprendizaje y en otros contextos.

Fuente: Bordas y Cabrera (2001).

Según los autores referenciados, para logar una mayor efectividad en esta técnica de evaluación, el diario reflexivo debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Debe especificarse el objetivo del diario.
- Debe contener determinada pautas a seguir en su realización.
- Debe realizarse con cierta periodicidad.
- Deben aplicarse técnicas de observación y registro de los acontecimientos con el fin de plasmar la experiencia personal de cada estudiante.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Se observa el recuento de las experiencias del alumno y cómo se relacionan con el aprendizaje de conceptos y procesos.	, ,
Observan su progreso académico, actitudinal y de habilidades. Permite a los alumnos sintetizar sus pensamientos y actos y compararlos con posteriores. Sensibiliza al alumno sobre su manera de aprender. Se puede llevar a cabo en diferentes situaciones (individual, grupal, debate, casos, proyectos, etc.).	Tiempo por parte del profesor pare su evaluación. Fuente: Elaboración propia a partir de Borda y Cabrera (2001) y Berrocal Berrocal (1996).

5. ESTRATEGIAS FISICAS: Esquema corporal

OBJETIVOS:

- Facilitar el movimiento de los músculos para una actividad física.
- Promover el contacto físico.
- Fortalecer la direccionalidad y lateralidad.
- 1. Actividad: en pareja, se inicia masajeando las extremidades superiores, e inferiores y la espalda.
 - 2. Actividad grupal: Se propone un juego de lanzar un balón derecha, izquierda, arriba, a bajo, a un compa ñero determinado,
 - Actividad: Individual completar el cuerpo humano. Se les entrega un formato con la silueta del cuerpo de un niño o niña, los alumnos deberán colocarle los detalles y colorear.



3. Actividad: Pintar en el suelo líneas en diferentes direcciones y el niño o la niña a la voz del orientador deberá saltarlas.

Se le entregará a cada grupo una silueta del cuerpo humano en rompecabezas con diferente posición deberán armarla. Luego rotarán a otro equipo con la mismo proceso.

6. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, COMUNICACIÓN, DESARROLLO MOTOR, COORDINACIÓN, LATERALIDAD, FLUIDEZ DE PENSAMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

Se organiza el grupo en un círculo, se distribuyen diferentes objetos, correspondiendo uno a cada jugador, se da la instrucción de pasar el objeto a la derecha al tiempo que siguen el firmo de una canción que sonara durante el juego, cuando se suspende la música se hacen preguntas acerca del objeto que quedó en sus manos con relación a una temática, ejemplo la familia, un niño queda con un sonajero, otro con una cuchara que diría al relacionar ese objeto con respecto a la familia, si puede establecer una relación y expresarla.

Se observa si el niño está atento al inicio y final del ritmo, si está pasando los objetos en la dirección indicada. Se puede variar la temática y los objetos.

9.2 CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

A través de esta propuesta hemos procurado destacar el valor intrínseco de la evaluación como motor de cambio y mejora. Cuando el énfasis de las innovaciones y estrategias evaluativas se coloca en el proceso y se entrelaza con el proceso de aprendizaje, la evaluación adquiere un potencial formativo que va mucho más allá en la formación de la persona que en el mero hecho de constatar avances u objetivos conseguidos.

Desde esta expectativa el énfasis se proyecta en el proceso más que en el resultado final y la reflexión pedagógica sobre lo que se hace, cómo se hace y que utilidad tiene. De esta manera la evaluación desde una visión innovadora y crítica, incide de forma notable en la calidad de los procesos de aprendizaje de contenidos y formación de la persona.

Durante la propuesta insistimos en que los procedimientos de evaluación deben estar enmarcados y circundados por el diálogo, el consenso, la flexibilidad, la autorreflexión, autoevaluación, coevaluación y participación, para animar la actividad evaluativa pretendiendo un impacto en la calidad de los procesos de aprendizaje y que el estudiante aprenda a evaluar y autorregular su proceso formativo.

Por último podríamos concluir enumerando un conjunto de enunciados que deberían orientar las prácticas evaluativas:

- Evaluar y aprender son dos procesos que se autoalimentan
- La visión de la evaluación como proceso para aprender es más prometedora que como valoración de resultados conseguidos.
- La evaluación debe traspasar la frontera de los objetivos y estar abierta a lo no planeado, incierto, imprevisto e indeterminado.
- Las estrategias de evaluación cualitativa que ponen en certeza el proceso de aprendizaje que se realiza y no meramente sus resultados favorecen aprendizajes profundos.
- Las estrategias que se empleen en la evaluación contribuyen al aprendizaje de la evaluación.

Esta propuesta evaluativa es un llamado para que en las aulas los maestros posibiliten a sus estudiantes innovaciones y estrategias para aprender a aprender y aprender a evaluar, con el fin de que los ciudadanos y ciudadanas del futuro sean personas capaces de dirigir con responsabilidad sus procesos de aprendizaje en todos los órdenes de la vida.

Con esta propuesta se esta dando un gran aporte a la evaluación del área de ciencias sociales ya que se fomentan estrategias de participación y

autorregulación, posibilitando uno de los objetivos de esta área que es lograr la participación democrática de las personas en distintos espacios y escenarios en su vida familiar, escolar y social posibilitando una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social

10. CONCLUSIONES

A través del problema de investigación ¿cómo evaluar en el área de las Ciencias Sociales para generar aprendizajes significativos en el grado 3° de la Institución Educativa Manuela Beltrán sección San José? Se logró indagar sobre los procesos evaluativos que se practican en la institución, encontrándose que los docentes del área de las ciencias sociales de la institución educativa realizan diferentes procedimientos y estrategias metodológicas activas que favorecen el aprendizaje significativo de sus alumnos, así mismo, se encontró que los docentes fortalecen las competencias argumentativas, propositivas, interpretativas, ciudadanas, de liderazgo, digitales y participativas. De la misma manera los padres de familia y estudiantes ratifican que los aprendizajes adquiridos en el área de ciencias sociales les son útiles para la vida y los pueden aplicar en su cotidianidad.

El marco teórico que nos posibilitó la universidad Católica de Manizales nos brindó los elementos necesarios para abordar el problema de investigación, nos remitimos a otras fuentes que nos permitieron ampliar conceptos como: el aprendizaje significativo, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, estrategias evaluativas, innovaciones pedagógicas entre otros, que fueron necesarios para el desarrollo del proyecto y de la propuesta.

Durante el transcurso de la investigación nos encontramos varios hallazgos inesperados como:

- La evaluación diagnóstica, es poco empleada por parte de los docentes del área de las ciencias sociales, cómo la posibilidad de indagar en qué momento del proceso de enseñanza y aprendizaje están los alumnos. ¿Cómo va el proceso de manera integral? ¿El alumno tiene los prerrequisitos para los saberes siguientes?
- A pesar de tener estrategias metodológicas y recursos didácticos variados y activos, los docentes coinciden en señalar que los alumnos no tienen adquisición de conceptos, es decir, no hay una fijación clara de los conceptos adquiridos en los años anteriores, lo que da como resultado un vacío conceptual enorme que dificulta la obtención de nuevos aprendizajes. ¿Será responsabilidad del sistema evaluativo? O ¿del sistema educativo en general?
- Los padres y los estudiantes sueñan con alcanzar una educación superior, es decir, ingresar a la universidad, pero no se trabajan para alcanzar éste

sueño, ya que es notorio el desinterés de los estudiantes hacia el conocimiento y el poco acompañamiento de los padres en el proceso formativo de sus hijos, es más, los dejan en la institución educativa como si esto, por sí sólo reemplazara la presencia y apoyo familiar para avanzar académica e intelectualmente.

Los docentes y los estudiantes no están de acuerdo con el Decreto 1290 los docentes por la baja calidad del aprendizaje de los alumnos, que al fin y al cabo no los prepara como debe ser para el mundo real al que ellos se van a enfrentar, y los educandos, porque no consideran justo que los compañeros que no se esfuerzan académicamente sean promovidos al año siguiente. Pero es importante anotar que esta es la única apreciación que tienen los estudiantes y padres de familia de las consecuencias de este decreto.

Los aportes teóricos y metodológicos que aportó el desarrollo del proyecto a las ciencias sociales son:

- Reafirmar la importancia del trabajo en equipo, como integrador de los grupos, la solidaridad, el desarrollo de la capacidad de discutir con argumentación y sostener una postura frente a un tema determinado. La discusión en el grupo, nos permitió contrastar diferentes formas de pensamiento hasta llegar a conclusiones y deducciones, propias del desarrollo de las habilidades cognitivas.
- El trabajo personal que se realizó, se hizo con responsabilidad y logró que cada una de las integrantes del equipo creciera en su formación teóricopráctica, para mejorar la práctica pedagógica personal y grupal.
- El mismo desarrollo del proyecto, que es un elemento globalizador y sistematizador del pensamiento y de la ciencia, los documentos aportados por la institución, constituyen herramientas muy valiosas para aplicar en las ciencias sociales y en cualquier área del saber, ya que son elementos innovadores, significativos y dinamizadores de la escuela.
- Los aportes en evaluación son innumerables, pero destacamos la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, como evaluación democrática y participativa necesaria para transformar el criterio de evaluación sanción vigente hasta nuestros días en la escuela; también como innovación educativa que intensifica la práctica escolar.
- Se hace necesario que a partir del PEI de la institución necesitará ajustes, al currículo del area de ciencias sociales del grado 3º bajo el análisis y el enfoque del proyecto
- Las estrategias planteadas en dicho proyecto deberán ser aplicadas en el area de las ciencias sociales del grado 3º y podrá servir a otros grados para mejorar el aprendizaje significativo de los estudiantes.

- Con relación a la pregunta de investigación se concluye:

Las prácticas evaluativas que los maestros de ciencias sociales de la institución educativa Manuela Beltrán sección San José aplican a los alumnos del grado tercero son diversas y es evidente que se tienen en cuenta los procesos y no solo los resultados, que no es una práctica desligada de la enseñanza, ni de la intención de formar integralmente al educando. En este sentido podríamos decir que hay muchos aciertos, pero también que podemos mejorar aspectos como la participación del estudiante en su proceso evaluativo y formativo.

Los estudiantes del grado tercero manifiestan que lo que aprenden en el área de ciencias sociales es aplicable en su vida cotidiana y que sus conocimientos previos son tenidos en cuenta por los maestros a la hora de enseñar y de aprender, esto se convierte en una fortaleza que podemos potenciar poniendo en práctica las estrategias de nuestra propuesta para mejorar y cualificar la participación del alumno en sus procesos de aprendizaje y de evaluación es importante resaltar que la principal dificultad que encontramos en las prácticas evaluativas de nuestra institución es la poca participación que tiene el alumno en su propio proceso evaluativo y formativo, por eso nuestra propuesta hace un gran énfasis en desarrollar las capacidades de pensamiento, para así estimular una participación democrática y plural en el sistema educativo, basados en estrategias de auto-evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La evaluación del área de ciencias sociales debe estar encaminada a la potenciación de las habilidades de los estudiantes en su integralidad tanto a nivel cognitivo como social donde se privilegie la participación del estudiante, su forma de pensar y su preparación para convertirse en ciudadanos responsables y transformadores de su realidad.

Evaluar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, es un asunto arduo que amerita el estudio del cómo aprende el estudiante, cómo soluciona los problemas, como interactúa con su medio, cuáles son sus intereses y necesidades, con el propósito de reflexionar de forma creativa y rigurosa sobre los procesos metacognitivos y habilidades sociales y de pensamiento que el estudiante posee y que va desarrollando, para la construcción y generación de aprendizajes significativos, contextualizados y útiles.

A nivel personal como investigadoras, logramos develar que la investigación no tiene que ser algo tormentoso, sino algo planificado, segmentado y desarrollado en un lapso de tiempo específico para lograr llegar a la meta deseada, cual es el desarrollo del proyecto de investigación. Aprendimos del mismo modo, que la investigación tiene diferentes enfoques, que la Investigación Acción Evaluativa, se retroalimenta e interactúa con el objeto de estudio, involucrando a toda la comunidad educativa en el proyecto.

INFORME FINAL GUION

"EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA IE MANUELA BELTRAN SECCIÓN ESCUELA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, ANTIOQUIA."

Nuestro interés investigativo se encaminó principalmente hacia el área de sociales, pues apuntaba a ampliar los horizontes culturales de los alumnos y a recoger los múltiples desafíos, problemas, certezas e incertidumbres de la sociedad actual, consideramos que es necesario para que los niños tengan oportunidades de pensar la realidad social y de recuperar sus biografías personales, además fue el área con mas dificultades presentadas para la evaluación, nuestro interés investigativo obedece entonces a las preguntas: ¿Por qué se evalúa? (y para qué), ¿quién evalúa?, ¿a quién se evalúa?, ¿con que criterios se evalúa?.

La Institución educativa Manuela Beltrán sección escuela San José fue fundada en el año de 1955, con el objetivo de prestar a la comunidad algunas ayudas de tipo social. En 1963 la escuela se traslada al local, donde funciona actualmente. En 1988 la escuela pasa a denominarse Escuela Urbana de Niñas San José.

En el año 2003 la escuela se fusiona al colegio Manuela Beltrán tomando el nombre de institución educativa Manuela Beltrán sección Escuela San José. Actualmente la rectora de la institución es la licenciada Beatriz Elena Escobar Pérez y como coordinador el Licenciado Alberto Gallego quien está a cargo de dicha sección, allí funcionan los grupos de preescolar a 3º con un total de 15 docentes

La población estudiantil de nuestro contexto pertenece a la comuna tres, Barrio Manrique Oriental. Sus condiciones económicas son precarias, la mayoría de los padres de familia laboran en oficios varios, las madres en el servicio domestico por días e internas, ventas ambulantes o pequeñas ventas un 70% son cabezas de hogar.

El 80% de las familias pertenecen al estrato 1, algunos son desplazados y aproximadamente el 50% son desempleados, subempleados, vendedores ambulantes, o simplemente se dedican al rebusque para su sustento diario; aunque el gobierno municipal cobija muchas de estas familias en programas como buen comienzo, familias en acción, sisbén y exoneraciones en pagos para desplazados; Se trata de una población flotante, por lo que generalmente se presentan deserciones y traslados por cambio de residencia.

Con este proyecto la enseñanza de las Ciencias Sociales brindará herramientas para que los niños desde tempranas edades tengan oportunidad de participar, intercambiar, debatir: operaciones necesarias para integrarse en un mundo cada vez más complejo y cambiante. El sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales apostará a ampliar los horizontes culturales a través de las TIC que facilitarán la realización de indagaciones en temas propios de está área y crear un espacio para desarrollar en los estudiantes habilidades de investigación.

En cuanto a las normas de convivencia, resulta oportuno tener en cuenta la introducción de criterios de pluralidad y considerar también aquellos basados en los derechos humanos universalmente acordados.

A nosotros como docentes nos corresponde reflexionar críticamente sobre nuestro saber, desempeño, estar actualizados indagar sobre el interés y necesidades de nuestros educandos, preocupados por encontrar mejores condiciones de vida para nosotros y nuestros alumnos.

Lógicamente las pruebas deben ser claras, sin ambigüedades, justas en los contenidos y en su valoración, motivadoras, creativas e innovadoras, centradas en el sujeto evaluado, objetivas., vincular al estudiante con su entorno, ha de dar cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje, del adelanto en el aprendizaje, de la apropiación de conceptos y conocimientos.

Lamentablemente en nuestras instituciones la evaluación se reduce a la entrega de un informe académico y comportamental al padre de familia, se queda en la queja o felicitación, pero este informe es simple y carente de una riqueza argumentativa que dé cuenta de las causas de las dificultades. Es por eso que nuestro objetivo consiste en "Planear, analizar y comparar estrategias de evaluación en el área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos en los estudiantes del grado tercero de la institución educativa Manuela Beltrán sección San José"

Para el desarrollo de nuestro trabajo investigativo fueron necesarias diferentes actividades, para poder lograr los objetivos que se desean alcanzar y que requieren de un proceso organizado y de una dinámica de análisis y reflexión crítica en los entornos educativos.

Decidimos entonces que del universo constituido por 1700 estudiantes de la I.E. Manuela Beltrán, sección San José se extractó una unidad de análisis conformada por 3 grupos de los grados terceros, los cuales corresponden a 120 estudiantes, de los cuales se encuestaron 30 alumnos, 30 padres de familia y todos los profesores del área de ciencias sociales de la institución 9 en total.

Los estudiantes que conforman la muestra, presentan unas edades entre 8 y 11 años respectivamente. La encuesta: se elaboró teniendo en cuenta las siguientes categorías: área de ciencias sociales del grado tercero, aprendizajes significativos, autoevaluación, metodología, procesos, sistemas de promoción y evaluación, recursos y fines.

Se diseñó una encuesta diferente para cada grupo en particular, una para estudiantes, que consta de 13 preguntas algunas de selección múltiple. Otra encuesta para maestros con 14 preguntas. Por ultimo una para padres con 9 preguntas de selección múltiple donde pretendimos descubrir que tanto sabe el padre de familia sobre como es evaluado su hijo, con que finalidad se evalúa y que tan importante es para él este proceso.

La observación directa: se hizo mediante la visita a los grupos de la muestra en diferentes momentos para observar las estrategias utilizadas por los docentes para evaluar y la actitud de los estudiantes al ser evaluados.

Conversatorios: se realizaron con los docentes del área de sociales del grado tercero con el fin de conocer las estrategias evaluativas que prefieren y en general la percepción que tienen sobre las prácticas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza y aprendizaje.

En las respuestas que dieron los estudiantes se puede concluir que no tienen claro el concepto de autoevaluación, aunque algunos dicen que es "evaluarse" "lo que uno se califica" o "la nota que uno se merece. Un alto porcentaje piensa que lo que aprende en el colegio le sirve para ser mejor persona, lo que indicaría que se logran aprendizajes significativos.

En cuanto a los docentes el 100% reconoce el concepto de competencia como saber hacer, desenvolverse en el contexto social político y cultural donde al alumno le corresponde desplegarse y en la construcción de situaciones nuevas, el 67% de los docentes, evalúa cualitativamente a sus alumnos, enmarcado dentro de los lineamientos del MEN, y del Decreto 1290 que rige actualmente.

Un alto porcentaje de los padres de familia consideran que sus hijos siempre son evaluados de manera justa. Las respuestas nos permiten apreciar que la mayoría de los padres consideran que el proceso evaluativo es constante y permanente, es un buen proceso y seguimiento de los alumnos.

Muchas de las familias logran superar las dificultades gracias al compromiso que tienen en la formación y educación de sus hijos.

Las situaciones problemáticas encontradas fueron:

- Los estudiantes no preparan las pruebas escritas, por tal motivo la mayoría las pierden.
- Los docentes implementan diversas actividades para que los estudiantes aprueben las asignaturas y dar cumplimiento al decreto1290; pero estas no dan cuenta de la adquisición de los aprendizajes.
- No se percibe en la práctica la aplicación de los aprendizajes adquiridos.
- No se observan estrategias de autoevaluación y coevaluación y no hay claridad sobre la definición de estos términos.
- El ambiente socio, familiar y cultural no posibilita ver en el estudio una alternativa que permita mejorar la calidad de vida.

Consideremos pues la evaluación por competencias una solución importante para el trabajo pedagógico con estos alumnos y sobre todo para dar cuenta de la adquisición de los aprendizajes, estos son algunos de los conceptos emitidos por nuestros docentes:

- Por supuesto que es importante puesto que al ser la competencia no solo conocer, sino también saber hacer. Y tratándose, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de forma flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana, entonces evaluar por competencias representa el verdadero trabajo pedagógico.
- Es muy importante la evaluación por competencias ya que estas son la expresión del estudiante en un saber hacer fundamentado lógicamente en un saber, la evaluación debe considerar no sólo lo que el estudiante sabe sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes contextos; por lo que nos aporta mucho para nuestro quehacer pedagógico.

- Desde luego que es importante la evaluación por competencias puesto que nos permite mirar el desempeño del alumno desde situaciones concretas, en contextos definidos tales como saberes, habilidades, valores, actitudes.
- Siendo la evaluación un proceso de medición, acompañamiento y ajuste permanente del proceso, este se convierte en una herramienta esencial para que nuestros estudiantes se permitan retos en lo académico, lo laboral y la vida cotidiana.
- Es importante porque significa una de las grandes transformaciones que hemos tenido en los últimos tiempos puesto que ésta ya no es por promedio, sino por indicadores y niveles de logro. Un alumno es competente cuando está en condiciones de desempeñarse ante un problema con motivación, ética, conocimiento teórico y habilidades procedimentales.

Podríamos también implementar algunas estrategias de evaluación por competencias que le permiten al alumno interpretar, argumentar y proponer:

- <u>Pruebas de observación</u>: consta de un dibujo y otros para reconocer cual se ajusta de acuerdo a las indicaciones.
- <u>pruebas escritas:</u> las mas comunes ajustarlas a los logros y las competencias.
- <u>mesa redonda:</u> en esta modalidad se pueden evaluar las competencias argumentativas, interpretativas y propositivas.
- <u>Diario reflexivo</u>: se desarrollan habilidades matacognitivas, consiste en reflexionar y escribir sobre su propio proceso de aprendizaje.
- <u>Mapa conceptual</u>: son diagramas que expresan las relaciones entre conceptos generales y específicos de un tema o materia, estos reflejan organización y disciplina.
- portafolio: en esta estrategia los estudiantes van depositando las evidencias de su aprendizaje. De acuerdo con las sugerencias e indicaciones del maestro, cada alumno corregirá y mejorará sus evidencias, como muestra de aprendizaje.

AGRADECIMIENTOS:

Antes que a todo agradecer a Dios por darnos las fuerzas necesarias en los momentos en que más las necesitamos y bendecirnos con la posibilidad de caminar a su lado.

Damos las gracias a la UCM y a sus docentes por haber leído con paciencia este proyecto que es un esfuerzo en el cual, participamos leyendo, opinando, corrigiendo y tratando de hacer lo mejor.

Agradecemos a nuestra IE por permitirnos desarrollar nuestro proyecto igual a todas las docentes especialmente a la profe MIRIAM.

11. COMPONENTE ETICO

El titulo de especialista en evaluación pedagógica que obtendremos después de este año de estudio bajo la tutoría de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES y con la colaboración de los estudiantes, profesores y directivas de nuestra institución educativa Manuela Beltrán sección San José, quienes nos permitieron observar y compartieron con nosotros sus experiencias y expectativas desde la enseñanza, la evaluación y el aprendizaje, nos deja el compromiso de compartir lo aprendido y generar espacios para reflexionar sobre nuestras quehacer pedagógicas y especialmente sobre los métodos que tiene la institución en cuanto a evaluación enseñanza y aprendizaje para contribuir a generar procesos que propendan por un cambio para los maestros construyamos y podamos definir nuestros criterios de evaluación y se puedan elaborar los instrumentos necesarios y eficaces para hacerla en la práctica pedagógica con los conocimientos adquiridos y a la luz de las nuevas teorías y decretos

12. CRONOGRAMA

	JU	LIO			AC	GOST	ГО		SE	PTIE	MBF	RE	00	TUB	RE		NC	VIEN	MBRE	:	EN	ERC)		FE	BRE	RO		M	ARZ	.0		ABF	RIL	MAYO						
	SE	MAN	AS		SE	MAN	NAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	IAS		SI	EMA	NAS	3	SEN				SE	MAN	IAS		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Sensibilización a los docentes de C. Sociales	Х	Х																																							
Observación				Х	Х	Х	Х																																		
Diagnóstico			Х																																						
Conversatorio con docentes						Х																																			
Elaboración de las encuestas														Х																											
Aplicación de las encuestas																		Х																							
Tabulación de las encuestas																											Х														
Revisión del P.E.I.									Х	Х								Х							Х																
Definición de la pregunta problematizad ora	Х																																								
Revisión fuentes bibliográficas					Х	Х					Х				Х			Х					Х			Х															
Correcciones al proyecto de investigación																																									
Elaboración de gráficas de las encuestas																												Х													

	Jl	JLIO)		AGO	SEPT			SEPT				TUBRE		OVIE	MBRE	=	DIC)			EN	ERO			FE	BRE	₹0		MA	RZO			ABF	RIL		MAYO						
	S	EMA	NAS	3	SEN	IANA	AS		SE	MAN	NAS		SE	IAME	VAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	IAS		SE	MAN	AS		SE	MAN	AS		SEI	MAN	AS		SEN	MAN.	AS	SE	IAME	NAS	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3 4	1	2	3	4
Triangulación de los instrumentos de recolección de información																													X														
Diseño de la propuesta																														Χ													
Correcciones proyecto de investigación	Х					Х					Х	х	Х				Х								Х				Х					Х				X		Х			
Socialización de la propuesta a los alumnos														Х																													
Socialización de la propuesta a padres de familia																			Х																								
Socialización de la propuesta a los docentes																			Х																								
Elaboración video										Х											Х													Х									
Socialización de videos	Х										Х											Χ													Х								
Presentación del proyecto Final junio 4																																											

13. PRESUPUESTO

A continuación se relacionan los costos del anteproyecto de la especialización en evaluación pedagógica.

DETALLE	VALOR
Digitación e impresión del trabajo	\$310.000
Video	\$250.000
Refrigerios	\$150.000
Taller comunidad educativa	\$90.000
Papelería	\$120.000

BIBLIOGRAFIA

AUSUBEL, Novak Hanesian (1983). Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2ª Ed. Trillas. México.

ALDANA, León Wilson. Evaluemos competencias en ciencias sociales 4°, 5°,6°. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, D.C. Colombia.). BRAVO, Néstor. Aplicación de la evaluación por competencias en el curso académico. CPC.

BERGER, (1984) Citado por Helena Latorre y otros en el documento enfoques de la evaluación. Tomado de: "la evaluación como mediación: Enfoque Sociocrítico.

CABRERA, FLOR A. Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. España, Revista Española de Pedagogía. 2001. Pág. 25.

CAJIAO; Francisco (1989) "Pedagogía de las ciencias sociales". Colombia Colección Pedagogía Activa. Inter editores. S. A.

CAYETANO Estevez Solano; (1996) Evaluación Integral por Procesos; Edit. Magisterio; Colombia

CELMAN, Susana. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento. Paidós Educador,

CERDA GUTIERREZ, H. (2000) "La evaluación como experiencia total", tomado de su libro: "La Evaluación como experiencia total". Edit. Magisterio, Santafé de Bogotá,

Educación y desarrollo humano en Ámerica Latina y el Caribe. Ed. Guadalupe, Santafé de Bogotá

FLOREZ, Ochoa Rafael. (1999). Evaluación, Pedagogía y Cognición. Santafé de Bogotá, Mc Graw Hill,

GARDNER, Howard. 1993. Mentes creativas. Barcelona. Paidós.

GARDNER, Howard. 1995 .Inteligencias múltiples. Barcelona. Paidós.

GUÍA NO. 26 (2007) ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?, Cartilla para Padres de Familia. Ministerio de Educación Nacional. Editorial: San Martín Obregón y Cía. Ltda.

HIDALGO, HUGO. (1997) planes de desarrollo cultural y educativo. En: Memorias Tercer Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre Gestión Cultural. Medellín. MAX NEEF, Manfred. (1986). Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPAUR. Santiago de Chile,

MONTENEGRO ALDANA, Ignacio A. (2009) Cómo evaluar el aprendizaje escolar: Aplicación del decreto 1290, Editorial Magisterio, Bogotá,

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, (1996). Ediciones Mundo Prensa. Madrid, 1996.

PERALTA Castiblanco, Javier. La evaluación en contextos significativos: paradigma cuantitativo vs paradigma cualitativo

PEREZ, Abril Mauricio, BUSTAMANTE, Z. Guillermo. La evaluación Escolar.

Resultados o procesos? Mesa Redonda, Magisterio 1996.

SACRISTÁN J. Gimeno y PEREZ G. Ángel. Comprender y transformar la enseñanza, Madrid, Morata, 1996.

SANTOS, Guerra Miguel. La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Aljibe, 1995.

Stenhause, Lawrence. (1996) La Investigación como base de la Enseñanza. Madrid, Morata,.

STENBERG R. y M.D. Prieto. (1997) "Evaluación de las habilidades de la nteligenciateoría triárquica de la inteligencia", en: G. Buela - Casals y J. Sierra. Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid. Siglo XXI.

STENHOUSE, Lawrence. (1991) .Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid, Morata,

RAMÍREZ, Mauricio. (1996). El concepto de desarrollo humano sostenible. Con la gallina de los huevos de oro. ECOFONDO-CEREC. Santafé de Bogotá,

ZAMBRANO, Armando. (2002) Pedagogía, educabilidad y formación de docentes. Santiago de Cali Artes gráficas de Valle Editores – Impresores Ltda,

WEBGRAFIA

www.jimmyhenry.blogspot.com

http://www.colegiosanignacio.edu.pe/abps/

http://ciberdocencia.gob.pe/?id=430&a=articulo_completo

http://www.ruv.itesm.mx/portal/infouv/boletines/tintero/articulos/experiencia_virtual.

htm http://docencia.udea.edu.co/lms/moodle/course/view.php?id=24

http://www.utem.cl/deptogestinfo/extension.htm#segundo

http://www.actionbioscience.org/esp/education/lewis.html

http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs_bmucla/VisionMorfologica/Vol.1No.1/VM01_P

AG28.pdf http://www.campus-oei.org/revista/experiencias89.htm:

http://www.pucp.edu.pe/cmp/docs/leandro_garcia.pdf

http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/red/3/ejemplos_abp.html#anchor68646;

http://www.mla.org/ADFL/bulletin/v34n2/342006.htm gracias por su atención

http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87872.html

U de A. Orientaciones para realizar las mallas curriculares en ciencias sociales.

http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Estandares%20Curriculares%20y%20Competencias%20de%20Aprendizaje.pdf

Evaluación, nuevas concepciones (monografias.com)

www.monografias.com/usuario/perfiles/silviaker

Peralta Castiblanco, Javier. La evaluación en contextos significativos: paradigma cuantitativo vs paradigma cualitativo

http://www.monografias.com/trabajos55/paradigma-cuantitativo-

cualitativo/paradigma-cuantitativo-cualitativo.shtml?monosearch

http://www.monografias.com/trabajos12/trabaj/trabaj.shtml?monosearch

http://ingeniosocial.blogspot.com/2009/03/pruebas-saber.html

http://www.monografias.com/trabajos13/copsi/copsi.shtml?monosearch

http//es.wikipedia.org/wiki/Mapas

www.monografias.com/usuario/perfiles/silviaker

http://www.monogrfias.com/trabajos12/trabaj/trabaj.shlml?monosearch

http://www.monografias.com/trabajos40/aprendizaje-significativo/aprendizaje-significativo.shtm

http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Estandares%20Curriculares%20y%20Competencias%20de%20Aprendizaje.pdf

ANEXO A

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DECRETO No. 1290
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 79 y el literal d) del numeral 2 del artículo 148 de la Ley 115 de 1994 y numeral 5.5 del artículo 5 de la Ley 715 de 2001, D E C R E T A:

ARTÍCULO 1. Evaluación de los estudiantes. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

- 1. Internacional. El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.
- 2. Nacional. El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de

los estudiantes a la educación superior.

- 3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.
- **ARTÍCULO 2.** Objeto del decreto. El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos.

ARTÍCULO 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

- 1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- 2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- 3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- 4. Determinar la promoción de estudiantes.
- 5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 4. Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes. El sistema de evaluación institucional de los estudiantes que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener:

DECRETO NÚMERO 1290 de 2009. Hoja N°. 2

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media."

- 1.Los criterios de evaluación y promoción.
- 2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
- 3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

- 4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
- 5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- 6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
- 7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
- 8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
- 9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
- 10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
- 11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

ARTICULO 5. Escala de valoración nacional: Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar

su equivalencia con la escala de valoración nacional:

- Desempeño Superior
- Desempeño Alto
- Desempeño Básico
- Desempeño Bajo

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos.

ARTÍCULO 6. Promoción escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.

ARTÍCULO 7. Promoción anticipada de grado. Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado

que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

DECRETO NÚMERO 1290 de 2009. Hoja N°. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media."

ARTICULO 8. Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes: Los establecimientos educativos deben como mínimo seguir el procedimiento que se menciona a continuación:

- 1. Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
- 2. Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa.
- 3. Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión en el consejo directivo y consignación en el acta.
- 4. Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional,

articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.

- 5. Divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes a la comunidad educativa.
- 6. Divulgar los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema institucional de evaluación.
- 7. Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada período escolar.

Parágrafo. Cuando el establecimiento educativo considere necesaria la modificación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes deberá seguir el procedimiento antes enunciado.

ARTÍCULO 9. Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el Ministerio de Educación Nacional debe:

- 1. Publicar información clara y oportuna sobre los resultados de las pruebas externas tanto internacionales como nacionales, de manera que sean un insumo para la construcción de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de la educación.
- 2. Expedir y actualizar orientaciones para la implementación del sistema institucional de evaluación.
- 3. Orientar y acompañar a las secretarías de educación del país en la implementación del presente decreto.
- 4. Evaluar la efectividad de los diferentes sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
- **ARTÍCULO 10**. Responsabilidades de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas. En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, la entidad territorial certificada debe:
- 1. Analizar los resultados de las pruebas externas de los establecimientos educativos de su jurisdicción y contrastarlos con los resultados de las evaluaciones de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
- 2. Orientar, acompañar y realizar seguimiento a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la definición e implementación del sistema institucional de evaluación de estudiantes.
- 3. Trabajar en equipo con los directivos docentes de los establecimientos educativos de su jurisdicción para facilitar la divulgación e implementación de las disposiciones de este decreto.
- 4. Resolver las reclamaciones que se presenten con respecto a la movilidad de estudiantes entre establecimientos educativos de su jurisdicción.

ARTÍCULO 11. Responsabilidades del establecimiento educativo. En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el establecimiento educativo, debe:

- 1. Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
- 2. Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.

DECRETO NÚMERO 1290 de 2009. Hoja N°. 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media."

- 3. Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- 4. Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- 5. Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
- 6. Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- 7. A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- 8. Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- 9. Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.

ARTÍCULO 12. Derechos del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

- 1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- 2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- 3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- 4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

ARTÍCULO 13. Deberes del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

- 1. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- 2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

ARTÍCULO 14. Derechos de los padres de familia. En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

- 1. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- 3. Recibir los informes periódicos de evaluación.
- 4. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

ARTÍCULO 15. Deberes de los padres de familia. De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- 1. Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- 2. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos

DECRETO NÚMERO 1290 de 2009. Hoja N°. 5

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media."

3. Analizar los informes periódicos de evaluación

ARTÍCULO 16. Registro escolar. Los establecimientos educativos deben llevar un registro actualizado de los estudiantes que contenga, además de los datos de identificación personal, el informe de valoración por grados y el estado de la evaluación, que incluya las novedades académicas que surjan.

ARTÍCULO 17. Constancias de desempeño. El establecimiento educativo, a solicitud del padre de familia, debe emitir constancias de desempeño de cada grado cursado, en las que se consignarán los resultados de los informes periódicos.

Cuando la constancia de desempeño reporte que el estudiante ha sido promovido al siguiente grado y se traslade de un establecimiento educativo a otro, será matriculado en el grado al que fue promovido según el reporte. Si el establecimiento educativo receptor, a través de una evaluación diagnóstica, considera que el estudiante necesita procesos de apoyo para estar acorde con las exigencias académicas del nuevo curso, debe implementarlos.

ARTÍCULO 18. Graduación. Los estudiantes que culminen la educación media obtendrán el título de Bachiller Académico o Técnico, cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su proyecto educativo institucional, de acuerdo con la ley y las normas reglamentarias.

ARTÍCULO 19. Vigencia. A partir de la publicación del presente decreto todos los establecimientos educativos realizarán las actividades preparatorias pertinentes para su implementación.

Los establecimientos educativos concluirán las actividades correspondientes al año escolar en curso con sujeción a las disposiciones de los decretos 230 y 3055 de 2002.

Para establecimientos educativos de calendario A el presente decreto rige a partir del primero de enero de 2010 y para los de calendario B a partir del inicio del año escolar 2009 2010. Igualmente deroga los decretos 230 y 3055 de 2002 y las demás disposiciones que le sean contrarias a partir de estas fechas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los 16 ABR 2009

Or iginal fir mado por:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ÁLVARO URIBE VÉLEZ LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL, CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE

Anexo B

Encuesta a Estudiantes

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO: Recolectar información para el análisis de proceso evaluativo en el área de sociales en la institución.

IDENTIFICACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN SECCION SAN JOSÉ MEDELLÍN.

- 1. ¿Con cuáles de estos instrumentos evalúan tus maestros del área de sociales los temas trabajados?
- a. Examen
- b. Quiz
- c. salida al tablero
- d. preguntas orales.
- e. trabajos escritos
- f. desarrollo de talleres
- g. Trabajos en grupo
- h .exposiciones.
- 2. ¿Para ti qué es lo más importante en la evaluación?
- a. La nota.
- b. Ganar.
- c. Aprender.
- 3. ¿Qué entiendes por autoevaluación?
- a. El docente me evalúa.
- b. El grupo me evalúa.
- c Yo me evalúo
- d. No se
- 4. ¿Te han preguntado qué nota te mereces como parte de tu proceso evaluativo?
- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.

d. Nunca.

5 La evaluación que te aplican ha contribuido a mejorar:

- a. El conocimiento
- b. La memoria
- c. La formación
- d. el saber hacer cosas prácticas.

6. Sientes que lo que has aprendido en el colegio te sirve para:

- a. Una sana convivencia.
- b. Para aplicarlos a tu vida
- c. Proponer alternativas de solución a los problemas
- d. Fomentar sus habilidades y destrezas.
- e. Todas las anteriores
- f. No me sirve.

7. Consideras que los aprendizajes que se imparten en el área de ciencias sociales son:

- a. significativos (te sirven para aplicarlos a tu vida)
- b. memorísticos
- c. Formativo.
- d. Ninguno de los anteriores.

8. ¿Crees que lo que te enseñan en el área de sociales lo puedes aplicar en tu vida diaria?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

9. ¿Cuándo participas en las actividades extraescolares (actos cívicos, recreativos y culturales) eres evaluado?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

10. ¿Conoces los logros que debes alcanzar en el periodo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

11 ¿Cómo te sientes cuando pierdes una evaluación?

- a. Siempre te preocupas
- b. Algunas veces te preocupa
- c. Te da lo mismo.

12. los docentes evalúan tus aprendizajes por:

- a. Lo que memorizaste.
- b. lo que comprendiste.
- c. lo que interpretaste
- d. lo que aplicas a tu vida e. Todas las anteriores

13. ¿Los docentes tienen en cuenta lo que sabes de los diferentes temas antes de trabajarlos?

- a. Siempre
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

Anexo C

Encuesta a docentes

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO: Recolectar información para el análisis de proceso evaluativo en el área de sociales en la institución.

IDENTIFICACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN SECCION SAN JOSÉ MEDELLÍN.

5. El concepto de competencia en educación se entiende como:

- a. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo.
- b. Las capacidades con que cuenta un sujeto para desempeñarse en el medio
- c. Las herramientas mínimas con que cuenta una persona

6. Al evaluar cuáles de estos aspectos tienes en cuenta:

- a. Estándares
- b. competencias
- c. conocimientos
- d. Logros
- e. indicadores de logro

7. Evalúas de forma:

- a. Contextual.
- b. Integral.
- c. participativa.
- d. flexible. continua y formativa
- e. Todas las anteriores

8. ¿Tienes en cuenta los procesos llevados durante el periodo para evaluar?:

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

5. ¿Cuáles de estos aspectos tienes en cuenta al evaluar?:

- a. construcción de conceptos
- b. Participación
- c. Actitud
- d. Compromiso
- e. Progresos

f. Desempeño en los diferentes espacios.

6. ¿De los siguientes procedimientos cuáles emplea para evaluar?

- a. Consultas.
- b. Periódicos y revistas
- c. Lectura comentada
- d. discusión en grupo
- e. dramatizaciones
- f. plenarias
- g. conversa torios
- h. Elaboración de pequeños proyectos.
- i. Todas las anteriores

7. ¿De los siguientes recursos cuáles emplea para evaluar?

- a. Fichas.
- b. mapas
- c. mapas conceptuales
- d. audio
- e. video
- f. películas
- g. computador
- h. ilustraciones
- i. Prensa revistas
- j. plegables
- k. carteleras
- I. Todas las anteriores.

8. ¿Cuál es su intencionalidad al evaluar los estudiantes?

- a. Diagnosticar
- b. castigar.
- c. mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- d. conocer los avances y aprendizajes de los estudiantes.
- e. Fortalecer su formación integral.
- f. Calificar

9. ¿Tiene en cuenta los saberes previos de sus estudiantes?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

10. ¿Tiene en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes al planear sus clases?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

11. ¿Con cuáles de estos métodos evalúa a los estudiantes en el área de sociales?

- a. Examen
- b. Quiz
- c. salidas al tablero
- d. preguntas orales
- e. trabajos escritos
- g. desarrollo de talleres
- h. Trabajos en grupo
- i. exposiciones
- j. otros

12. Considera usted, en general, que el actual sistema de evaluación y promoción

- a. Desarrolla la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- b. Desmejora la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- c. No influye en la responsabilidad frente al estudio y a las actividades académicas.
- d. Permite identificar y verificar los conocimientos, habilidades y desempeños del estudiante que avanza en un proceso de aprendizaje.

13 ¿para qué le sirve a sus estudiantes los aprendizajes que adquieren en el área de ciencias sociales en su vida cotidiana?

- a. Para fortalecer los valores.
- b. Para su desempeño sociocultural.
- c. Para mejorar la convivencia.
- d. Todas las anteriores.

Anexo D

Encuesta a docentes

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO: Recolectar información para el análisis de proceso evaluativo en el área de sociales en la institución.

IDENTIFICACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN SECCION SAN JOSÉ MEDELLÍN.

2. El informe académico que recibe periódicamente de su hijo da cuenta de:

- a. los avances
- b. los logros alcanzados
- c. Los desempeños (superior, alto, básico y bajo)
- d. planes de mejoramiento. e. Todas las anteriores.

2.¿Considera justa la manera como evalúan a su hijo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

3. ¿Lee el informe académico de su hijo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

4. ¿Comprende el informe académico de su hijo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

5. Lo que aprende su hijo en el área de sociales, le sirve para:

- a. la convivencia
- b. ser mejor persona
- c. proponer alternativas de solución a los problemas.
- d. fomentar sus habilidades y destrezas.
- e. Todas las anteriores.

6. ¿la evaluación que realizan a su hijo es constante y permanente?

a. Siempre.

- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

7. ¿Conoce los logros que su hijo debe alcanzar en el periodo?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

8 ¿lo que aprende su hijo en el área de ciencias sociales es útil para la vida?

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

9. Cuando termine el bachillerato usted quiere que su hijo

- a. Entre a la universidad
- b. Estudie algo práctico que le sirva para conseguir trabajo
- c. monte un negocio
- d. trabaje en una empresa

ANEXO E

AUTOBIOGRAFIAS

MARIA CIELO PATIÑO CARDONA

Corría el año 1959...en una tarde cálida y de hermoso crepúsculo del día 18 de agosto, nací en un apacible pueblo del departamento de Caldas; una niñez campesina, rodeada de naturaleza, juegos y risas...sin sospechar siguiera la dura realidad que enfrentaba nuestro país.... Rondaba los cuatro años en una mañana fría viajamos con mi familia desplazados por la violencia hasta la ciudad de Cali, la cual nos recibió con loas brazos abiertos...de paisajes planos y un río del mismo nombre que la atraviesa además de un Cristo que la escolta en sus días y noches calurosas. El espíritu emprendedor y empuje paisa de mi padre nos permitió vivir dignamente y crear una modesta economía...que me permitió salir adelante estudiar en una colegio de las afueras de la ciudad, estar al cuidado de las hermanas misioneras de María, luego estudiar Licenciatura en Educación Preescolar en la Universidad San Buenaventura; contaba ya con veintitrés años ya casada y a cargo de un hogar, llegó mi primer hijo al mundo, hermoso y de pómulos redondos...alegró mis días...mi razón para vivir y para sortear los conflictos que acarrea el diario vivir de un matrimonio...que cuando estamos jóvenes nos pesa demasiado...estando apenas iniciando mi acople a la vida conyugal muere mi esposo victima de una enfermedad...dejándonos al vaivén del destino solos, pensé que me moría...

Surgí como el ave fénix de entre las cenizas, viví mi vida con ímpetu...tal vez con desenfreno, tuve desilusiones...amé...amé...amé...y fui amada...a los treinta y dos años llegó a mi vida el mas hermoso ángel que aún hoy acompaña mis días y me da muchas satisfacciones...mi hija; ya eran dos y luché por ellos, los acuné en mis brazos, los formé en valores, los amé, les di frustraciones, alegrías y ellos a mi... desde 1998 vivo en esta hermosa ciudad de la eterna primavera de gentes acogedoras, regionalistas, emprendedoras que trabajan con tezón, para construir hogares y empresas sólidas...aquí me siento realizada tengo mis dos hijos que hoy día son adultos responsables y respetuosos de las normas en donde se encuentren. Trabajé mucho en la docencia siempre con niños pequeños porque ellos reflejan la sonrisa de Dios...ellos son como la arcilla, reflejan lo que en ellos moldeamos...he aprendido tantas cosas de ellos...por ellos me supero aprendo investigo...y cada día me enseñan cosas lindas.

A través de la experiencia, la lectura, la investigación y ahora esta especialización ha mejorado sustancialmente mi visión de la educación de la

evaluación y de la misión de la educación en nuestro país; considerando los temas como el desarrollo humano, las inteligencias múltiples ampliando estos conocimiento podemos mejorar la visión de nuestros educandos. He aprendido en este último año que la evaluación no es sancionatoria sino que es un proceso para mejorar el desempeño de los alumnos...

Hoy se que debo seguir adelante con mi misión de transformar la realidad de mis alumnos poniendo al servicio de la comunidad mis conocimientos, teniendo el ánimo de servir....amar y perdonar...

Junio 5 de 2011

ANA ROCIO MEDINA JARAMILLO

NACIDA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN HACE 50 AÑOS, LICENCIADA EN PREESCOLAR. TENGO 2 HERMANOS Y MIS PADRES MURIERON HACE 3 AÑOS DEBIDO A UNA ENFERMEDAD.

MADRE DE UN ADOLESCENTE DE 15 AÑOS JORGE MARIO, CON QUIEN COMPARTO PLENAMENTE MI VIDA Y TODAS SUS EXPERIENCIAS DESDE SU NIÑEZ.

ME DESEMPEÑO COMO DOCENTE DE PREESCOLAR HACE MUCHOS AÑOS Y MI GRAN EXPERIENCIA RADICA EN EL TRABAJO CON ESTOS PEQUEÑOS.

POSEO HABILIDADES EN EL MANEJO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, LOS CUALES ME HAN PERMITIDO REALIZAR DE UNA MANERA INTEGRAL MI TRABAJO PEDAGOGICO EN EL AULA DE CLASE.

AMO Y DISFRUTO DE MI QUEHACER PEDAGOGICO, TRATO DE HACERLO CADA DIA MEJOR COMPLEMENTANDOLO CON TODA PROPUESTA U OPORTUNIDAD DE ESTUDIO QUE SE ME PRESENTE, TAL ES EL CASO DE LA ESPECIALIZACION EN EVALUACION PEDAGOGICA QUE ME PERMITIO SENSIBILIZARME FRENTE A LA FORMA DE VERIFICAR Y CONFRONTAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR LOS NIÑOS Y DE UNA U OTRA FORMA ORIENTARLOS PARA UN BUEN DESEMPEÑO A NIVEL FAMILIAR Y SOCIAL.

MONICA MARIA FRANCO CORDOBA

NACIO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN HACE 41 AÑOS, EDUCADORA DE PROFESION.

VIVO EN UN MUNDO MARAVILLOSO EN EL CUAL ME SIENTO FELIZ....

DISFRUTO DE LA LLUVIA, DE LOS PASEOS, LA MUSICA...DE LA TRANQUILIDAD.

VOY CAMINANDO Y LLEVO UNA GRATA COMPAÑÍA, MIS HIJOS JUAN JOSE Y CAMILO ANDRES,

ELLOS SON MI ALIMENTO DIARIO, CON SUS RISAS, SUS PELEAS, SUS PALABRAS, CON SUS VIDAS.

CADA MAÑANA OFREZCO AL TODO PODEROSO UN DIA MAS DE VIDA Y LE PIDO QUE ME DE AMOR Y ENERGIA PARA DEPOSITARLO EN QUIENE S ME RODEAN, MI FAMILIA, MIS AMIGOS, MIS NIÑOS DEL COLEGIO.

CUANDO EL TIEMPO VA TRASCURRIENDO NOS DAMOS CUENTA QUE LA VIDA SOLO SE ASUME CON FE Y ACTITUD, DE ESTA FORMA ENCONTRAREMOS LA FELICIDAD, ES POR ESO QUE LA EXPECTATIVA VA CAMBIANDO...Y AHORA QUIERO SER FELIZ, DISFRUTAR VIVIR Y DISFRUTAR AL MAXIMO.

ME PONGO ANALIZAR Y CADA VEZ VERIFICO CUANTO ME GUSTA MI PROFESION,MI QUEHACER DIARIO CON LOS NIÑOS.ES UNA EXPERIENCIA MUY PLACENTERA CUANDO SE HACE CON ENTREGA Y DEDICACION .

EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO ME FUI DEDICANDO A ESTUDIAR, YA QUE VI LA NECESIDAD DE COMPLEMENTAR LOS CONOCIMIENTO YA ADQUIRIDOS , FUE ASI COMO LUEGO DE ESTUDIAR EDUCACION ESPECIAL, CONTINUE CON PEDAGOGIA REEDUCATIVA , ESPECIALIZACION EN EDUCACION PERSONALIZADA Y AHORA HE FINALIZADO LA ESPECIALIZACION EN EVALUACION PEDAGOGICA LA CUAL TERMINO CON GRAN SATISFACION FRENTE AL TRABAJO EVALUATIVO DE LOS ESTUDIANTES PERMITIENDOME A MI MISMA REEVALUAR LAS ESTRATEGIAS QUE SE HABIAN UTILIZADO, SIN PODER DETERMINAR LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS NIÑOS

Sor María Quiceno

Nací en tierra Antioquia, con padres de la región; alegres responsables, dadivosa de mucho amor.

Soy la mayor de siete hermanos, con deseos de superación, estudiando paso a paso, para llegar a donde estoy.

Amorosa y responsable en todo lo que he emprendido, con ayuda de mi familia, adelante y en pro he seguido.

Me motivo cada día, para aprender lo mejor, de todos los que me rodean, por eso hoy aquí estoy.

Con fé y mucha alegría me propongo lo que quiere logrando siempre cumplir el sueño de mis anhelos.

Mi trabajo es mi pasión, cada día yo agradezco; este hermoso regalo, yo si que me lo merezco.

Creciendo al pie de mis hijos, aprendo junto con ellos, por eso yo los disfruto, viviendo cada momento.

Yo siempre les digo hijos respeten a todos ellos, porque todos en la vida, valores siempre tenemos.

Yo le doy gracias a Dios por la vida que me ha dado, disfrutando a cada paso, los sueños ya realizados.